



# **BREVE HISTORIA DE LA USURA**

## **Visión evangélica de Lutero y el Papa Francisco**

ISAAC GONZÁLEZ MARCOS, OSA

LECCIÓN INAUGURAL  
DEL CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**NIHIL OBSTAT: El Censor:** Dr. D. José Luis Cabria Ortega

**Imprimatur:** † Mario Iceta Gavicagogeascoa

Burgos, 9 de septiembre de 2024

## 1. ELECCIÓN Y ACTUALIDAD DEL TEMA

He titulado la conferencia de esta lección inaugural del curso 2024-2025 en esta querida Facultad Teológica del Norte de España (Burgos) *Breve historia de la usura: Visión evangélica de Lutero y el Papa Francisco*. Me movieron a ello varias razones:

He explicado la Reforma luterana en el Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid (2013-2024); participado en varios congresos<sup>1</sup>, escrito algún artículo<sup>2</sup>, recensionado alguna publicación<sup>3</sup>, y pronunciado alguna conferencia sobre M. Lutero en Burgos, León y Valladolid<sup>4</sup>.

Sobre los papas mis modestas aportaciones han versado sobre el Concilio Vaticano II, las Jornadas Mundiales de la Juventud, la vida religiosa y su legislación, las Jornadas mundiales de la vida consagrada, las Jornadas mundiales de la paz, la peste en Aviñón

---

(1) En el Congreso Internacional del Instituto Patrístico *Augustinianum* de Roma, 9-11 de noviembre de 2017, formé parte de la comisión organizadora; y en el Congreso de la Universidad Pontificia de Salamanca, 8-10 junio de 2017, asistí como oyente.

(2) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Martín Lutero (1483-1546). Nuevo paradigma de interpretación*, “Revista Agustiniana” 59 (2017) 311-357; ID., *El Padrenuestro según Martín Lutero*, “Recollectio” 40-2 (2017) 367-416; 367-368; ID., *Martín Lutero (1483-1556). Tema de formación permanente*, Madrid 2017 [ed. digital 20.05.2017], [http://www.agustinos-es.org/FVR/forcont/c6/TEMA %20Matin%20Lutero.pdf](http://www.agustinos-es.org/FVR/forcont/c6/TEMA%20Matin%20Lutero.pdf)

(3) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Presentación de la obra* de R. LAZCANO, *Lutero. Una vida delante de Dios* (San Pablo, Madrid 2017, 270 pp.), “Vida Nueva” 3040 (17-23 de junio 2017) 44.

(4) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *La importancia y repercusión de Martín Lutero para la vida y la historia de la Iglesia*, conferencia en la Parroquia burgalesa de San Martín de Porres (22.01.2018); ID., *Martín Lutero (1483-1546). Su vida y su obra*, conferencia en el Monasterio burgalés de San Salvador de Palacios de Benaver (15.04.2018); ID., *Martín Lutero, vida y obra*, conferencia en el Seminario Diocesano de León (28.01.2017); ID., *Martín Lutero (1483-1546). Hitos de su biografía y obra*, Lección inaugural curso 2016-2017, Estudio Teológico Agustiniano de Valladolid (10.10.2016).

durante el pontificado de Clemente VI (1342-1352), la primitiva Iglesia en salida, organización de la Iglesia en América y V centenario de la primera vuelta al mundo, la santidad, Paulo III y la comisión de Reforma (1537), y el papa Francisco, peregrino de la paz<sup>5</sup>.

Es una coincidencia centenaria que el *Tratado del comercio y usura* de Lutero viese la luz en 1524 y el papa Francisco haya dedicado una *Catequesis sobre la avaricia*, en 2024<sup>6</sup>. ¿Tendrán algún punto en común?

Tenemos la suerte de poder leer tanto el *Tratado* como la *Catequesis* en español, pues Lutero, sobre todo, «tiene un estilo muy peculiar, y su alemán –hasta su latín– en incontables ocasiones se muestra arisco a la versión castellana»<sup>7</sup>, según señala la fiel y costosa traducción que hizo de la misma y otras obras luteranas el historiador y carmelita, recientemente fallecido, Teófanos Egido López, motivada por el interés que había despertado entre sus alumnos de historia moderna la personalidad y los escritos del catedrático de Wittenberg. Esta será la traducción que seguiré en la elaboración de este trabajo.

Hace 20 años el Dr. Abelardo del Vigo dictó en esta misma Facultad la lección inaugural sobre *la asistencia social y el socorro en los padres de la Reforma y en los teólogos españoles del siglo XVI* (curso 2004-2005), que algo tiene que ver con nuestro tema<sup>8</sup>.

(5) Véase la Bibliografía final de esta publicación. No detallo las conferencias sobre los últimos papas. Como botón de muestra cito la última tenida en el Real Centro Universitario El Escorial-María Cristina titulada *Contexto histórico del pontificado de S. Juan Pablo II*, con motivo de la presentación del libro K. WOJTLA, *Jeremías. Drama nacional en tres partes*. Texto bilingüe, edición y estudio preliminar de la Dra. Carmen Álvarez Alonso, presente y participante en el acto (23.11.2023).

(6) FRANCISCO, Audiencia *Vicios y virtudes. 5. La avaricia* (24.01.2024). Las obras de los papas vendrán citadas por la página web [www.vatican.va](http://www.vatican.va)

(7) M. LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López, Salamanca 20012, 233-250. La citaré como *Tratado* y seguido de la página. Ver otras ediciones en castellano, incluso en formato digital en la Bibliografía final.

(8) A. DEL VIGO GUTIÉRREZ, *Los moralistas de la Escuela de Salamanca: Biografía y producción literaria*, I, “Burgense” 57/1 (2016) 131-185; *Los moralistas de la Escuela de Salamanca*, II, “Burgense” 57/2 (2016) 355-397; *Los moralistas de la Escuela de Salamanca*, III, “Burgense” 58/1 (2017) 73-187; *Los moralistas de la Escuela de Salamanca*, IV, “Burgense” 58/2 (2017) 405-554; *Los moralistas de la Escuela de Salamanca*, V, “Burgense” 60/1 (2019) 9-157. ID., *Economía y ética en el siglo XVI: estudio comparativo entre los padres de la reforma y la teología española*, BAC, Madrid 2006.

El presidente de la Conferencia Episcopal Alemana (2014-2020) y cardenal (2010), **Reinard Marx**, nos indicó que, después de más de 50 años de diálogo ecuménico, podríamos leer con respeto los textos de Lutero y sacar provecho de sus ideas<sup>9</sup>.

El teólogo católico y científico de la religión, el coreano **Jong Mo Sung**, profesor titular de la Universidad Metodista de São Paulo, rememora un hecho histórico, a partir del cual y en diálogo con el reformador, se plantea repensar nuestro presente y futuro<sup>10</sup>. Desarrollo económico, progreso tecnológico, derecho de todos a vivir una buena vida, mercado y democracia liberal son las bases en las que se asienta el mundo moderno. Ante los límites de recursos no renovables<sup>11</sup>, se hace necesario repensar qué es “una buena vida”<sup>12</sup>. Algunos se oponen al capitalismo y su cultura de consumo, y proponen un estilo de vida más simple en armonía con la naturaleza, “decrecimiento” o incluso una economía sin mercado, sin relaciones mercantiles y sin fines lucrativos, una economía centrada en la noción de la gracia-don y reciprocidad<sup>13</sup>. Podemos preguntarnos ¿cómo la crítica teoló-

---

Id., *La asistencia social y el socorro a los pobres en los padres de la Reforma y en los teólogos españoles del siglo XVI*. Lección Inaugural del Curso Académico 2004-2005. Facultad de Teología del Norte de España Sede de Burgos, Burgos 2004. Id., *El Comercio y los comerciantes en Martín Lutero, Francisco de Vitoria y Domingo de Soto*, “Cuadernos Salmantinos de Filosofía” 30 (2003) 615-628.

(9) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Martín Lutero (1483-1546). Nuevo paradigma de interpretación*, 325, n. 68. Los principales documentos desde la *Relación de Estrasburgo* (1965-1966), pasando por la *Declaración conjunta sobre la justificación* (1993) hasta el *Del conflicto a la comunión. La interpretación luterano-católica de la Reforma en 2017* (2013), en *Ibid.*, 318, n 35.

(10) Cf. Jong Mo SUNG, *Lutero, a crítica da idolatria do dinheiro e a dialética do possível*, “Estudos de religião” 30/2 2016) 22.

(11) Cf. F. HAYEK, *Los límites del crecimiento* (1972).

(12) Cf. N. CASTELLANOS FRANCO, *El arte del Bien y del Buen Vivir*, pról. P. A. García Rodríguez, ed. R. Lazcano, Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2023. El P. Ángel García Rodríguez, fundador y presidente de Mensajeros de la Paz se pregunta en el *Prólogo* de esta singular obra ¿cómo llegamos a la felicidad?, ¿qué es exactamente?, ¿cómo encontrarla en una era donde la sociedad materialista del egocentrismo y la globalización predominan?, ¿qué papel juega la religión en todo esto? La consecuencia última de la felicidad no es únicamente conseguirla, sino compartirla y conseguir que otros también puedan hallarla, dando así un pleno sentido a la vida. Si, además, esas personas a las que se ayuda son realmente necesitadas, pobres y desahuciados, la felicidad consigue multiplicarse; cf. *Ibid.*, 11-12.

(13) Cf. KATHRYN TANNER, *Economy of Grace* (2005), citado por J.M. SUNG, *Lutero, a crítica da idolatria do dinheiro*, 24.

gica realizada por Lutero ante los problemas económicos y sociales de su tiempo nos puede ayudar en la crítica del actual capitalismo y en la construcción de un camino alternativo?<sup>14</sup>. Lutero cuestionaba los fundamentos del capitalismo y quizás pueda cuestionar e iluminar el hoy, que adolece de una hipertrofia financiera.

El Vaticano II señaló que «el hombre es el autor, el centro y el fin de toda vida económica social», alertó con la misma contundencia que «no faltan motivos de inquietud», pues «el lujo pulula junto a la miseria», «lo cual puede poner en peligro la misma paz mundial»<sup>15</sup>.

El Episcopado latinoamericano habló en 1992 del empobrecimiento y la agudización de la brecha entre ricos y pobres, la divulgación de una mentalidad y estilo de vida consumistas y egoístas y poner la economía de libre mercado como la solución, asumida como neoliberalismo, que parte de interpretaciones estrechas y reductivas de la persona y de la sociedad<sup>16</sup>.

El papa Juan Pablo II identificó el dinero, la economía capitalista, la ideología, la clase social y la tecnología como verdaderas formas de idolatría. La idolatría pasó a ser una categoría de la crítica teológica<sup>17</sup>. En su viaje a Cuba en 1998 además de solicitar libertad religiosa<sup>18</sup>, señaló que la dignidad del hombre está por encima de toda estructura social, económica o política y cuando la política, la

(14) Cf. *Ibid.*, 26.

(15) CONCILIO VATICANO II, Constitución *Gaudium et Spes*, 63. Pablo VI propuso el progreso integral, de todo hombre y de todo el hombre, como el nuevo nombre de la paz, cf. PABLO VI, Encíclica *Populorum progressio* (26.03.1967) 76. Según los últimos papas la paz «implica una constante educación, reconciliación y conversión, fraternidad, oración, diálogo, y una tarea a nivel personal, familiar, parroquial, institucional, nacional, internacional y supranacional y la apuesta por la dignidad sagrada de la persona humana, la justicia, la verdad, la libertad, sobre todo religiosa y de conciencia; la no violencia y el respeto, cuidar de lo creado y los derechos del hombre» (I. GONZÁLEZ MARCOS, *Teología de la paz: 50 años de la Jornada Mundial de la Paz, "Burgense"* 59/2 (2018) 982). Cf. *Ibid.*, 937-982.

(16) Cf. IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana "Jesucristo, ayer, hoy y siempre"* (1992).

(17) Cf. JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30.12.1987) 37. Los documentos pontificios los cito por [www.vatican.va](http://www.vatican.va)

(18) «Cuando la Iglesia reclama la libertad religiosa, no solicita una dádiva, un privilegio, una licencia que depende de situaciones contingentes, de estrategias políticas o de la voluntad de las autoridades, sino que está pidiendo el reconocimiento efectivo de un derecho inalienable» (JUAN PABLO II, *Encuentro con los Obispos de Cuba* (25.01.1998) 3).

economía y toda la acción social se considera un medio el ser humano pasa a ser un simple consumidor o productor<sup>19</sup>.

Su sucesor, Benedicto XVI, describió con realismo y se preguntó:

“Desde hace decenios, asistimos a una disminución de la práctica religiosa, constatamos un creciente distanciamiento de una notable parte de los bautizados de la vida de la Iglesia. Surge, pues, la pregunta: ¿Acaso no debe cambiar la Iglesia? ¿No debe, tal vez, adaptarse al tiempo presente en sus oficios y estructuras, para llegar a las personas de hoy que se encuentran en búsqueda o en duda?”<sup>20</sup>.

En ese mismo discurso, realizado en el *Konzerthaus* de Freiburg in Breisgau, el papa alemán introdujo un término revolucionario: «*Entweltlichung der Kirche*» (“desmundanización de la Iglesia”), significando con ello, «el alejamiento del poder, del dinero, de las falsas apariencias, del engaño y del autoengaño»<sup>21</sup>. «Desmundanización», que entiende como «seguir ofreciendo resistencia, resultar incómodos, no adaptarse, volver a mostrar que el cristianismo lleva asociada una cosmovisión específica que trasciende con mucho todo lo vinculado con una visión del mundo puramente mundana y materialista e incluye el misterio de la vida eterna»<sup>22</sup>.

Benedicto XVI señaló como amenazas a la paz «un uso impropio del mercado y de la economía, y la causa terrible y destructora

---

(19) Cf. *Ibid.*, 4. El dinero, la ideología y la tecnología se han convertido igualmente en una idolatría; cf. JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei sociales* (30.12.1987) 37; Id., Encíclica *Centesimus Annus* (01.05.1991) 40; Id., Exh. Apost. *Vita Consecrata* (25.03.1996) 90; Exh. Apost. *Ecclesia in América* (22.01.1999) 20.55.

(20) BENEDICTO XVI, Discurso *Encuentro con los católicos comprometidos en la Iglesia y la sociedad* (25.09.2011).

(21) *Ibid.* Cf. J. L. CABRIA ORTEGA, *Iglesia en el mundo, Iglesia desmundanizada: la tensión eclesial entre “estar” (en el mundo) y “ser” (del mundo)*, en J.L. CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pastorales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el cincuentenario de la Facultad (1967-2017)*, Burgos 2019, 235-236. Señala con acierto el Dr. Cabria Ortega que esa «desmundanización», conlleva un doble compromiso: «des-instalación», no pretender una adaptación inmediata con el mundo circundante y menos aún con los aspectos mundanos y ofrecer al mundo lo más propio de la condición cristiana: la vida eterna. Es decir «lo que ha de mover a la Iglesia es una orientación más “supramundana” y “supramaterialista” y, en definitiva, más escatológica (sin menosprecio de todos los condicionamientos históricos)» (*Ibid.*, 236-237).

(22) BENEDICTO XVI, *Últimas conversaciones con Peter Seewald*, Bilbao 2016, 263-264, citado por J.L. CABRIA ORTEGA, *Iglesia en el mundo, Iglesia desmundaneizada*, 236, n. 6.

de la violencia que el terrorismo perpetra», por lo que emanó la *Ley sobre la prevención y la lucha contra el blanqueo de ingresos procedentes de actividades criminales y de la financiación del terrorismo* (30.12.2010)<sup>23</sup>. En Erfurt, el papa alemán se preguntó:

“¿Acaso no se destruye el mundo a causa de la corrupción de los grandes, pero también de los pequeños, que sólo piensan en su propio beneficio? ¿No se destruye a causa del poder de la droga que se nutre, por una parte, del ansia de vida y de dinero, y por otra, de la avidez de placer de quienes son adictos a ella?”<sup>24</sup>.

Está claro, hoy predomina lo económico<sup>25</sup>. Hoy el discurso neoliberal se ha apropiado de la ética del cristianismo. Así mientras el filósofo y diplomático estadounidense Michael Novak (1933-2017) enfatizó la afinidad entre la tradición judeocristiana, la economía de mercado y la democracia, el economista francés Michel Camdessus (1933-), desde su concepción mesiánica del capitalismo, propone celebrar las bodas entre el mercado mundial y el reino de Dios universal como condición necesaria para una mayor producción y un mejor reparto de los bienes producidos. La caída del bloque soviético y sus economías de planificación centralizada generaron una euforia en los países occidentales de tradición cristiana. Hubo incluso una pugna entre católicos y protestantes en torno a quiénes habían favorecido más al capitalismo, partiendo y corrigiendo los planteamientos iniciales de Max Weber<sup>26</sup>.

Sin embargo, el cristianismo tiene más que ver con la defensa de la universalización de los derechos humanos, de la justicia y de la

(23) ID., Motu proprio *Sobre la prevención y la lucha contra las actividades ilegales en el campo financiero y monetario* (30.12.2010).

(24) BENEDICTO XVI, Discurso a los representantes del Consejo de la “Iglesia Evangélica en Alemania, Erfurt (23.09.2011).

(25) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Las Jornadas Mundiales sobre la Vida Consagrada (1997-2014)*, en I. GONZÁLEZ MARCOS (ed.), *La vida consagrada: epifanía del amor de Dios en el mundo. XVII Jornadas Agustinas. Colegio San Agustín (Madrid, 7-8 de marzo de 2015)*, Madrid 2015, 215-286: 242-243.

(26) Cf. M. WEBER, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, ed. Jorge Navarro Pérez, pról. José Luis Villacañas, Madrid 2013. «La dotrina della professione e del lavoro di Lutero non aveva come obiettivo il miglioramento delle prestazioni e nemmeno la diffusione dello spirito del capitalismo, che Max Weber attribuisce, a ragione, al tardo calvinismo» (H. SCHILLING, *Martin Lutero. Ribelle in un 'epoca di cambiamenti radicali*, Torino 2016, 444, n. 129). Cf. A. AHLERT, *Relações entre a ética social de Lutero e a concepção de Weber sobre a ética protestantes no contexto educacional*, “Orbis Revista de Ciências Humanas” 7 (2007) 4-22: 15-20.



igualdad, a partir de la opción por los más desfavorecidos. La universalidad del cristianismo debe traducirse en una globalización de la solidaridad. ¡Y a globalizar la esperanza!<sup>27</sup>.

La economía es hoy día un tema de relevancia mundial: a) por el enorme **volumen de tráfico de ideas, información, productos, trabajadores, empresas, que se movilizan por todo el planeta, dentro de un gran mercado global**; b) por el **incesante y creciente consumo de energía** y recursos naturales que esto produce. El consumo de varios minerales en la última época ha sido superior a todo el consumo mundial a lo largo de toda la historia humana previa. Se plantea el concepto “**decrecimiento**”, idea que ha recogido el papa en la llamada “economía de Francisco”. Ataca “la manía de crecimiento” de los países ricos. “Decrecimiento” significa: los países que consumen más recursos tienen que aprender a consumir menos, para que los países pobres sí puedan consumir algo más sin devastar todos los recursos del planeta. “Necesidad de decrecer” para cuidar la herencia transgeneracional: cómo va a quedar la Tierra para las siguientes generaciones y de cuántos recursos podrían disponer, ya que existe peligro de que las generaciones presentes hayan consumido ya muchos recursos de los que las siguientes generaciones ya no dispondrán; c) la economía actual fomenta **grandes desigualdades y primacías. No es “neutra”**. Beneficia más a unos que a otros, más allá de los méritos propios: por el propio diseño del sistema. El “señoreaje” monetario es fundamental: quien tiene capacidad para emitir una moneda con capacidad de compra mundial puede controlar los recursos del planeta y los gobiernos de todo el mundo. Actualmente, las finanzas internacionales de los países ricos tienen el “**señoreaje monetario mundial**” (que siglos antes tenía la Monarquía de las Españas y las Indias con su plata) y por lo tanto tienen más poder que los gobiernos.

## 2. BREVE HISTORIA SOBRE LA USURA

Los orígenes del comercio se remontan al Neolítico o piedra nueva, pulimentada (6000 a.C. - 3000 a.C.), sociedad sedentaria, agraria, de pastores y ganaderos, con excedentes de producción.

---

(27) Cf. J. TAMAYO ACOSTA, *Economía y Teología, y Ética cristiana*, en C. FLORISTÁN (dir.), *Nuevo Diccionario de Pastoral*, Madrid 2002, 405-412. 510-527 (esp. 517-526).

Los libros sagrados de las grandes religiones han condenado cualquier préstamo a cambio de interés: el **Rig-Veda** (1500-1200 a.C.), las **Leyes de Manú** (ca. 200 a.C.); la **religión de la India** habla de los prestamistas a interés (*bekanata*). Los **Sutras** del hinduismo (300 a.C. - 300 d.C.); los **Yatakas** budistas (600-400 a.C.); la **Misná** identificó interés y usura: «el prestar una *selá* (cuatro denarios) por cinco denarios o dos seás de trigo por tres. Está prohibido porque el tal muerde»<sup>28</sup>. El **Talmud** señaló que «no se debe aceptar el arrepentimiento de los ladrones y de los usureros, si no devuelven cuanto han usurpado»<sup>29</sup>. El **Corán** condena el exceso o adicción (*riba*).

En el **Antiguo Testamento** los préstamos aparecen como una práctica atestiguada y reglamentada. Podía ser con o sin prenda<sup>30</sup> y con o sin fiador o fianza<sup>31</sup>, con o sin interés. El préstamo con interés estaba prohibido con los compatriotas, pero permitido con los extranjeros<sup>32</sup>. Quien presta hace una buena acción, aunque no es seguro que este ideal se pusiera en general en práctica<sup>33</sup>. Podía ser con interés: con *nesek* (*mordedura*)<sup>34</sup>, intereses cobrados por adelantado; y con *tarbit* (*incremento*), intereses devengados cuando vencía. La usura, algo tan horrendo y abominable podía conducir a la condena del alma<sup>35</sup>. ¿Y cuando el deudor no podía pagar? El prestamista po-

(28) C. del VALLE RODRÍGUEZ, *Misná*, Madrid 1981, 642, cit. por M. CRESPO ÁLVAREZ, *Judíos, préstamos y usuras en la Castilla medieval. De Alfonso X a Enrique II*, “Edad Media. Revista de Historia” 5 (2002) 180, n. 3.

(29) *Talmud*, citado por BABÁ KAMÁ - R. CANSINOS-ASSENS, *Las bellezas del Talmud*, Barcelona 1988, 77, n. 4. El Talmud castigaba con la devolución de lo tomado ilícitamente y la incapacidad judicial; cf. F. CANTERA BURGOS, *La usura judía en Castilla*, Salamanca 1932, 9, citado por *Ibid.*, 181, n. 5.

(30) La prenda era una garantía que se tomaba al deudor como el sello, el cordón y el bastón (Gn 38,17), el manto (Prov 20,16), casas o campos (Neh 5,5; 2Re 4,1-7; Is 50,1). Si se tomaba el manto de un pobre había que devolverlo a la puesta del sol (Ex 22,25; Dt 24,12). No se podía entrar en casa para tomarse uno la prenda (Dt 24,10) o tomar la muela de molino (Dt 24,6), el asno o el buey (Job 24,3). Los profetas insisten en que sea devuelta al deudor (Ez 18,13.16; 33,15; Am 2,7-8).

(31) Su práctica está atestiguada (Gn 43,9; 44,32; Prov. 6,1-5; 11,15; 17,18; 20,16; 27,13). Era expresión de solidaridad (Eclo 8,13, 29,14-20). Se prestaba fianza «dándose la mano» (Pr 6,1; 11,15; 17,18; 22,26). Se invita al mismo Yahveh a salir fiador de su fiel (Is 38,14; Job 17,3).

(32) Cf. Dt 23,20; Ex 22,24; Lv 25,35-37; Prov 28,8; Ez 18.13.17; 22,12.

(33) Cf. Sal 15,5; 37,21; 112,5; Ez 18,8.13.17; Eclo 29,1; cf. Mt 4,42.

(34) Cf. Ex 22,24; Dt 23,20; Sal 15,5.

(35) Cf. Ez 18,13; Sal. 15, etc. A la larga no fue posible prohibir por completo intereses y recargos (cf. Lv 25, 36-37; Prov 28,8).

día hacer pagar al fiador, o quedarse con la prenda; si no bastaba podía vender a su deudor o tomarlo a su servicio<sup>36</sup>, a menos que este se fuera al monte (1Sam 22,2). Si había una mala cosecha repetida, lo que pudiera conducir a una grave crisis social<sup>37</sup>, se podría condonar las deudas (Neh 5,6-13). Y para lo contrario de la usura, el préstamo sin intereses, se promete la bendición de Dios (Dt. 5,7-11).

En el **Nuevo Testamento** se alaba la práctica de los préstamos sin interés<sup>38</sup>. Varias parábolas ponen en escena acreedores y deudores<sup>39</sup>, incluso con un reconocimiento de falsa deuda (Lc 16,1-8). Deuda, que, a veces, es una metáfora de la falta y el pecado (Lc 13,4). El *Padrenuestro* pide la remisión de las deudas, en conexión con las deudas entre hermanos<sup>40</sup>.

Los **grandes filósofos y escritores** de la antigüedad prohibieron la usura: Platón (ca. 427 a.C.-347 a.C.); Aristóteles (484 a.C.-322 a.C.); la usura “*es un negocio sucio de los avaros como la prostitución*”; Catón (95 a.C.-46 a.C.), Cicerón (106 a.C.-43 a.C.), Séneca (4 a.C.-65 d.C.) y Plutarco (ca. 46-50-ca. 120).

En Roma la *lex Genucia* (340 a.C.) prohibía la usura y el interés, si bien era práctica corriente. En la época de Julio César (100 a.C. - 44 a.C.) se impuso el tipo máximo del 12% de interés, que bajaría al 4 y 8% en tiempos de Justiniano I (482-565).

El primer padre de la Iglesia que denunció la usura es **Clemente de Alejandría** (ca. 150 - 215/216), en su obra *Misceláneas*<sup>41</sup>. Para Gregorio de Nisa (ca. 330/335 - ca. 394/400) es *un crimen que deshonra a la Iglesia*<sup>42</sup>. La condenaron también Tertuliano (ca. 160-220)<sup>43</sup>; S.

---

(36) Cf. Lv 25,39.47; Dt 15,12.

(37) Cf. Neh 5,1-5. Para prevenir tensiones sociales la legislación bíblica instituye el año jubilar, cada siete años (Dt 15,1-8), recuperando la libertad los que hubieran tenido que venderse como esclavos (Ex 21,2-6) o recuperando el patrimonio en el año jubilar (cada 50 años) (Lev 25,8-17.23-55).

(38) Cf. Mt 5,42; Lc 6,34.

(39) Cf. Mt 18,23-25; Lc 7,41-43.

(40) Cf. Mt 6,12; Lc 11,4.

(41) Cf. CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, *Stromata* II, 18: PG 8, 1024.

(42) Cf. GREGORIO DE NISA, *Orationes* 16: PG 35, 957; Cf. ID., *Homilía sobre Ezequiel* 22,12: PG 44, 671-672; ID., *Carta a Letoios* 6: PG 45, 283.

(43) Cf. TERTULIANO, *Adv. Marcion* 4, 17: PL 2398-399.

Cipriano (ca. 200-248)<sup>44</sup>; el escritor norteafricano latino y apologista cristiano Lactancio (c. 245-c. 325)<sup>45</sup>; San Basilio (ca. 330/331-379)<sup>46</sup>; S. Ambrosio (ca. 340-397)<sup>47</sup>; S. Jerónimo (ca. 340-420)<sup>48</sup>; el único padre de la escuela de Antioquía y *boca de oro*, Juan Crisóstomo (347-407)<sup>49</sup>.

Puesto que separarse del pensamiento de S. Agustín es languidecer y acercarse al mismo es tomar luz y rigor nuevos, al decir de Blondel<sup>50</sup>, nos detendremos brevemente en algunas de las expresiones sobre la usura del doctor de la gracia.

S. Agustín (354-430) señala que la usura es un robo<sup>51</sup>, un fraude<sup>52</sup>, «elegir el arte de la iniquidad para pasar la vida»<sup>53</sup>. Las únicas que no defraudan son las Escrituras... Dios es fiel en todo<sup>54</sup>. El santo obispo de Hipona señaló que el Señor prohíbe la usura<sup>55</sup>; solicitó a sus fieles no ejercer la usura: «guardaos de la usura y de dar dinero a interés, no tengas tratos con usureros, alejadlos»<sup>56</sup>, tampoco exigir intereses<sup>57</sup>. Hay que prestar, pero sin usura<sup>58</sup>, pues solo hemos encontrado en Él alguien a quien prestar con interés: «Prestamos a usura,

(44) Cf. S. CIPRIANO: *Testim.* I, II, 48: PL 4, 759.

(45) Cf. LACTANCIO, *Div. Inst.* VI, 18: PL 6, 699.

(46) SAN BASILIO: *Homilía sobre el Ps.* 14,5: PG 29, 266 ss.; ID., *Carta Canónica a Anfiloquio*, Ep. 198: PG 32, 682.

(47) Cf. S. AMBROSIO, *Todo el Libro de Tobías*: PL 14, 759-794; ID., *Breviarium in Ps* 54: PL 14, 982.

(48) Cf. S. JERÓNIMO, *Com. A Ezequiel* 18, 6: PL 25, 176-177; ID., *Com. a Mt* 1,3,21,12 y 13: PL 26,150-151.

(49) Cf. JUAN CRISÓSTOMO, *Homilía 41 sobre el Génesis* 18: PG 53, 376-377; ID., *Homilía 61 sobre Mt*: PG 58, 591-592; ID., *Homilía 56*: PG 58, 556.

(50) «Chaque fois que la pensée chrétienne s'est éloignée de lui, elle a décliné et languit; chaque fois qu'elle est revenue à lui, elle a repris flamme et rigueur nouvelles» (M. BLONDEL, *Dialogues avec les philosophes*, Paris 1966, 153).

(51) Cf. S. AGUSTÍN, *Ep.* 153, 25.

(52) ID., *Serm.* 260D.

(53) ID., *Sal.* 128, 6.

(54) ID., *Sal.* 39, 28.

(55) ID., *Serm.* 38.

(56) ID., *Serm.* 78/A.

(57) ID., *cont. Iul.*, lib. III.

(58) ID., *Serm.* 239; 128,6.

pero a Dios, no al hombre. Damos a quien tiene en abundancia»<sup>59</sup>. «Préstale a Dios. Quien se apiada del pobre –dice– presta al Señor (Prov 19,17) ... Venid, benditos de mi Padre, recibid... ¿Qué? ¿Lo que le habéis dado? En absoluto. Le disteis algo terreno que, si no se lo hubierais dado, en la tierra se pudriría. ¿Qué habrías hecho con ello, si no lo hubieras dado? Lo que iba a perecer en la tierra, se conservó en el cielo»<sup>60</sup>. El avaro es enemigo de Dios: «Se hizo amigo de la avaricia, y es enemigo de Dios. Dios se opone a la avaricia y quiere que no posea nada la avaricia. Yo debo ser poseído –clama (el Señor)–. ¿Por qué quieres que te posea la avaricia? Ella manda cosas pesadas, yo leves; su carga es agobiante, la mía ligera; su yugo es áspero, el mío suave»<sup>61</sup>.

El de Hipona vuelve una y otra vez sobre las mismas ideas. Es Dios el que te prohíbe la usura y ahora te la ordena para recibir un interés eterno, cuando prestas bienes temporales:

“Querías aumentar tus riquezas con la usura y con ese fin prestabas a un hombre: para que te devolviera más; un hombre que, en el momento de recibir, se alegraba, pero que, a la hora de devolverlo, lloraba. Era lo que pretendías, y yo te lo prohibía, pues dije: *El que no prestó dinero con usura* (Sal 14,5). Te prohibía la usura; ahora te ordeno la usura; préstame con interés. Esto te dice tu Señor: «¿Quieres dar poco y recibir mucho? Olvídate del hombre que llora cuando le exiges el interés. Hállame a mí, que gozo cuando tengo que devolver. Heme aquí: Dame, y recibe. En el momento debido te devolveré. ¿Qué te devolveré? Me diste poco, recibe mucho; me diste bienes terrenos, recibe bienes celes-

---

(59) Id., *Serm.* 42.

(60) Id., *Sal.* 36 III, 6: «Da a Dios y cítele a juicio. Más aún, da a Dios y serás citado para recibir... Pero ¿qué recibí? ¿Qué devuelvo? *Tuve hambre* –dice–, y me disteis de comer; y todo lo demás (Mt 25,35-40). Recibí tierra, daré cielo; recibí bienes temporales, restituiré bienes eternos; recibí pan, daré vida. Más aún, puedo decir: recibí pan y daré pan; recibí bebida y daré bebida; recibí hospitalidad y daré casa; estando enfermo, fui visitado y daré salud; me visteis en la cárcel, y devolveré libertad. El pan que diste a mis pobres se consumió; el pan que yo daré otorga fuerzas y no se agota. Denos, pues, pan, el pan que bajó del cielo (Jn 6,50-65). Al dar el pan, se dará a sí mismo» (*Serm.* 86, 4). «Exáminate e interroga a la avaricia: Entregué una libra de plata y recibo una de oro» (*Ibid.*, 5).

(61) Id., *Serm.* 128, 4. Sigue en el mismo lugar diciendo: «No te posea la avaricia. La avaricia te manda que surques el mar, y obedeces; te manda que te entregues a los vientos y a las tempestades. Yo te mando que des de lo que tienes al pobre que está ante tu puerta. Eres perezoso para hacer el bien sin moverte y denodado para exponerte a los peligros de la travesía del mar. Ordena la avaricia, y sirves. Manda Dios, y odias».

tiales; me los diste temporales, recíbelos eternos; me diste de lo mío, recíbeme a mí mismo. Pues ¿qué me diste, sino lo que recibiste de mí? ¿No voy a devolver lo que me prestaste, yo, que te di con qué prestarme; yo que te di a ti mismo, que me prestas; yo, que te di a Cristo a quien prestar y quien te dijo: *Cuando lo hiciste con uno de estos mis pequeños, conmigo lo hiciste* (Mt 25,40). Mira a quien prestas; él alimenta y pasa hambre por ti; da y está necesitado. Cuando da, quieres recibir; cuando está necesitado, no quieres darle. Cristo está necesitado cuando lo está un pobre. Quien está dispuesto a dar a todos los suyos la vida eterna, se ha dignado recibir de manera temporal en cualquier pobre”<sup>62</sup>.

En su magna obra *sobre la Trinidad*, un bufón adivina el deseo común a todos de *comprar a vil precio y vender caro*. No justifica el hiponense la ganancia, la califica de *vicio*, aunque puede adquirir la justicia o incurrir en otro extremo vicioso, contrario al anterior, de suerte que le resista y supere<sup>63</sup>. Cita el ejemplo de un hombre que pudo comprar en un precio módico cierto libro a un mercader por ignorancia de éste, y, sin embargo, le pagó el justo precio. Así pues, aquel deseo generalizado no es un deseo natural, sino vicioso.

La legislación canónica desde sus comienzos prohibió la práctica del préstamo con interés a los clérigos bajo pena de excomunión y de degradación. Así se expresó el Concilio de Elvira (ca. 300-324), en su can. 20; el de Arlés (314) y, sobre todo, el concilio I de Nicea (325), can. 17. Prohibición extendida a los laicos en la Carta de León Magno *Nec hoc quoque*; en el concilio de Clichy (626); “*delito*” según la *Admonitio generalis* de Aix-la-Chapelle (789), promulgada por Carlomagno (excomunión para los laicos, deposición para los clérigos) y refrendada en el *Decreto* de Graciano (1140), en dos pasajes célebres<sup>64</sup>, para quien «todo lo que se exige más allá del capital es usura»<sup>65</sup>.

A partir del siglo XI, con el renacimiento de las ciudades y aparición de gremios, artesanos, comercio, mercados, mercaderes, usureros y banqueros, crece la importancia del dinero y la Iglesia va prohibiendo la usura, si bien se vuelve lucrativa: doctrina del purga-

(62) ID., *Serm.* 38, 6.

(63) ID., *Trin.* 13,3,6.

(64) *Tractatus ordinadorum*, dist. 46, can. 5 y 10; 47, can. 1, 2, 4 y 5 y en la famosa causa 14 donde reúne 29 documentos.

(65) J. LE GOFF, *La bolsa y la vida. Economía y religión en la Edad Media*, Barcelona 1987, 37.

torio y las indulgencias, que Lutero, Francisco de Asís, Valdo, Wiclef y Hus ponen en tela de juicio.

El concilio II de Letrán (1139) condenó la “*detestable e ignominiosa rapacidad insaciable de los prestamistas... en toda su vida sean tenidos por infames y, si no se arrepienten, sean privados de sepultura eclesiástica*” (canon 18)<sup>66</sup>; el III de Letrán (1179) propuso que los usureros públicos debían ser castigados con la excomunión y privación de sepultura eclesiástica; el IV de Letrán (1215) condenó una usura excesiva; el I Concilio de Lyon (1245), admitió el interés en algunos casos; el II Concilio de Lyon (1274) planteó ya el préstamo en el *justo precio*, admitiendo la concesión de dinero con el fin de *utilidad pública* y siempre que los intereses no fueran abusivos. Ahora bien ¿qué tanto por ciento se consideraba abusivo?

Los papas, aunque no ven claramente qué sea **usura**, lo consideran **pecado** (Alejandro III, 1177)<sup>67</sup>; una **obra mala** que exige restituir lo recibido (Urbano III, 1185)<sup>68</sup>, o con una duda razonable **no lo considera usura** (Gregorio IX, 1227-1241)<sup>69</sup>.

Los teólogos identificaron la usura con un **robo** (Pedro Lombardo, 1100-1160); al **usurero** como un **ocioso o vicio execrable** [el cardenal inglés Robert de Courçon (ca. 1160/1170-1219)]; como un **pecador de avaricia, ladrón y modo ilícito** de obtener dinero, pues el pan debe obtenerse con el sudor de la frente (Gn 3,18-19); Tomás de Aquino (1124/1225-1274)<sup>70</sup>; Giles de Lessines (ca. 1230-1305); San

---

(66) Dz (1963), n. 365.

(67) Escribe el papa al arzobispo de Génova la carta *In civitate tua*, sobre la costumbre de pagar por la pimienta o canela y otras mercancías 5 libras y en el término convenido deberían pagar 6. Y aunque no pueda considerarse usura, los vendedores incurren en pecado, a no ser que al tiempo de pagar aquella mercancía valga más o menos. Por tanto, deberían cesar de tal contrato pues a Dios no se le oculta nada (Dz (1963), n. 394).

(68) Escribe una carta (*Concluit nos*) a un presbítero de Brescia. A todos los casos propuestos la solución es evangélica: “*Dad prestado sin esperar nada a cambio*” (Lc 6,35), pues “toda sobreabundancia está prohibida en la Ley... obran mal y deben ser eficazmente inducidos en el juicio de las almas a restituir lo que de este modo recibieron” (Dz (1963), n. 404).

(69) El papa da un paso más y parece que la duda razonable de ciertas mercancías (grano, vino, aceite, paños) o el préstamo a un navegante o a uno que va a la feria “como razonablemente se duda si valdrán más o menos en el momento de la paga, no debe ser por eso reputado usurero” (Dz (1963), n. 448).

(70) SANTO TOMÁS, *S. Th.* III, Part. II-II, q. 78, aa. 1-4: [BAC maior 36] Madrid 1990, 600-607. «Recibir interés por un préstamo monetario es injusto en sí mismo, porque



Bernardino de Siena (1380-1444); y San Antonio de Florencia (1389-1459).

Frente al ideal bíblico (usura = interés), a partir del siglo XIII, se distingue entre **usura lucrativa** (beneficio excesivamente alto) y **usura compensatoria** (valor que media entre una y otra contraprestación y que debe sumarse a la inferior). No se condena la ganancia obtenida, sino **el exceso de ese beneficio**. Beneficio condenado desde el derecho canónico, el derecho romano, el foro interno (*ius poli*), mientras que desde el foro externo (*ius fori*) acepta los principios mercantiles<sup>71</sup>, manteniendo así la Iglesia su doctrina y participando en los avances económicos de la época. Desde ahora serán los judíos, grandes prestamistas y banqueros, los tildados de usureros, ladrones y avaros, si bien condenados por la *Misná*, el *Talmud* y la *Torá*, haciéndolo compatible con Dt. 23,19-20, identificando al hermano solamente con el compañero de fe.

**Maimónides** (1138-1204), médico, filósofo, astrónomo y rabino, **Yosef Caro** (1488-1575), rabino, teólogo, jurista y escritor judío, condenaron la usura de los préstamos hechos a personas necesitadas y a sus connacionales, pues comete dolor comiéndole (*néshej*, mordedura o mordisco) la carne. No obstante, lo permitieron en el comercio con los extranjeros (cristianos y musulmanes).

La monarquía española dependió largamente de los préstamos de los judíos desde **Alfonso VI de León** (1040/1041-1109). El límite de «*tasas de usura*» venía ya regulado desde el Código de Recesvinto (*Liber Iudicorum*), probablemente del año 654, pasando a las famosas *Siete Partidas* (o *Libro de las Leyes*), «enciclopedia humanista» de **Alfonso X el Sabio** (1221-1284) y sus 550 leyes del *Fuero Real*. La tasa máxima estaba estipulada en un 33,3 % para tres años. Claro está, el judío, que no ha reconocido al Mesías y no tiene en cuenta que la caridad es el acto más perfecto para llegar a Dios (Ez 18,8), se iba convirtiendo a los ojos cristianos en un pecador y malvado usurero. Así el Concilio de Vienne (1311), también en polémica cántara, solicitó ser castigado como hereje «quien pertinazmente afirmase que ejercer las usuras no es pecado»<sup>72</sup>. Los sucesores del rey

---

implica la venta de lo que no existe... en sí ilícito percibir un precio por el uso del dinero... debe restituirlo» (*Ibid.*, 601).

(71) M. CRESPO ÁLVAREZ, *Judíos, préstamos y usuras*, 187.

(72) CONCILIO DE VIENNE, Const. *Ex gravi ad nos*, en Dz (1963), n. 479.



Sabio, **Sancho IV** (1284-1295), **Fernando IV** (1295-1312) y **Alfonso XI** (1312-1350), con las dificultades de sucesión en el primer caso y de regencia en el segundo y tercero (de María de Molina, esposa de Sancho IV), regulan la transacción, pero no impiden ni juzgan al judío prestamista, hasta que las **Cortes de Alcalá de 1348 prohibieran** la usura terminantemente.

Los préstamos judíos y retrasos en el pago de los cristianos son frecuentes; de hecho, **Pedro I el Cruel** (1350-1366), en las Cortes de Valladolid de 1351, se plantea acabar con la prohibición impuesta por las Cortes de Alcalá de 1348. **Enrique II** (1367-1369), lo mismo que su hermano **Pedro I** (1334-1369), necesitan los préstamos de los judíos, aunque tengan que perdonar la mitad de la deuda que los cristianos deben a los judíos (Cortes de Burgos de 1367). La mala situación económica, las deudas, presión fiscal y una Iglesia cada vez menos tolerante, favorecen que los cristianos vean en el judío la encarnación de todos los males. Si **Juan I** (1379-1390) intenta un equilibrio y regular que los judíos no cobren más de lo debido, ni el cristiano pague menos de lo estipulado (Cortes de Palencia de 1388), **Enrique III** (1390-1406) recuperará la doctrina de 1348 (Cortes de Valladolid de 1405) con la que los judíos deberían dejar sus actividades prestatarias y tener cartas escritas por escritura pública y con testigos (legislación de Alfonso X). Con ello a lo largo del siglo XV fue creciendo la idea de que el judío era sinónimo de pecador, mentiroso, ladrón, usurero y avaricioso.

Calixto III (1455-1458) en mayo de 1455 respondió a la costumbre alemana de recibir de los compradores los réditos o los censos anuales (en marcos, florines o *groschen*), según la calidad del tiempo y el contrato de la compraventa, los cuales por autoridad apostólica se declaran «ser lícitos y conformes a derecho»<sup>73</sup>.

Los intereses repercutidos por los Montes de Piedad, según el V Concilio de Letrán (1512-1517), para gastos de empleados y su conservación «no presentan apariencia alguna de mal, ni ofrecen incentivo para pecar, ni deben ser desaprobados... y en modo alguno ser tenido por usurario»<sup>74</sup>.

(73) CALIXTO III, Const. *Regimini universalis* (6.05.1455), en Dz (1963), n. 716.

(74) Quienes prediquen o disputen de palabra o por escrito contra ese decreto incurrirían en la pena de excomunión *latae sententiae*, cf. V CONCILIO DE LETRÁN, Bula *Inter multiplices* (28.04.1515), ses. X (4.05.1515), en Dz (1963), n. 739.

**La escuela de Salamanca** del siglo XVI, influida por el Renacimiento y humanismo, el debate Realismo y nuevo nominalismo, Santo Tomás de Aquino, Aristóteles, el derecho romano y las *Decretales* de Gregorio IX, tuvo como representante máximo a **Francisco de Vitoria** (1485-1546), quien, formado en París, enseñó durante 20 años en la universidad salmantina. Su método y pensamiento influyó mucho en sus alumnos y seguidores: **Melchor Cano** (1509-1560), **Domingo Báñez** (1528-1604), **Domingo de Soto** (1494-1560) o **Francisco Suárez** (1548-1617). La economía la tratan estos autores desde una perspectiva moral. Elemento positivo para el desarrollo social y económico es la propiedad privada. Según **Martín de Azpilicueta Jaureguizar** (1492-1586), *Doctor Navarrus*, los materiales preciosos como el oro y la plata cuanto más abundantes, menos valor tenían y justificó la licitud de los préstamos con interés, en su obra *De usuris y simonía* (1569). Para el franciscano **Luis de Alcalá** (¿1490?-1549), el sacerdote jesuita **Luis de Molina** (1535-1600) y el obispo civitatenense **Diego de Covarrubias** (1512-1577) el precio justo sería el alcanzado de mutuo acuerdo en un contexto de libre comercio. Sobre los intereses (usura), la escuela de Salamanca defiende la legitimidad con tres argumentos: a) como prima de riesgo ante la posibilidad de perder el dinero prestado; b) forma justa de compensar el coste de oportunidad; y c) el dinero es como otra mercancía cualquiera. Como muy bien señaló A. del Vigo:

“Vitoria y Soto, aun manteniendo el principio de precio justo y que, tratándose de cosas necesarias (trigo, aceite, vino), no es lícito al comerciante poner precio a sus mercancías, sostienen que la cosa vale tanto cuanto se puede sacar por ella, porque el precio del mercado, en régimen de libre concurrencia, por la estimación social sufre una oscilación, en virtud de la cual puede ser igualmente justo, en la misma mercancía, el precio máximo, el precio medio y el precio ínfimo. Cualquiera ganancia es, por tanto, lícita, justa, siempre y cuando no sobrepase el margen de tolerancia (*latitudo*) señalado por el precio máximo”<sup>75</sup>.

El incremento de capital será para la modernidad una “*megamáquina*”; Karl Heinrich Marx (1818-1883) lo analizará con la categoría teológica de “*fetiche*”<sup>76</sup> y Walter Benjamín (1892-1940)

(75) A. del VIGO, *El comercio y los comerciantes*, 623, n. 36.

(76) También desde Marx se ha venido estableciendo una estrecha relación entre el capitalismo y la explotación y la muerte de las mayorías, sobre todo últimamente con el sistema neoliberal globalizado y su ideología absoluta de mercado. Cf. algunas observaciones en las relaciones protestantismo-capitalismo y capitalismo-quinto mandamiento en D. C. BEROS, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Re-

de “*capitalismo como religión*”. Esto llevará a «la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y la pobreza de la inmensa mayoría»<sup>77</sup>.

A principio del siglo XX se presenta la tesis weberiana que pretende convertir a los reformadores en los padres espirituales del capitalismo. Convendrá preguntarse hasta qué punto tiene fundamento esa visión<sup>78</sup>.

En su Encíclica *Sollicitudo rei socialis* asegura el papa Juan Pablo II que «no es malo el deseo de vivir mejor, pero es equivocado el estilo de vida que se presume como mejor, cuando está orientado a tener y no a ser, y que quiere tener más no para ser más, sino para consumir la existencia en un goce que se propone como fin en sí mismo»<sup>79</sup>.

A lo dicho en *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis*, añade en *Centessimus annus*:

“que el error fundamental del socialismo es de carácter antropológico. Efectivamente, considera a todo hombre como un simple elemento y una molécula del organismo social, de manera que el bien del individuo se subordina al funcionamiento del mecanismo económico-social. Por otra parte, considera que este mismo bien puede ser alcanzado al margen de su opción autónoma, de su responsabilidad asumida, única y exclusiva, ante el bien o el mal. El hombre queda reducido así a una serie de relaciones sociales, desapareciendo el concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral, que es quien edifica el orden social, mediante tal decisión”<sup>80</sup>.

---

*flexiones a partir del pensamiento ético-económico de Martín Lutero*, “Cuadernos de teología” 26 (2007) 51-72.

(77) LEÓN XIII, *Rerum Novarum* (05.05.1891) 97. Cf. JUAN PABLO II, *Centessimus Annus* (01.05.1991) 5.

(78) M. WEBER, *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*, I, Tübinga 1920: trad. esp. Luis Legaz Lacambra, Madrid 1955. Cf. D. C. BEROS, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 49-50.

(79) JUAN PABLO II, Encíclica *Centessimus annus* (01.05.1991) 36. Cf. CONCILIO VATICANO II, GS 35; PABLO VI, Encíclica *Populorum progressio* (26.03.1967) 19. «El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida. En la raíz de la insensata destrucción del ambiente natural hay un error antropológico, por desgracia muy difundido en nuestro tiempo» (JUAN PABLO II, Encíclica *Centessimus annus* (01.05.1991) 37).

(80) JUAN PABLO II, Encíclica *Centessimus Annus* (01.05.1991) 13.

### 3. LA USURA SEGÚN LUTERO

#### 3.1. CONTEXTO HISTÓRICO

Acertadamente señala Olegario González de Cardedal que para estudiar una personalidad como la de Lutero es necesario señalar su contexto histórico de origen (*Herkunftsgeschichte*), el real despliegue de su existencia en hechos y doctrina (*Wirklichkeitsgeschichte*) y la influencia o repercusión que ha tenido en la posteridad (*Wirkungsgeschichte*)<sup>81</sup>.

De hecho, el “*rústico y duro sajón*”, fraile agustino Martín Lutero (1483-1556)<sup>82</sup> es una personalidad compleja y desbordante y su obra muy extensa (127 volúmenes). Ha sido poco y mal conocido, ya que durante más de cuatro siglos los católicos, siguiendo al emperador Carlos V, Juan Eck, Cayetano (Tomás de Vío), J. Cochläus –el autor que más negativamente ha influido hasta nuestros días–, J. Pistorius, H. Denifle, H. Grisar, etc. le han tildado de hereje, príncipe de los herejes, malvado, vicioso, histérico, psicópata, neurótico, criminal, un hombre tenebroso, perfecto ministro de satanás, un demonio que dividió a la Iglesia, etc. Para sus amigos, al contrario, entre ellos J. Matthesius, F. Melanchthon, J.E. Bullinger, L. Maimberg, M.I. Schmidt, J.S. Wise, y otros, Lutero ha sido el apóstol y profeta alemán, un padre de la Iglesia, el Libertador y Reformador; Pericles, el ángel del Apocalipsis, Moisés, Elías, el apóstol Juan y hasta el mismo San Pablo, o “*el más grande de los alemanes*”<sup>83</sup>. W. Kasper ha señalado que existen tantas imágenes de Lutero como libros se han escrito sobre el reformador<sup>84</sup>.

(81) Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Martín Lutero. Reforma. Revolución. Contrarreforma* [Serie Minor 15], Salamanca 2018, 28.

(82) No faltan autores modernos que lo presentan como dominico (A. BELTRAMO ÁLVAREZ, *Lutero con ojos nuevos*, “Alfa y Omega” (05.04.2017) o agustino recoleto (TH. KAUFMANN, *Martín Lutero. Vida, mundo, palabra*, Madrid 2017, 9, 20. Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Martín Lutero*, 20.

(83) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Martín Lutero (1483-1546)*, “Revista Agustiniiana” 59 (2017) 311-357. ID., *El Padrenuestro según Martín Lutero*, “Recollectio” 40-2 (2017) 367-416: 367-368. ID., *Martín Lutero (1483-1556)*, Madrid 2017 [ed. digital 20.05.2017] en [http://www.agustinos-es.org/FVR/forcont/c6/TEMA %20Martin%20Lutero.pdf](http://www.agustinos-es.org/FVR/forcont/c6/TEMA%20Martin%20Lutero.pdf). S. MADRIGAL TERRAZAS, *Variaciones históricas en la imagen católica y evangélica de Martín Lutero*, “Estudios Eclesiásticos” 93/365 (2018) 335-373.

(84) Cf. W. KASPER, *Martin Lutero. Una prospettiva ecumenica*, Brescia 2016, 9.

Olegario González de Cardedal habla de comprensiones unilaterales, viéndole en contraposición con la Iglesia católica posterior, sin diferenciar épocas de su vida ni contextos en los que habla, ni géneros literarios de los libros en que hace sus afirmaciones. También querer entenderle en estricta continuidad del movimiento de los Humanistas, sin entender que para estos la teología es filología y moral; mientras para Lutero somos lo que somos en la medida en que estamos *coram Deo*, delante o en presencia de Dios<sup>85</sup>.

La comprensión de Lutero desde un solo aspecto de su vida ha tenido especial incidencia en España: hereje, culpable de la ruptura de la unidad, amenaza a la unidad de la fe católica, considerada constituyente de la nación española. Añádase además toda una serie de tópicos que pretenden entenderle y justificarle desde ahí: «*peca fortiter et crede fortiter*», «un fraile que se casó con una monja que sacó del convento». Otros toman un hecho, actitud o libro suyos desde el que pretenden ofrecer una interpretación comprensiva de todo él<sup>86</sup>.

Estas visiones tan distintas y tan distantes poco a poco se han ido limando con nuevas interpretaciones. Hoy se suele leer a Lutero desde la nueva valoración realizada por los historiadores Joseph Lortz (1887-1975) y su discípulo Erwin Iserloh (1915-1996), el Concilio Vaticano II (1960-1965) nuevas biografías aparecidas a partir de 1981, los diálogos católico-protestantes y sus elaborados documentos, las aportaciones de los últimos papas: Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco<sup>87</sup>. El pasado centenario (2017) ha sido el primer aniversario de la Reforma que se ha celebrado en el nuevo clima historiográfico, ecuménico, en contexto de globalización y de nueva evangelización, que exigen a los cristianos del siglo XXI unidad y estar atentos a los grandes desafíos que hoy tiene la hu-

---

(85) El mismo González de Cardedal cita la obra de E. EBELING, *Luther. Einführung in sein Denken*, Tübingen 1964, así como también las obras citadas de R. Lazcano en la Bibliografía, sin duda, una de las aportaciones más valiosas para interpretar a Lutero. Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Martín Lutero*, 21-22, n. 6. Fantástico artículo igualmente el del siempre recordado en esta Facultad Teológica de Burgos Dr. S. DEL CURA ELENA, *Coram Deo: la primacía de Dios como estímulo luterano en el ecumenismo actual. Una perspectiva católica*, en J. L. ALONSO PONGA et alii (ed.), *Martín Lutero. Perspectivas desde el siglo XXI* [Historia y Sociedad 215] Valladolid 2017, 75-117. Bibliografía: 109-117.

(86) Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Martín Lutero*, 27-29.

(87) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *El padrenuestro*, 368-369.

manidad: indiferentismo religioso, inmigración, terrorismo, guerras, explotación de la naturaleza, derechos humanos, etc., presentando un testimonio y acción comunes como testigos de la verdad evangélica y misioneros del amor misericordioso de Dios.

Entre los siglos XII y XIV surgieron las primeras ciudades europeas donde la burguesía incrementó el comercio. Intentando ganar el máximo las empresas comenzaron a regirse por la ley de “*el tiempo es oro*”.

La guerra, la peste y el hambre fueron otra característica de esa sociedad medieval<sup>88</sup>. La Iglesia respondió ambiguamente: acentuó la causalidad entre pecado, ira de Dios y muerte e insistió en la posibilidad del perdón de los pecados y la salvación, acumulando obras meritorias. Por un lado, condenó a los ricos como usureros, pero al mismo tiempo les ofreció la posibilidad de invertir en su propia salvación comprando misas, oraciones, indulgencias, donaciones, etc. La avaricia pasó a ser un pecado capital, desplazando a la soberbia y la doctrina del purgatorio ofrecía a los usureros la posibilidad de reducir el tiempo de los suplicios con la compra de indulgencias<sup>89</sup>.

El mismo Lutero en sus 95 tesis afirma «Predican a los hombres que el alma vuela [al cielo] en el mismo instante en que la moneda arrojada suena en el cepillo» (tesis 27) y «Es cierto que por la moneda que suena en el cestillo se puede aumentar la colecta y la avaricia, pero el sufragio de la Iglesia depende solo de la voluntad divina» (tesis 28)<sup>90</sup>.

Sus principios teológicos: sola fe, sola gracia, solo Cristo, sola Escritura, fueron las llaves con las que el reformador alemán criticó las visiones falsas y erróneas y ayudó a desarticular estructuras opresivas e injustas al mismo tiempo que describió positivamente la vida cristiana, señalando una lógica completamente distinta en la relación entre fe y economía. La caridad o las obras del amor ya

(88) Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *El papa pródigo y el jinete pálido. Clemente VI (1342-1352) y la peste negra en Aviñón*, “Diáspora. Anuario Misionario” 42 (2021) 16-22.

(89) D.C. BÉROS, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 52, n. 3. En dicha nota cita la genial obra de J. LE GOFF, *La bolsa y la vida. Economía y religión en la Edad Media*, Barcelona 1987.

(90) M. LUTERO, *Controversia sobre el valor de las indulgencias. Las 95 tesis*, 1517, en M. LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López, Salamanca 2001<sup>2</sup>, 65.

no tienen la función de ganar la salvación, sino que provienen consecuentemente desde el don de la salvación. El cristiano, señor de todo y no sometido a nadie, es un siervo, al servicio de todo y a todo sometido, según el pensamiento paulino. El cristiano así no vive en sí mismo, sino en Cristo y el prójimo; en Cristo por la fe, en el prójimo por el amor<sup>91</sup>.

El imperio alemán lo componen varios estados (Silesia, Bohemia, Moravia, Países Bajos, Alsacia, Lorena...). Al emperador lo eligen siete príncipes electores, tres de ellos eclesiásticos (Maguncia, Tréveris y Colonia). Las ciudades libres están creciendo, unas dos mil. Y una población de unos 20 millones de habitantes en la última década del siglo XV. Los ciudadanos provocan frecuentes revueltas (doce en el periodo 1341-1512). Enfermos, epidemias y guerras son frecuentes y la sociedad buscaba desesperadamente la salvación por medio de indulgencias, devociones y prácticas ascéticas<sup>92</sup>.

---

(91) *Id.*, *La libertad del cristiano*, 1520, 30, en *Ibid.*, 170.

(92) Cf. C.G. CARHUACHÍN, *Lutero y la peste en Wittenberg*, “Ciencia Nueva: revista de historia y política” 5/2 (2021) 100-118, en file:///C:/Users/Agustinos/Downloads/Dialnet-LuteroYLaPesteEnWittenberg-8693508%20(1).pdf [consulta 12.08.2024]. El autor, analiza muy bien los cinco rebrotes de peste vividas por Lutero en Wittenberg (1516, 1527, 1535, 1538 y 1539), donde Lutero desde 1514 era el *Prädikant*, predicador de la ciudad, no el pastor. La de 1527 duró 5 meses (julio-diciembre), afectó al mismo Lutero y su hijo Hans. Murieron 15 personas de un total de 100 enfermos, atendidos, sobre todo, en el hospital de Santa Cruz, bajo el cuidado del médico Böhmer. Entre las medidas tomadas, además de orar, mudar temporalmente a Jena la Universidad, acomodar el monasterio agustiniano de Wittenberg donde vivía Lutero, como hospital, solicitar a las autoridades que intervinieran, fumigar la casa y el patio, cuidado personal, salir de la ciudad, encerrarse en las casas, tomar las medicinas, crear hogares municipales y hospitales, una comunidad solidaria para los servicios de salud, que el elector de Sajonia conceda el antiguo convento franciscano para el cuidado de los enfermos pobres, no visitar los cementerios, construir uno nuevo, enterrar fuera de la ciudad, etc. Interesante ver que Lutero en 1516 permanece en la ciudad por voto de obediencia y en 1527 su motivo para quedarse es la fe en Dios y el amor al prójimo, rechazando incluso el privilegio concedido por John, el Elector de Sajonia para trasladarse con su familia a Jena. Inspirado en la imagen del Buen pastor Lutero decide quedarse y pastorear a los enfermos. Tilo Dene, la esposa del burgomaestre de Wittenberg murió en sus brazos. Interesante subrayar su perspectiva teológica y ética del problema, que incluyen a Dios y al ser humano. Así la peste, fue enviada por Dios como una retribución justa de un Dios ofendido por los pecados, por lo que hay que confesarse y orar para calmar la ira de Dios; y como una prueba de Dios para la fe y el amor del cristiano. Éticamente las autoridades civiles y religiosas tienen una responsabilidad ineludible de quedarse y cumplir sus funciones; y cada cristiano debe mostrar su amor al prójimo atendiendo y cuidando a los enfermos. Una persona puede huir si su responsabilidad ha sido cubierta por otra. Fomenta así la ética de la respon-



La obra del pintor flamenco Quinten Massys (ca. 1466-1530) titulada *El cambista y su mujer* (1514) presenta al marido pesando las monedas y la mujer le mira, más interesada en el dinero que en el libro de devoción, al que le está pasando página. Insinúa sutilmente el conflicto entre la avaricia y la oración y se subraya el peso que está teniendo en estos momentos la moneda en la sociedad. Estamos en los albores del mercantilismo, caracterizado por una fuerte intervención del Estado en la economía, coincidente con el desarrollo del absolutismo monárquico (siglos XV, XVI y primera mitad del siglo XVII). Se tendió a una regulación estatal de la economía, la unificación del mercado interno, el crecimiento de la población y producción propia, controlando recursos naturales y mercados, sistema proteccionista de producción, subsidiando empresas privadas y creando monopolios, aranceles a productos extranjeros, incrementando la oferta monetaria, prohibiendo exportar metales preciosos (oro y plata) y la acuñación inflacionaria con vistas a multiplicar los ingresos fiscales. Y todo ello con el fin de forjar un estado nación cada vez más fuerte.

En Europa sobresalen los grandes mercaderes alemanes, genoveses y españoles, quienes influyen con sus aportaciones económicas hasta en la elección de los emperadores Carlos V y Felipe II. Los Fugger fueron uno de los mayores grupos empresariales de los siglos XV y XVI, precursores del capitalismo moderno junto a los Medici y los Welser. Jacobo Fúcar II fue el miembro más importante, quien además de construir muchos asilos, financió la elección de Carlos I de España con medio millón de florines. Su sucesor, Antón Fúcar, fue el prestamista oficial de Carlos I y de Felipe II. Su fortuna superó los 5 millones de florines<sup>93</sup>.

---

sabilidad y de reciprocidad de cuidado al enfermo. Lutero, por otra parte, no enseña a orar a los santos para curarse, sino a confiar y orar a Dios. Se vivía para morir y más que morir importaba la forma de hacerlo. El sacramento de la confesión debe ser recibido cuando se está lúcido y puede la persona manifestar su fe. Si se espera al último momento, cuando el enfermo ya no puede hablar o expresar su fe, entonces que no se le administre el sacramento.

(93) Cf. *Familia Fúcar*, en [https://es.wikipedia.org/wiki/Familia\\_F%C3%BAcar](https://es.wikipedia.org/wiki/Familia_F%C3%BAcar) [consulta: 27.07.2024]. Cf. C. ÁLVAREZ NOGAL, *Las remesas americanas y los banqueros de la Monarquía*, en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Fundación ICO, Madrid 1999, 607-623. Entre los apellidos más destacados durante el reinado de Felipe II encontramos a los Cataneo, Centurione (Bernabé, Luciano), Lázaro Doria, Gentile, Grillo, Imperiale, Grimaldi, Lercaro, Lomellini, y los Spinola (Agostino, Carlo, Lorenzo), Cf. *Ibid.*, 613.



La iniciativa privada campa por sus abusos y los poderes públicos tratan de impedirlo, pero con poco éxito. Príncipes, nobles, burguesía negociante, prestamistas y usureros dominan las fuentes de la riqueza y del mercado, mientras el proletariado urbano, artesanos y campesinos se van empobreciendo cada día más. Contra todos estos atropellos clamarán Lutero, como veremos, lo mismo que Vitoria y Soto en la escuela de Salamanca<sup>94</sup>. Por eso también una de las primeras preocupaciones de Lutero, apenas iniciada la Reforma, fue la atención a los pobres y a los enfermos, la acogida de los refugiados que venían huyendo de las regiones católicas, perseguidos por la causa de la nueva fe. Y como siempre inspirado en la Biblia: abre la mano al pobre (Dt 15,11). Sobre todo, pidió al Consejo de Wittenberg que pusiera a su disposición los medios para una adecuada asistencia a los pobres<sup>95</sup>.

El ambiente cultural crecía con la invención de la imprenta. Existe tensión entre el Medioevo y el Renacimiento. Hay una crítica al método escolástico. La universidad (se crean 17 entre 1453 y 1506: Erfurt, Wittenberg, Colonia...) promueve diversas tendencias: humanismo, averroísmo, síntesis de Santo Tomás y nominalismo, conciliarismo, misticismo, *devotio moderna*, influjo de John Wyclif (ca.1324-1384), Juan Hus (ca. 1370-1415), etc.

El alto clero en la iglesia procede generalmente de la nobleza y se caracteriza por una vida lujosa, no residencial en sus diócesis, sino en la corte (como los tres príncipes electores). El bajo clero es pobre, ignorante e inmoral. El clero regular está en decadencia, pero también existen congregaciones de observancia. El mismo Lutero lamenta el estado deplorable en que encuentra al pueblo y al clero:

“El vulgo, sobre todo en las aldeas, no sabe nada de la doctrina cristiana, y muchos pastores, por desgracia, son muy torpes y están incapaces

---

(94) Cf. A. DEL VIGO GUTIÉRREZ, *El comercio y los comerciantes*, 615.

(95) Cf. A. DEL VIGO GUTIÉRREZ, *La asistencia social*, 4-5. Apunta el Dr. Abelardo del Vigo, siguiendo a A. von Harnach, que el fracaso de los Ordenamientos de los pobres, sobre todo en Leisnig, es la doctrina luterana de la justificación por la sola fe, lo que debilitó en los ambientes luteranos la asistencia social, siendo peor de lo que era antes (*Ibid.*, 6-7). Presenta igualmente la postura al respecto de la asistencia social y el socorro a los pobres de Martín Bucero (1491-1551), Ulrico Zuinglio (1484-1531), Juan Calvino (1509-1564), y dentro del pensamiento católico a Juan Bernal Díaz de Luco (1495-1556), Alejo de Venegas (1497/1498-1562), Gabriel de Toro (s. XVI), así como la polémica de Domingo de Soto (1494-1560) y Juan de Medina (1489-1545), en torno al pauperismo y la mendicidad (*Ibid.*, 8-35).

citados para enseñarla. Todos se llaman cristianos, están bautizados y disfrutan del santo sacramento, pero ignoran el padrenuestro, el credo y los diez mandamientos; viven despreocupados como el ganado, como cerdos irracionales... ¡Ay de vosotros, los obispos! ¡Qué responsabilidad tenéis contraída ante Cristo por haber abandonado con tanta desvergüenza al pueblo y por no haber cumplido nunca las exigencias de vuestro ministerio! A vosotros se debe esta calamidad<sup>96</sup>.

El papado vive en medio de nepotismo, fiscalismo, mecenismo, juegos, diversiones e inmoralidad. Y, no obstante, desde mitad de siglo XV, hay varias voces, incluyendo algunos papas, que ven necesaria y urgente una Reforma (Domenico de Dominici, Nicolás de Cusa, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Pío II, Sixto IV, Alejandro VI, el Concilio Lateranense V, Pablo Giustiniani y Pedro Quirini, Zacaria Ferreri, Lorenzo Campeggio, Tomás de Vío, Juan Eck, Clemente VII (intentando dar una respuesta a Lutero), etc.<sup>97</sup>.

La vida cristiana se instruía por medio de la predicación, imágenes, tablas, vidrieras catequéticas, libros, oraciones, misiones populares, procesiones, cofradías. El arte estaba plagado de reliquias, imágenes, indulgencias, devociones a la Santísima Virgen y piedad popular; pero aderezada igualmente de turbación, angustia, milagros, alucinaciones, brujería, manifestaciones del demonio, superstición, magia, etc. Eran abundantes los tratados del *ars moriendi*, en una sociedad cuya esperanza de vida estaba en torno a los 25 años, ya que la peste, la guerra y el hambre se observaba por doquier. Angustia, pues, ante la vida y la muerte, a la que se hacía frente

(96) M. LUTERO, *Catecismo breve*, 1529, en M. LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López, Salamanca 2001<sup>2</sup>, 292. Explica Lutero en esta obra sobre el séptimo mandamiento: No robarás, lo que quiere decir: «Debemos temer y amar a Dios, de forma que no tomemos el dinero ni los bienes de nuestro prójimo, que no nos lo apropiemos por recursos malos o por tratos fraudulentos, sino que le ayudemos a mejorar y a conservar sus bienes y medios de subsistencia» (*Ibid.*, 295).

(97) I. GONZÁLEZ MARCOS, *Consilium Quattuor delectorum*, 159-160, ns. 30-32. Como he señalado, si bien fueron en cierta medida letra muerta, no faltaron aquí y allá obispos reformadores que se adelantaron a la obra del Concilio de Trento, ni el vigor de las nuevas órdenes religiosas y asociaciones laicales, así como la reforma del clero regular mediante las Congregaciones de Observancia, los reformadores franciscanos, dominicos, cartujos, jesuitas, carmelitas, siervos de María. Antonio de Florencia y Jerónimo Savonarola, Tomás de Kempis, los agustinos Egidio de Viterbo, Jerónimo Seripando, las congregaciones Perusina o de Santa María del Popolo o la de Juan de Alarcón, en España, la de Sajonia en Alemania; cofradías y asociaciones laicales, compañías del Santísimo Sacramento; cf. *Ibid.* 160-162, ns. 34-48.

con titánicos esfuerzos de peregrinaciones, colecciones de reliquias, compra de indulgencias y prácticas devocionales.

Este era el panorama, que H. Smolinsky lo presenta como una necesidad de reforma, el humanismo, fin del cisma, Constanza (1415), papado que pierde prestigio: Alejandro VI y Julio II, en Alemania la crítica a la centralidad, fiscalismo de la Iglesia y alejamiento de la curia, la visión del proletariado clerical desde un aspecto moral (concubino, con hijos, con beneficios y prebendas, mal pagados...), aumento de fundaciones, altares y beneficios; la reforma de la Iglesia como ideal y tarea a conseguir continuamente; los concilios con ideas importantes de reforma (Constanza, Basilea, Lateranense V), sínodos provinciales, que intentaban solucionar la carente formación de los párrocos, las congregaciones de observancia apoyadas por el poder civil: Maximiliano I (convento franciscano de Friburgo); varios duques apoyando a los observantes (Giorgio de Lipsia, Eberhard im Bart...), el conciliarismo que vuelve a ser solicitado por Lutero en 1518, la instrucción de los laicos con escuelas y universidades (Schlettstadt –escuela de latín–, Freiberg, Annaberg; o las universidades de Wittenberg, 1502 y Francoforte, 1506), la imprenta y su influjo en libros, propaganda, lenguas vulgares, libros devocionales, liturgia de las horas, *ars moriendi*, mariología, libros de cantos, oraciones, doctrina moral, textos bíblicos, anticlericalesmo del tardo Medioevo (Hans Jürgen Guertz) como ataque a figuras que no promovían la salvación, etc.<sup>98</sup>.

### 3.2. CONTEXTO VITAL DE LUTERO

Señalaremos los aspectos generales de su vida y las obras escritas<sup>99</sup> hasta 1524, año que escribe el *Tratado del comercio y la usura*. Si bien, el tema lo trata en diversos momentos y escritos: *Pequeño Sermón sobre la usura* (1519), ampliado en *Gran Sermón sobre la usura* (1520); *Sobre el comercio y la usura* (1524), *Sermón sobre la*

---

(98) H. SMOLINSKY, *I presuposti della riforma protestante*, en T. KAUFMANN - R. KOTTJE, *Storia Ecumenica della Chiesa*, 265-271.

(99) Cf. F.J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *Cronología de la vida de Martín Lutero*, en F.J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (coord.), *Lutero, su obra y su época*, S. Lorenzo de El Escorial 2017, 16-36. Cf. sobre todo R. LAZCANO, *Biografía de Martín Lutero (1483-1546)* [Historia viva 31], Guadarrama (Madrid) 2009, 33-261.

*compra-venta* (1525); *Exhortación a los párrocos a predicar contra la usura* (1540)<sup>100</sup>.

**1483-1505:** Nació en Eisleben (10.11.148). Sus padres Hans y Margarita y su maestro le dan una educación estricta, con frecuentes castigos. Aprendió a leer, escribir y contar, algo de latín y catecismo en Mansfeld (1484-1497), Magdeburgo (1497-1498), y luego en Eisenach (1498-1501) cursó tres años de estudios humanísticos en la escuela de San Jorge. Mejorada la posición económica de sus padres<sup>101</sup> fue a Erfurt, donde estudió y se licenció en Artes (1501-1505). Meditaba sobre la muerte, el juicio, la pasión de Cristo, la misericordia, el cielo y el infierno. Comenzó Derecho en mayo de 1505. En Stotternheim, al regreso de una visita a sus padres, una tormenta le causó tanto miedo, que hizo voto a Santa Ana de entrar en un monasterio si salía vivo de aquel peligro. En septiembre de 1505 inició el año de noviciado: «Yo fui monje, y velé en la noche, ayuné, oré, castigué y atormenté mi cuerpo para vivir en obediencia y castidad»<sup>102</sup>.

**1506-1510:** Profesó como agustino (septiembre de 1506) y continuó sus estudios de Teología, mientras daba clase de Filosofía aristotélico-nominalista (1506-1508). Fue ordenado sacerdote en la catedral de Erfurt (03.04.1507). Su primera misa (02.05.1507). Trasladado a Wittenberg (finales de octubre de 1508), se ocupó de la cátedra de ética aristotélica, según la corriente de Gregorio de Rímimi y se preparaba para el doctorado en Teología. Comenzó a leer a S. Agustín y Bernardo de Claraval y dos veces al año la Sagrada Escritura. Angustiado por la salvación su maestro Juan Staupitz le aconsejaba meditar en los sufrimientos de Cristo. Desde octubre de 1509 a octubre de 1510 explicó el primer y segundo libro de las *Sentencias*, sirviéndose de autores nominalistas (Ockham, Duran-

(100) Sobre doctrina ético económica, cf. B. FRANK, *Luther und Geld. Luthers Wirtschaftethik in Theorie und Praxis*, “Luthers Wirtschaftethik in Theorie und Praxis” 80 (2009) 12-35; M. VIDAL, *La ética teológica de Lutero*, “Moralia. Revista de Ciencias morales” 40/156 (2017) 442, n. 58.

(101) En la vida de Lutero hay experiencia de crecimiento económico y repetidas crisis: pasa hambre en Eisenach, la familia sube su nivel y lo envían a estudiar a Erfurt, los campesinos en 1525 se rebelan, Si vivía bien con una paga de 200 florines ahora necesitaba 300 para las necesidades del hogar (monasterio de Wittenberg). En 1538 una invasión de topos hizo que no fuese fácil encontrar harina; en 1539 la sequía fue grande. Lutero no solo apeló a las autoridades, sino que criticó desde el ambón contra la avaricia; cf. H. SCHILLING, *Martin Lutero, Ribelle*, 441-442.

(102) R. LAZCANO, *Biografía*, 55, n. 12.

do, D'Ailly, Gabriel Biel) y la corriente agustiniana (Egidio Romano, Gregorio de Rímíni y Simón Fidati de Casia). Lutero sentía en su interior una inclinación al mal en todas sus formas.

**1511-1512:** Visitó Roma para presentar la unión de la provincia Sajona a la congregación de observancia. Para Lutero Roma fue una ciudad muerta (*cadaver urbis*). Se doctoró en Teología en Wittenberg (04.10.1512) y fue nombrado superior, regente de estudios, predicador del convento y la Stadtkirche. Sintió fuertemente en su interior una llamada de Dios que le reclamaba el oficio de predicador y dedicó 32 años (1513-1544) a la enseñanza de la Escritura. Hasta 1524 explicará: Salmos (1513-1515), Romanos (1515-1516), Gálatas (1516-1517), Hebreos (1517-1518), Gálatas (1518), Salmos (1510-1521), Deuteronomio (1523-1524) y Profetas menores (1524-1526)<sup>103</sup>.

**1515-1516:** El nominalismo le había presentado un Dios cuya justicia la entendía como ira y castigo divino. Lutero se siente angustiado, pero preparando el texto de Rm 1,17<sup>104</sup>, descubrió la justicia de Dios como justificación gratuita del hombre, como justificación por la fe sola, solo por la gracia, solo por Cristo. Este descubrimiento se llama la experiencia de la torre (*Turmerlebnis*), y tuvo lugar quizás en los primeros meses de 1515<sup>105</sup>. Fue Vicario de distrito sobre 11 conventos que visitó el año siguiente y señaló la necesidad de la humildad y la oración, una buena formación para las nuevas generaciones, que conozcan la justicia de Dios y Cristo crucificado. A San Pablo lo conoció Lutero trámite San Agustín (1515-1516). La

---

(103) Posteriormente seguirá explicando Isaías, Primera carta de San Juan, Carta a Tito y Filemón (1527-1528), Isaías (1527-1530), Primera carta a Timoteo (enero-marzo) (1528), Cantar de los Cantares ((1530-1531), Carta a los Gálatas (1531), Salmos (1532-1535), Génesis (1535-1545), Isaías (1543-1544), Cf. R. LAZCANO, *Biografía*, 80.

(104) «Porque en él (el Evangelio) se revela la justicia de Dios, de fe en fe, como dice la Escritura: el justo vivirá por la fe» (Rm 1,17).

(105) R. LAZCANO, *Biografía*, 89, n. 38. Benedicto XVI recordó en Erfurt, que la teología era para Lutero una lucha interior consigo mismo, que se convertiría en una lucha sobre Dios y con Dios. «¿Cómo puedo tener un Dios misericordioso? No deja de sorprenderme en el corazón que esta pregunta haya sido la fuerza motora de su camino. ¿Quién se ocupa actualmente de esta cuestión, incluso entre los cristianos?... ¿son verdaderamente tan pequeñas nuestras faltas? ¿Acaso no se destruye el mundo a causa de la corrupción de los grandes, pero también de los pequeños, que sólo piensan en su propio beneficio? ¿No se destruye a causa del poder de la droga que se nutre, por una parte, del ansia de vida y de dinero, y por otra, de la avidez de placer de quienes son adictos a ella?» (BENEDICTO XVI, *Discurso a los representantes del Consejo de la Iglesia Evangélica en Alemania*, Erfurt (23.09.2011).

naturaleza humana está corrompida por el pecado original y, por tanto, son inútiles las obras. Por la sola fe o confianza en Cristo queda el hombre justificado<sup>106</sup>, sin apelar al mérito propio para salvarse. El hombre es “*simul iustus et peccator*”, pues no hay justo que no peque<sup>107</sup>. Negando toda cooperación humana a la obra salvífica, se opone a la teoría nominalista y semipelagiana<sup>108</sup>.

**1516-1519:** Explica la Carta a los Gálatas (1516-1517; 1518-1519) y la carta a los Hebreos (1517-1518) en el convento agustino de Wittenberg, opone la ley que mata y la fe que justifica y salva. El verdadero cristiano confía en Cristo y desconfía de las obras (ayunos, indulgencias, votos religiosos...). Lutero lucha contra la escolástica, escotistas y nominalistas, prefiere a S. Agustín a Santo Tomás (Heidelberg, abril de 1518). Se siente más próximo a Juan Taulero<sup>109</sup> y va formando un grupo de simpatizantes, agustinos y profesores de la Universidad<sup>110</sup>. Francisco Günther defendió 97 tesis *contra scolasticam theologiam* (04.09.1517). El dominico Juan Tetzel predicó indulgencia plenaria cerca de Wittenberg (abril 1517). Lutero redac-

(106) «La salvación mediante la fe consiste en reconocer el primado del don de Dios, como bien resume san Pablo: “En efecto, por gracia estáis salvados, mediante la fe. Y esto no viene de vosotros: es don de Dios» (Ef 2,8s)» (FRANCISCO, Encíclica *Lumen fidei* (29.06.2013) 19).

(107) Is 64, 6; Ecl. 7,20; Sal. 143,2; Lc 11,2.4; 18,13-14; Rm 3,23.

(108) R. LAZCANO, *Biografía*, 101, n. 19.

(109) Dice Lutero sobre el dominico Juan Taulero (1300-1361), uno de los mayores representantes de la mística alemana: «*So bene che questo dottore è ignorato nelle scuole teologiche e perciò forse sarebbe da disprezzare ma in lui (anche se ha scitto sempre in lingua popolare tedesca) ho trovato una teología solida e schietta più di quanta se ne trovi in tutti i dottori scolastici di tutte le università, o di quanta se ne possa trovare nelle loro sentenze*». Taulero sostenía que la experiencia de Dios desemboca en un nacimiento de Dios en el alma del creyente. Y todo esto es obra de Dios y de su gracia, mientras nuestros méritos mediante las obras cuentan muy poco. Lo importante sería liberarse de las influencias mundanas a través de una penitencia cotidiana y conformar la propia vida con la de Jesús. Cf. M. LUTERO, *Le Resolutiones. Commento alle 95 Tesi (1518)* [M. LUTERO. *Opere scelte* / 14], vers. latina di Angelo Alimonta e Paolo Ricca, introd. e note Paolo Rica, Torino 2013, 157, n. 264.

(110) Entre ellos los agustinos Juan Lang, Juan Staupitz, Wenceslao Linck; los profesores Nicolás de Amsdorf y Andrés Bodernstein de Karlstadt, seis veces decano de la Facultad. Con las tradiciones místicas alemanas de la Baja Edad Media Lutero descubre el Evangelio como promesa de gracia y no como palabra acusadora de juicio, dando como resultado una espiritualidad cristiana renovada. Aspecto en el que se suele insistir poco en el pensamiento de Lutero. Cf. W. PANNENBERG, *La contribución de Lutero a la espiritualidad cristiana*, “Miscelánea Comillas” 57 (1999) 469-474, citado por M. VIDAL, *La ética teológica de Lutero*, 426, n. 10. Cf. *Ibid.*, 423-447.

tó las 95 tesis<sup>111</sup>, que envió a Alberto de Brandeburgo, quien las remitió para examinar a los teólogos de la Universidad de Maguncia, quienes ni las aprobaron, ni condenaron, observaron expresiones dudosas o confusas y aconsejaron enviarlas a Roma. Así lo hizo el arzobispo. Tetzl replicó a Lutero (20.01.1518). El vicescanciller, Julio de Medicis, solicitó al Vicario General agustino, Gabriel della Volta, actuar contra Lutero, quien publicó, dedicado al Papa León X, *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute (errare quidem potero, sed haereticus non ero)*<sup>112</sup>.

El dominico Silvestro Mazzolini, solicitó a Lutero presentarse ante la Curia en 60 días. Lutero compuso en dos días *Ad Dialogum Sylvestri Magisrii Palatii de potestate papae responsio*. Se enfrentaban dos caracteres, dos escuelas y dos estilos llamados a un diálogo de sordos. León X solicitó a Tomás de Vío (Cayetano) (23.08.1518) que Lutero compareciera ante él; a Federico de Sajonia que colaborase. El general de la Orden, Gabriel della Volta, mandó al provincial de Sajonia, Gerardo Hecker que encarcelase a Lutero. Juan Staupitz pidió a Lutero abandonar la polémica (14.09.1518). Federico de Sajonia deseaba que Lutero se encontrase con Cayetano en Augsburgo. El agustino no estaba dispuesto a la retractación, a no ser que demostrasen su error con la Sagrada Escritura. El papa envió la rosa de oro a Federico de Sajonia por medio de Carlos de Miltitz, camarero pontificio, quien se encontró en Nuremberg (18.12.1518), como mediador entre Lutero y el papa. El informe de Miltitz y la muerte de Maximiliano I (12.01.1519) hizo que el proceso contra Lutero quedara suspendido dos meses.

Fue elegido emperador Carlos V (1500-1547) (28.06.1519). Tiene lugar la **disputa de Leipzig** (1519) entre Karlstadt y Eck, y finalmente Lutero, quien escribió *Resolutio Lutheriana super propositione decima tertia de potestate papae* (el primado del papa no es de de-

---

(111) Fueron las tesis una invitación a una discusión académica, cf. W. KASPER, *Martín Lutero*, 25. Su primera tesis es que la vida cristiana debe ser una continua penitencia. Lutero desea una renovación de la iglesia católica a partir del evangelio. Y así Lutero se coloca en la larga tradición de renovadores católicos que lo habían precedido, a estilo de S. Francisco de Asís; cf. Id., 27. L. SCHORN-SCHÜTTE, *La Reforma protestante*, Universale Paperbacks Il Mulino 725, Bolonia 2013, 11. Citando a W. Pannenberg, Kasper señala acertadamente que el nacimiento de una específica iglesia luterana no significa el triunfo, sino el fracaso de la Reforma protestante, cf. W. KASPER, *Martín Lutero*, 31, n. 1.

(112) WA 1, 530.



recho divino y la Iglesia de Roma no tuvo nunca la primacía sobre las demás iglesias)<sup>113</sup>. No hubo vencedores ni vencidos. Lutero siguió propagando sus ideas, convirtiéndose –en un “escritor fecundo y superventas en Europa”. Publicó dos sermones *Sobre la usura*<sup>114</sup>.

**1520:** Roma estudia la doctrina de Lutero, quien obtiene más apoyos, además del Príncipe de Sajonia, Ulrico de Hutten, Francisco de Sickingen, Crotus Rubeanos, el caballero Silvestre de Schaumberg. Su actividad literaria es frenética: *Sobre el papado de Roma, contra el famosísimo romanista de Leipzig*; y los escritos reformadores principales: *A la nobleza cristiana de la nación alemana* (sacerdocio común, inteligencia de la fe, superioridad del concilio); *La cautividad babilónica de la Iglesia romana* (dos sacramentos: bautismo y el pan, comunión bajo las dos especies; consubstanciación del pan y vino, presencia real, no sacrificio, sino testamento y última voluntad de Cristo)<sup>115</sup>. Aparece este año la Bula *Exurge, Domine* (15.06.1520): el papa León X concedió a Lutero un plazo de 60 días para retractarse; con una respuesta desmedida como su mismo título indica: *Adversus execrabilem bulam antichristi*. ¡Más vale dejarse

(113) Cf. R. LAZCANO, *Biografía*, 142-148.

(114) Cf. *Ibid.*, 148-149. Entre 1517 y 1525 salieron cerca de dos mil –2.000– ediciones de las obras del doctor de Wittenberg y un tercio de las obras en alemán pertenecen a Lutero, cf. *Ibid.*, 150. El famoso tipógrafo de Basilea, Johan Froben (ca. 1460-1527), escribía en febrero de 1519: «*Alla fiera di Francoforte il libraio Salomon di Lipsia mi ha regalato alcuni vostri trattati. Li ho subito stampati, e ne ho spedite seicento copie in Francia e Spagna. Già si vendono a Parigi, dove molti dotti hanno detto che da tempo desideravano vedere tanta libertà nei teologi. Il libraio Calvo di Pavia ne ha portato una buona parte in Italia, e li ha distribuiti in tutte le città. Ne ho spediti anche in Bravante e in Inghilterra*» (S. NITTI, *Lutero* [Profili 73], Salerno Ed., Roma 2017, 230, n. 1).

(115) Con fuerza y vigor describe Tomás Marcos el contenido de este escrito: «el papado es una tiranía, que ha encontrado en Roma la guarida perfecta; la misa, indulgencias, santoral y reliquias son una profanación simoniaca, trucos siempre ávidos de ganancia; la liturgia sacramental un enredo numérico inventado por la jerarquía en busca de dinero y dominio, con la cobertura de la teología escolástica; y los votos religiosos una pretensión blasfema contra Dios, pues Él salva gratuitamente. Su crítica sobrepasa lo admisible: generaliza el papado como perverso, el culto como inútil, los carismas ascéticos como majaderías. Disuelve en la nada ceremonias litúrgicas e instituciones eclesiales, que no son fin, como intuyó, pero que sí son medios de la fe como ignoró. Seguramente que todo ello era en su tiempo, y en muchos otros, imperfecto y mejorable; pero destruirlo por completo, sin admitir posibilidades intermedias, revela un franco desprecio por la tradición común y la opinión ajena. La convicción y el fanatismo están separados por una delgada línea» (T. MARCOS MARTÍNEZ, *Martín Lutero. Entre la gloria y la furia*, en J.L. ALONSO PONGA et alii (ed.), *Martín Lutero*, 217-218.



matar mil veces que retractar una sola sílaba de los artículos condenados! Publicó también *De la libertad cristiana*; en la que explica que el cristiano es a la vez libre y siervo<sup>116</sup>. En septiembre tuvo lugar la quema de libros de Lutero en Lovaina, Lieja, Colonia y Maguncia. Federico de Sajonia y Erasmo (*Axiomata pro causa Lutheri*) defienden a Lutero frente a la Bula *Exurge Domine*. En Wittenberg se queman la bula *Exurge, Domine* y los escritos que representaban la autoridad papal, la Iglesia y la legislación eclesiástica: *Decretum, Decretales; Liber VI*, de Bonifacio VIII; *Summa Angelica*, de Ángel Carleti Chiavaso (10.12.1510). Así Wittenberg rompe con la Iglesia católica y la teología escolástica.

**1521-1522:** Lutero es declarado solemnemente hereje: Bula *Decret Romanum Pontificem* (03.01.1521). El emperador abre la Dieta de Worms (06.01.1521), en la que Lutero no se retracta, es proclamado hereje y proscrito en todo el imperio y fueron quemando sus libros (29.05.1521). Lutero es llevado a la fortaleza de Wartbourg, donde aprendió el oficio de caballero, comentó el salmo 67, leyó la Biblia, hizo algunas visitas, sintió en dos ocasiones la presencia del diablo y continuó su labor de escritor de opúsculos exegéticos y ensayos teológicos, folletos polémicos y cartas a sus amigos: *Sobre la confesión, Comentario al Magnificat, Sermones, Apostillas eclesiásticas, De los votos monásticos, De la abrogación de la misa privada; De la vida matrimonial, Traducción al alemán del Nuevo Testamento* (3.000 ejemplares la primera edición de la imprenta de Melchor Lotter, en Wittenberg); *El pasionario de Cristo y del Anticristo (Pasional Christi und Antichristi)*, con 26 ilustraciones de Lucas Cranach el Viejo (1472-1553), 13 de Cristo y 13 del papa; en las que aparecen signos y símbolos que explican la teología luterana, como el “*papa-asno*” y el “*monje-becerro*”<sup>117</sup>. Varios frailes y monjas comienzan a abandonar

---

(116) D. Olegario González señaló en una página memorable: «En una de sus mejores obras, Lutero escribe: “El cristiano es un hombre libre, señor de todo y no sometido a nadie; el cristiano es un siervo, al servicio de todo y a todos sometido”. Lo primero por la fe, lo segundo por la caridad. Todo deriva ya no de nuestras obras sino de la justicia de Dios manifestada como amor y perdón en la Cruz de Cristo. No se vivirá ya bajo el temor sino bajo el gozo de la libertad que Dios nos ofrece en su Hijo. La primera y última palabra no son el mal o pecado del hombre sino el amor y la justicia de Dios hechos nuestros» (O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Lutero y tres antípodas*, “ABC” (3.09.2017) 3.

(117) R. LAZCANO, *Biografía*, 254-257. Imagen en *Ibid.*, 255. Lutero y su círculo de Wittenberg criticaron constantemente al papado, institución en la que vieron uno de los principales males de la Iglesia Católica. El papa era para ellos el Anticristo y un

los conventos agustinos (Wittenberg: 13; Herzbuerg: todos). Se inició la nueva liturgia evangélica (Melanchton –29.09.1521–; Karstaldt –01.01.1522– en la iglesia universitaria y palacial). Los profetas de Zwickau fueron revolucionarios, negaban la autoridad de la Escritura como ley y norma suprema, lo importante según ellos era la palabra que Dios dirigía al interior de cada hombre. Lutero abandona Wartbourg y se presenta en Wittenberg como profeta y guía carismático (01.03.1522) de la nueva iglesia de Cristo, como predicador y pastor de almas, invitando desde el púlpito no solo a la fe, sino a la caridad. Bien sabía que la fe sin caridad no basta ni es fe, sino solo apariencia. Invitaba a dejar la misa privada, pero sin tumultos y revueltas. Solicitaba que se fijasen en él: «porque la fe debe ser libre no puede ser forzada. Yo me opuse al papa, a las indulgencias y a todos los papistas, pero nunca con la fuerza y el tumulto; solo con la Palabra de Dios»<sup>118</sup>. La elocuente palabra de Lutero, llena de unción y evangelio, la llevó por Borna, Altenburg, Zwickau, Eilenburg, Zerbst, Weimar, Erfurt y Wittenberg; pues «en todas partes hay sed de Evangelio, de todas partes nos piden evangelistas»<sup>119</sup>.

**1523:** Compuso la *Formula Missae et communionis*: fueron suprimidas las fiestas de los santos, quedó abolida la misa privada, la solemne se celebraría los domingos, Pascua, Pentecostés, Navidad, Asunción y Natividad de María. Los días no festivos la parroquia celebraría un oficio divino con cantos de salmos, lecturas de la Sagrada Escritura y a veces un sermón. Se eliminó el ofertorio, canon y todo lo referente al carácter sacrificial de la misa. El canto del *Sanctus* y *Benedictus* tendría lugar al elevar el pan y el cáliz. La comunión se administraría bajo las dos especies mientras se cantaba el *Agnus Dei*. En vez de *Ite missa est* se utilizaría *Benedicamus Domino*<sup>120</sup>. Dio instrucciones para la comunidad de husitas de Praga o la

---

dechado de todos los vicios: lujuria, gula, avaricia, soberbia, etc. cf. J. ROSO DÍAZ, *Emblemas del papado. La representación del vicio en la propaganda protestante alemana del siglo XVI*, “Imago: revista de emblemática y cultura visual” 7 (2015) 123-133.

(118) WA 10, 3, pp. 13-20; cf. R. LAZCANO, *Biografía*, 231, n. 2. Resumen de sus ocho sermones, en *Ibid.*, 229-233.

(119) *Briefe*, II, 580. Cf. R. LAZCANO, *Biografía*, 235, n. 11.

(120) Por deferencia al príncipe Federico III de Sajonia la cena eucarística era en latín, una vez fallecido en alemán. Tomás Müntzer la tradujo en alemán y la impuso en Alstedt en 1523. El 25 de octubre de 1525 la parroquia de Wittenberg celebró la primera “misa luterana” –cena eucarística– en alemán. Cf. R. LAZCANO, *Biografía*, 238-239, n. 22.

de Leisnig. Lutero quería una iglesia democrática y carismática, de estructura popular, sin intervenciones directas de príncipes, nobles y burgueses, aunque pronto tuvo que doblegarse ante ellos. Compu-so el primer himno para los dos agustinos mártires del convento de Amberes. Publicó cuatro himnos (*Achtliederbuch*). En este año 1523 escribirá también *Por qué y cómo las vírgenes pueden abandonar sus conventos obedeciendo a Dios, y Amonestación a los caballeros de la Orden Teutónica para que eviten la falsa castidad y abracen la verdadera castidad del matrimonio*.

**1524:** *A los consejos de todas las ciudades de Alemania sobre el deber de fundar y sostener escuelas cristianas*; 18 himnos (*Enchiridion oder eyn Handbuchlein*) y 32 himnos, 24 de los cuales fueron versificados por Lutero (*Geistliches Gesangbüchlein*). La Dieta de Nuremberg (18.014.1524): siendo obligatorio el cumplimiento y ejecución del decreto de Worms de 1521, lo haría «en cuanto fuese posible»<sup>121</sup>; la asamblea general de Spira (11.11.1524): sostiene que los Estados debían velar para que se continuase predicando al pueblo cristiano el Evangelio y la Palabra de Dios. Y la obra que nos ocupa, ***Tratado del comercio y la usura, 1524***.

### 3.3. *TRATADO SOBRE EL COMERCIO Y LA USURA, 1524*

#### 3.3.1. El préstamo es usura

Desde el comienzo de la obra, citando a su autor bíblico preferido, San Pablo, Lutero condena las «obras de las tinieblas» (Rm 13,12) o «malos procedimientos y mañas perniciosas» de algunos comerciantes (préstamos con interés o usura)<sup>122</sup>, contrarias al «santo evangelio», pues la raíz de todos los males es «el deseo de dinero» (1Tm 6,10), trampa tendida por el diablo, que lleva a la ruina y condenación (1Tm 6,9)<sup>123</sup>.

---

(121) Es el mismo Lutero quien desde ahora animará a los príncipes a no ayudar el emperador (ese mortal y miserable saco de gusanos) en su campaña contra los turcos, cf. WA 15, 294-322. R. LAZCANO, *Biografía*, 253, n. 54.

(122) *Tratado*, 235.

(123) Alude igualmente, aunque no literal, al texto de Eclo 26,28: «Hay dos cosas que me dan tristeza y una tercera que me hace enojar: un rico que ha quedado en la miseria, hombres inteligentes tratados con desprecio y uno que pasa de la virtud al vicio. A éste, el Señor lo entregará a la muerte».

Lutero es consciente de la casi inutilidad del escrito por el progreso y extensión del mal (todos los países), pero ha sido una obra solicitada al reformador alemán para examinar y denunciar las prácticas usurarias y preservar de la codicia a quienes prefieran ser pobres con Dios antes que ricos con el diablo (Sal. 37,16). Y «para estos y por estos debemos hablar»<sup>124</sup>.

### 3.3.2. El comercio, una necesidad imprescindible.

Doble perspectiva.

Precio justo y el paso de pecado a virtud

La compra y venta es una necesidad imprescindible, que Lutero justifica apelando a la Sagrada Escritura: los Patriarcas vendieron y compraron bestias, lanas, cereales, requesón y otros géneros. Pero el comercio que importa de Calcuta o de América (Indias occidentales): seda, oro y especias<sup>125</sup>, géneros solo de lujo, no debiera estar autorizado<sup>126</sup>. Para Vitoria, siendo contra naturaleza estorbar el comercio y la comunicación entre hombres que no causan ningún daño, será

(124) *Tratado*, 235.

(125) Los cambios sociales del siglo XVI exigían un consumo importante de especias, muy apreciadas para la alimentación. Azafrán, canela, clavo, jengibre, nuez moscada, pimienta negra y sándalo se utilizaban igualmente como medicina de la época. Los portugueses poseían el monopolio, pero con el fin de crear una nueva ruta comercial alternativa se llevó a cabo la expedición de Magallanes-Elcano, si bien con el tratado de Zaragoza (1529), España vendió los derechos de explotación a Portugal. Cf. J. de la OSADA GARCÍA, *La ruta de Magallanes-Elcano y el comercio de las especias en España*, "Anales de la Real Academia de Doctores de España" 7/2 (2022) 329-338. B. SIERRA DE LA CALLE, *500 años de la primera circunnavegación del mundo (1522-2022)*, "Diáspora. Anuario Misional" 43 (2021-2022) 21-25. «Cinco naos: Trinidad, San Antonio, Concepción, Victoria y Santiago, con 244 hombres, marineros, oficiales, soldados... partieron de Sanlúcar de Barrameda, con el objetivo de encontrar las islas de la Especiería en la demarcación castellana que el tratado de Tordesillas (7.07.1494) había fijado. Poco se sabía de las Molucas, pero sus especias... eran de gran valor. En la Europa medieval se conocían trámite los árabes y los marines venecianos. La expedición pasó muchas calamidades» (I. GONZÁLEZ MARCOS, *La primitiva iglesia en salida, organización de la Iglesia en América y el V Centenario de la primera vuelta al mundo*, "Diáspora. Anuario Misional" 43 (2021-2022) 32-39).

(126) Señala Antonio Miguel Bernal que «aun manejando las cifras muy subvaloradas de los registros oficiales, solo entre 1503 y 1660 habrían llegado de América a Sevilla más de 185.000 Kg. de oro y unos 16.886.000 de plata, unos 1.180 Kg. de oro y 107.554 de plata anuales, aunque se estima que lo probable es que haya que duplicar esos valores» (A.M. BERNAL, *Las finanzas imperiales: expansión del oro y la plata por Europa*, en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Fundación ICO, Madrid 1999, 571).

lícito a los españoles comerciar con los indios de América, llevando productos que no tienen (exportación) como trayendo de allí oro, plata y otras cosas en que ellos abundan<sup>127</sup>.

Tratará, pues, de los abusos y pecados del comercio en cuanto conciernen a la conciencia, dejando a los príncipes lo relativo a la bolsa<sup>128</sup>. Con ello Lutero presenta dos perspectivas distintas para analizar el problema del comercio y la usura: a) nivel teológico del pecado del comercio que atañe a la conciencia y b) nivel operacional de la economía, del cálculo económico del lucro y perjuicio. En el malvado mundo secular no cabe esperar de las personas o instituciones que actúen según el evangelio cristiano. Lutero se inclinó a privatizar o reducir al ámbito de la conciencia la moralidad cristiana, dejando al mundo secular y gobernantes la posibilidad de actuar de un modo pragmático y, en la práctica, carente de criterios<sup>129</sup>.

El término conciencia utilizado por Lutero cuando habla del pecado del comercio, no es la noción moderna de conciencia subjetiva. El «tengo derecho de vender mi mercancía al mayor precio posible» debería trocarse, según el reformador alemán por «puedo vender mi mercancía al **precio que debo o que sea justo** y equitativo»<sup>130</sup>.

La profunda evolución de la economía, ya en su tiempo, no le dejó indiferente, pues en 1540 Lutero escribe en su obra *A los pastores para que prediquen contra la usura*:

“Escribí contra la usura hace ya 15 años. Esta irrumpirá de forma tan violenta que no podía tener esperanza de mejora alguna. Desde entonces **se ha sofisticado** de tal modo que ya no pretende ser vicio, pecado o vergüenza; sino por el contrario, ya se deja exaltar como pura virtud y honra, como si prestase gran amor y servicio cristiano a otras personas”<sup>131</sup>.

---

(127) Cf. A. DEL VIGO, *El comercio y los comerciantes*, 625, ns. 41-42.

(128) *Tratado*, 236.

(129) M. N. ROTHBARD, *Historia del pensamiento económico. I: El pensamiento económico hasta Adam Smith*, Madrid 2012, 171.

(130) *Tratado*, 237; Jung Mo SUNG, *Lutero, a crítica da idolatria do dinheiro*, 27. «Mientras el catolicismo destilaría un “tú debes”, esto es, una conducta más dirigida desde fuera, al modo de un amoralismo reflejo e inauténtico o de conciencia “prefabricada”, en contraste, el protestantismo destilaría un “yo debo” o incluso un “yo quiero”, esto es, una conducta guiada por la propia conciencia» (I. C. MAESTRO CANO, *La impronta de la Reforma sobre la cultura y el pensamiento modernos*, en J.L. ALONSO PONGA et alii (ed.), *Martín Lutero*, 2018, 307).

(131) JUNG MO SUNG, *Lutero, a crítica da idolatria do dinheiro*, 28.

¿Qué entiende Lutero por esa sofisticación? No se refiere a los aspectos operativos de la usura, sino que mantiene su perspectiva teológica, mostrando que la usura tiene dos niveles: cálculo económico y razón teológica. La sofisticación consiste, pues, en el paso de **pecado a virtud**. Lutero percibe el proceso de relativización de la noción de pecado: la definición de pecado depende del contexto social y religioso. No existe, al menos empíricamente, una noción objetiva y unívoca de pecado, de diferencia entre el bien y el mal. Es más, los usureros aparecen como virtuosos y honrados porque son vistos como si “prestasen gran amor y servicio cristiano para otras personas”. El pecado se muestra como amor y servicio cristiano.

Esta inversión percibida y criticada por Lutero en el siglo XVI la sistematizará Adam Smith, en contraposición a su *Teoría de los sentimientos morales*, 1759 (la piedad o la compasión, la emoción que sentimos por la miseria de los demás, cuando la vemos o se nos hace concebirla de una manera muy viva), en su obra más célebre *La riqueza de las naciones*, 1776, considerado el primer libro moderno de economía, con su concepto “*mano invisible*” del mercado. Es decir, el bien común sería alcanzado por la coordinación espontánea que se logra en el mercado al seguir cada agente su interés individual. Hugo Assmann, en *La idolatría del mercado*, llama a esta inversión apuntada por Lutero el “secuestro y adulteración de lo más esencial del cristianismo, la concepción cristiana del amor al prójimo y, por consiguiente, del amor a Dios”<sup>132</sup>.

Al consolidarse el capitalismo y neoliberalismo, la sofisticación se profundiza y el sistema se presenta y está visto por la mayor parte de la humanidad como el único camino posible para la organización de las sociedades en dirección a una buena vida. Y si el capitalismo es el único camino del progreso humano y de una buena vida, las lógicas de la opresión y explotación son vistas como expresiones de amor al prójimo y los costes sociales impuestos a los ciudadanos como sacrificios necesarios<sup>133</sup>.

El papa Francisco habla de la “*idolatría del dinero*”, la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros y nuestras sociedades. La

(132) Cf. *Ibid.*, 29-30.

(133) *Ibid.*, 30.

crisis financiera que atravesamos nos hace olvidar que en su origen hay una profunda crisis antropológica: ¡la negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro (cf. *Ex* 32,1-35) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano. La crisis mundial, que afecta a las finanzas y a la economía, pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica, que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo<sup>134</sup>.

Según el historiador monetario Stephen Zarlenga<sup>135</sup>, la verdadera usura es hoy la dependencia del crédito bancario. La emisión del dinero no la hacen hoy ni las cecas de los reyes ni los bancos centrales, sino principalmente los bancos de las monedas dominantes, al financiar la economía mediante préstamos con interés. Nunca se puede salir de la dinámica del llamado “dinero-deuda”: necesitamos préstamos continuos para poder pagar los préstamos y sus intereses asociados.

Asimismo, tanto los particulares como naciones enteras hipotecan sus recursos para poder mantenerse en esta dinámica de endeudamiento sin fin. El resultado es que actualmente resulta muy difícil ser propietario, tanto para familias como para países enteros, que tienen que vender sus recursos a sus acreedores internacionales simplemente para mantenerse en la espiral del endeudamiento externo.

Para acabar con este sistema, considerado “usurario”, se necesitaría un rediseño completo del sistema monetario internacional<sup>136</sup>.

Con ello se quiere criticar al proceso económico-social que eleva el mercado o el dinero a nivel de absoluto o último criterio de vida personal y social, sabiendo que el sistema genera multitud de desigualdades y da la primacía de sus beneficios más a unos que a otros.

Lutero en su crítica al abuso del comercio, que provocaba hambre en poblaciones pobres, reconoce que «no se puede negar que la

---

(134) FRANCISCO, Exh. Apost. *Evangelii Gaudium* (24.11.2013) 55.

(135) S. ZARLENGA, *The Lost Science of Money*, Chicago/Valatie, NY, 2002.

(136) Movimiento Internacional para la Reforma Monetaria, en <https://internationalmoneyreform.org/>



compra y la venta constituyen una necesidad imprescindible»<sup>137</sup>. Distingue entre comercio abusivo, que domina la región, y comercio “de forma cristiana”, o forma justa, el que debería ser practicado, cuya esencia sería medio de cambio para satisfacer las necesidades vitales de los miembros de la comunidad. Aboga por este último, que debería ser aplicado para las cosas necesarias para la vida de las personas. Dejaría libertad de comercio para los bienes de lujo.

No combate el comercio como tal ni el mercado, espacio social e institucional en que se da el comercio, sino el abuso en el comercio que sacrifica la vida de los pobres.

Los usureros son grandes devoradores del mundo y son idólatras, porque sirven a Mammón. Su crítica va dirigida sobre la usura, y al mismo tiempo, paradójicamente<sup>138</sup>, reconoce que no se puede combatir: “a pesar de que no podemos combatir la usura –pues ya se ha vuelto imposible, no solo para nuestra predicación, sino hasta para el poder secular–, a través de nuestra amonestación, todavía podemos por lo menos arrancar algunas personas de semejante Sodoma y Gomorra”<sup>139</sup>.

Aquí considera ya el poder del sistema financiero y comercial capitalista emergente, mayor que el poder de la Iglesia y el secular. Su análisis es de un realismo cruel: denuncia el mal provocado por la usura, contraria a Dios y, movida por la ganancia, es la raíz de todos los males (1Tm 6,10), exhorta a los pastores a denunciarla, pero reconoce que no es posible vencerla. Así reconoce la pérdida del poder de la religión en la sociedad, sobre todo, frente al sistema económico emergente. La predicación es instrumento para cambiar la interioridad subjetiva de los individuos y grupos, sin embargo, el sistema de usura se volvió, como todo sistema complejo, en un sistema de dinamismo automático, que no obedece ya a intencionalidades subjetivas<sup>140</sup>.

(137) *Tratado*, 235.

(138) Lutero «no solo gusta de la paradoja, sino que su teología vive de ella», por tratarse «de una teología en la que la contradicción aparece precisamente como síntoma de la verdad». No en vano se ha dicho que «la fe es la paradoja de la existencia» (I. C. MAESTRO CANO, *La impronta de la Reforma*, 299). El autor cita a J. Lorzt y a S. Kierkegaard como fuentes de tales asertos.

(139) Jung Mo SUNG, *Lutero, a crítica da idolatria do dinheiro*, 32.

(140) Cf. *Ibid.*, 32-33.



La concepción antropológica pesimista de Lutero le lleva a ver la imposibilidad de acabar con la usura o comercio abusivo. Es el pecado original “la causa por la que no puede haber mundo sin usura, sin ganancia, sin vanidad, sin prostitución, sin adulterio, sin asesinato, sin robo, sin blasfemia y sin pecados de otras especies”<sup>141</sup>. La solución es controlar y limitar los abusos.

Lutero distingue dos tipos de mal: común, como los tiranos, que todos saben que es mal, y el que se representa como bien y, por eso, no conoce límites. Este es el mal por excelencia o mal de idolatría, o mal que se comete en nombre de Dios: “No existe mayor enemigo en la tierra (después del diablo) que un usurero, pues quiere ser dios sobre todas las personas”. También hoy el capitalismo actúa como una religión –en un mundo secularizado– idolátrico que fascina, atrae y sacrifica las vidas en nombre de leyes de mercado divinizado<sup>142</sup>.

El problema hoy es que cuando se esgrimen razones teológicas solo sirven para aquellos que comparten esa fe. Será preciso construir o encontrar un criterio de juicio que esté por encima de las particularidades de religiosos o de culturas. Según Lutero: «y así, por causa de su ganancia o mercadería precisa costar tanto más cuanto mayor sea la necesidad del prójimo, de modo que la necesidad del prójimo acaba definiendo el precio o el valor de la mercancía. ¿Acaso no es ese un procedimiento acristiano o deshumano?»<sup>143</sup>.

Cuando Lutero interpreta el mandamiento “*No robarás*”, describe las consecuencias sociales de la idolatría:

“Pues no solamente debe llamarse robo a lo que se hurta de las cajas y de los bolsillos, sino a todo lo que rapiña en el mercado, en todas las tiendas, barberías, bodegas y cervecerías, dicho brevemente, allí donde se use el dinero para comprar o vender mercancías de trabajo... En suma, éste es el oficio más universal y el ma-//--yor gremio de la tierra. Y cuando se mira hoy el mundo, en todos sus estamentos, este no es sino el establo más grande y amplio, que está lleno de ladrones”<sup>144</sup>.

(141) *Ibid.*, 34.

(142) Cf. *Ibid.*, 36.

(143) *Ibid.*, 36.

(144) U. DUCHROW, *El Lutero relegado: La Reforma en el contexto de la civilización movida por el dinero*, “Selecciones de Teología” 57/227 (2018), 235-236.

El criterio de colocar la vida humana por encima de todos los demás criterios y valores choca frontalmente con la tesis neoliberal de que la naturaleza no da a los seres humanos ningún derecho. Estos vienen establecidos por un contrato. Pero los contratos, por ser instituciones humanas, no pueden ser colocados encima del derecho a la vida de todos los seres humanos.

### 3.3.3. La compraventa, la conciencia y el salario justo

Los comerciantes tienen como principio y fundamento de toda usura una regla común: «*el derecho a transferir una mercancía al precio más elevado posible*». Pero esto en realidad es hacer sitio a la codicia<sup>145</sup> y abrir de par en par las puertas y ventanas al infierno y no importarle nada el prójimo. Esta ley se opone al amor cristiano y a la ley natural; es saquear y robar el bien del prójimo. Si el bribón ve que su mercancía resulta indispensable o que el comprador es pobre y la necesita, entonces alaba su utilidad y la encarece. Así la necesidad del prójimo se convierte en la verdadera medida y el precio verdadero. Pero esto es actuar de una manera anticristiana e inhumana. El pobre se ve obligado a comprar su propia indigencia, lo cual es una abominación que parte de considerar justo el derecho del comerciante a vender al precio más elevado posible<sup>146</sup>, derecho execrable, que debería trocarse por «puedo vender mi mercancía al precio que debo o que sea justo y equitativo»<sup>147</sup>, una ley y una regla de conciencia, de forma que se ejecute sin causar mal ni perjuicio al prójimo.

¿Cómo practicar la justicia y equidad en la compraventa? Quizás jamás se podrá determinar esto por un escrito o un discurso, pues la mercancía no es siempre igual, unas vienen de lugares más lejanos, unas implican más gastos que las otras. En todo caso es justo y razonable que un comerciante gane lo suficiente para cubrir sus gastos y compensar molestias y riesgos del trabajo. Y de nuevo apelando al evangelio sentenciará: *el obrero es digno de su jornal* (Lc 10,7). Lutero se atiene así a la teoría escolástica del justo precio o decente subsistencia, como dirá más adelante.

(145) La tesis 28 sonaba ya así: «Es cierto que por la moneda suena en el cestillo se puede aumentar la colecta y la avaricia, pero el sufragio de la Iglesia depende solo de la voluntad divina» (M. LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López, Salamanca 2001<sup>2</sup>, 65).

(146) Cf. *Tratado*, 236.

(147) *Tratado*, 237.

La autoridad civil podría designar a personas razonables y honestas que fijaran la cantidad y el límite del valor (vino, pescado, pan). Medidas innecesarias para los alemanes, pues tienen para beber y danzar. Lo mejor sería establecer el precio de la mercancía en relación con los precios usuales en el mercado ordinario o como se acostumbre a vender y comprar en el país. Así la ganancia sería honrada y bien conseguida. Si la mercancía no está tasada, no es corriente o fija su precio el comerciante, preciso es atenerse a la conciencia y no explotar al prójimo ni saciar la codicia, sino buscar tu decente subsistencia<sup>148</sup>.

Algunos quieren poner una regla: sobre todos los géneros puede ganarse la mitad; otros dicen un tercio y otros de diversa manera. Pero ninguna es segura y cierta, a no ser que lo estipule así la autoridad temporal o el derecho común.

Por tanto, se debe buscar en los negocios la honesta subsistencia, después de calcular gastos, molestias, trabajos y riesgos, y fijar entonces tú mismo el precio de la mercancía, aumentándolo o disminuyéndolo, para que obtengas el salario de tu trabajo y de tu fatiga<sup>149</sup>. Apunta así Lutero hacia el valor trabajo.

Y como nunca podrá hallarse una medida exacta de lo justo basta con el esfuerzo de una buena conciencia por llegar a la medida justa. O atenerse de nuevo al consejo de sabio «es difícil que un comerciante negocie sin cometer pecado y que un vendedor tenga la reputación de justo» (Eclo 26,29). Si involuntariamente has ganado más de la cuenta, inclúyelo en la petición del padrenuestro: «perdónanos nuestras deudas». No hay vida humana sin pecado.

Lutero denomina “vicio del comercio” que sobre un montante anual de 100 florines se tenga un beneficio de uno, dos o tres florines. Vicio que apenas se puede extirpar y por tanto no debe angustiar al comerciante, aunque sí presentarlo en el padrenuestro, pues son la necesidad y naturaleza del comercio y no la maldad o codicia las que llevan a cometer esa falta. Así sucede en el deber conyugal: no puede cumplirse sin pecado, pero, sin embargo, a causa de su misma necesidad, Dios hace la vista gorda ya que no puede ser de otra manera<sup>150</sup>.

---

(148) Cf. *Tratado*, 237.

(149) Cf. *Tratado*, 238.

(150) Cf. *Tratado*, 238.

Lutero se basa y lo recuerda una vez más en el evangelio: *el operario es digno de su salario* (Lc 10,7) y en Pablo: El que guarda el ganado debe disfrutar de la leche, ¿quién ha militado alguna vez a su costa propia? (1Co 9,4.7).

### 3.3.4. El prestamista

Otro vicio, según Lutero, muy extendido es que un hombre salga **fiador o sea prestamista** de otro. Y aunque tal acción tenga visos no de pecado, sino de caridad, sin embargo, corrompe a mucha gente. De nuevo Lutero recurre al texto sagrado, en este caso al libro de los Proverbios (Prov. 6,1-5; 20,16; 22,26; 27,13), en los que Salomón prohíbe salir fiador por otros. Cita además el dicho alemán: «hay que estrangular a los fiadores» (*Bürgen soll man würgen*). Según la Escritura nadie debe salir fiador por los demás, a no ser que tenga la firme determinación de convertirse en deudor y pagar.

Es necesario fiarse solo de Dios, pues la naturaleza humana es falsa, incapaz, mentirosa y variable, según la Escritura (Gen 8,21; Sal 116,11) y la humana experiencia. El prestamista se confía a un hombre y tiene confianza en sí mismo y se erige en dios. El hombre no está seguro de su vida y de sus bienes en ningún momento (menos lo estará de aquel por quien sale fiador), al contrario, todo reposa en las manos de Dios que no permite que tengamos el más mínimo poder y derecho sobre el porvenir, ni que estemos seguros de por un solo instante; luego no obra cristianamente este hombre, pues promete lo que solo está en manos de Dios<sup>151</sup>.

Los garantes, como Judá ante su padre Jacob de su hermano Benjamín (Gen 43 y 44) se comportan como si no tuvieran necesidad de invocar a Dios ni piensan si mañana pueden disponer de su propia vida y sus bienes; y fruto de su incredulidad actúan sin temer a Dios, como si fueran dueños de su vida y sus bienes. Lo cual reprueba el apóstol Santiago como orgullo (Sant 4,13-16), condenada por Dios esta manera presuntuosa de disponer del futuro y menosprecio hacia él<sup>152</sup>. Debemos vivir en el temor, pues no hay ni una sola hora en la que podamos estar seguros de nuestra vida y nuestros bienes; debemos esperar y recibir todo de sus manos, como lo hace una fe

(151) Cf. *Tratado*, 239.

(152) Cf. Lc 12,16-21; Hch 1,7; Pr 27,1.

verdadera. Por eso en el padrenuestro se recomienda pedir solo el pan de cada día<sup>153</sup>.

Los designios y la presunción de los hombres son perfectamente fatuos, solo angustia y tormento si Dios no anda de por medio, en el sentido de que se le tema, porque Dios es enemigo de la presunción incrédula que le olvida<sup>154</sup>. Por eso nos arranca cuerpos y bienes cuando menos lo pensamos y viene a la hora que menos preparados estamos; y los impíos no alcanzan la mitad de sus días (Sal 55, 24)<sup>155</sup>.

### 3.3.5. Cuatro maneras cristianas de negociar

El tema lo ha tratado en otro momento<sup>156</sup>. Aquí lo aborda con más detención. Hay cuatro maneras de negociar cristianamente. De nuevo Lutero tira de Evangelio. A saber:

1. Permitir que le quiten y roben a uno sus bienes, como lo enseña Cristo: «a quien te toma la capa, dale también la túnica sin reclamarle nada» (Mt 5,40). Esta actitud no es corriente entre los comerciantes, no se ha predicado como doctrina cristiana válida para todos, sino como consejo para los religiosos y perfectos, quienes lo observan peor que cualquier comerciante. Los verdaderos cristianos lo aceptan, pues el padre celestial les ha prometido el pan nuestro de cada día (Mt 6,11). Con ello desaparecerían los abusos y muchos no se dedicarían al comercio.

---

(153) El comentario que hace Lutero a esta cuarta petición del Padrenuestro en I. GONZÁLEZ MARCOS, *El Padrenuestro según Martín Lutero*, 388-399; y cuyo significado es el siguiente: «Oh Padre celeste, ya que nadie tolera tu voluntad y somos muy débiles para soportar la muerte de la nuestra y del viejo Adán, te pedimos que nos nutras, fortalezcas y consueles con tu santa palabra y nos des tu gracia para sentir que el pan celeste, Jesucristo, es predicado en todo el mundo y para conocer de corazón que toda doctrina humana, nociva, herética, errónea debe cesar para que venga anunciada solo tu palabra que es verdaderamente nuestro pan viviente» (*Ibid.*, 399).

(154) Sigue aquí el libro del Eclesiastés, que según Lutero Salomón fue su autor; cf. Qo 1,2; 1,14; 2,11; 3,10.22.

(155) Cf. *Tratado*, 240. Cita igualmente textos de Job 4,9 y 20; 15,32; 18,5; 24,24; 27,13, etc.

(156) Se refiere al *Sermón vom Wucher (Tratado sobre la usura)* (1519-1520), ampliado el año siguiente, cuando volvió sobre el tema en el *Manifiesto a la nobleza de la nación alemana*, fijándose en la poderosa firma de los Fugger, prototipo de los hombres de negocios, aliados con el papado. Y siendo ya viejo volverá en el *Sermón a los párrocos para que prediquen contra la usura* (1539-1540).

2. Dar a quien tuviese necesidad sin esperar nada a cambio, como también enseña Cristo (Mt 5,42). Para eso se necesita ser un cristiano verdadero, lo que es un bicho raro en la naturaleza. Confía en que Dios no le retirará su mano como a Josué (Jos 1,5).
3. Prestar y tomar prestado de forma que yo dé mis bienes y los vuelva a tomar si se me devuelven, pero sin proceder a más si no me fueren devueltos. El mismo Cristo nos dice: “debéis prestar sin esperar nada a cambio” (Lc 6,34). El que da no recupera nada y el que presta lo recupera solo si se le devuelve. Si alguien presta con la intención de recuperar mejorado y aumentado lo que prestó, es un usurero manifiesto y condenado. Tampoco obran cristianamente los que prestan para reclamar o esperar a cambio lo prestado, en lugar de aceptar el riesgo de que se le devuelva o no.

Estas tres formas harían reducir o desaparecer los negocios comerciales e indican que no hay que contar con el futuro, que no hay que dar fe a los hombres ni a uno mismo, sino que se depende solo de Dios. Lo subraya señalando la doctrina de Santiago (Sant 4,15): «que suceda como Dios quiera».

En estas condiciones, señala Lutero, ningún comercio podría subsistir sobre la tierra, pues se le quitaría a uno lo suyo o se le tomaría en préstamo, abriendo así la puerta a malvados, perezosos y voraces que se apropian de todo, que mienten y engañan; y el mundo está repleto de gente de esta calaña<sup>157</sup>.

Ante esto Lutero señala que los cristianos son ave rara sobre la tierra y por ello se necesita que en el mundo haya un gobierno rígido y duro que se imponga a los malhechores presionándolos para que no quiten o roben y devuelvan lo que han pedido prestado (aunque un cristiano no deba reclamarlo ni esperar que se le devuelva), tal como enseña S. Pablo (Rm 13,4). Se necesita pues un gobierno duro para que los impíos no cometan injusticias impunemente<sup>158</sup>.

---

(157) Cf. *Tratado*, 242.

(158) Lutero desarrolla este tema en el libro *Sobre la autoridad temporal* (*Von weltlicher oberkeit, wie weit man ihr Gehorsan schuldig sei*: WA 11, 254-281).

El préstamo sería maravilloso si fuese posible entre cristianos. Cada uno devolvería voluntariamente lo que hubiera tomado a préstamo y el prestamista renunciaría voluntariamente a su préstamo si el otro no pudiera devolverlo. Y si la autoridad temporal fuera negligente para que se reembolse lo prestado, es preciso que el cristiano soporte el robo (1Co 6,7).

Según Lutero hay otro consuelo: no estás obligado a prestar más que lo que te sobre y no sea necesario para satisfacer tus necesidades. Doctrina esta de Cristo cuando habla de la limosna: «Lo que os sobra dadlo en limosna y todo será puro para vosotros» (Lc 11,41)<sup>159</sup>. Por encima de todo se debe proveer a las necesidades de tu mujer, tus hijos y tus domésticos y no tienes derecho a privarles de lo que les debes. El mismo Juan Bautista, subraya Lutero, ha dicho «quien tenga dos túnicas, dé una al que no tiene ninguna» (Lc 3,11).

4. Comprar y vender, pagando en efectivo o a cambio de mercancía contra mercancía. Para practicar este sistema hay que confiar en Dios. Aconseja el agustino alemán que quien vende no conceda crédito ni acepte nada en préstamo, sino que se haga pagar al contado. Si quiere prestar algo hágalo con los cristianos; si no lo ejecuta así arriésguese a perderlo. Preste lo que sus circunstancias le permitan, o lo que pudiera perder si el gobierno no le ayuda a recuperarlo. Así será un verdadero comerciante cristiano, no le abandonará Dios, ya que se fía plenamente de él y acepta con gozo los riesgos de tratar con su prójimo desleal<sup>160</sup>.

Sin la fianza, con el uso del préstamo gratuito evangélico y el empleo del dinero en efectivo o mercancías disponibles desaparecerían los defectos y vicios del comercio. Si se cuenta con préstamos y garantías se suspira siempre por ascender, ser comerciantes o enriquecerse, con las correspondientes intrigas y supercherías habilitadas actuales de los comerciantes. De tal magnitud, que Lutero ha perdido ya toda esperanza de que la cosa pueda enderezarse<sup>161</sup>.

---

(159) La Biblia de Jerusalén traduce: *Dad más bien en limosna lo que tenéis\* y así todas las cosas serán puras para vosotros*. Aunque advierte en nota que Lc 11,41 es texto de difícil interpretación y también se traduce “lo que está dentro”.

(160) Cf. *Tratado*, 243.

(161) Cf. *Tratado*, 243.



### 3.3.6. Algunas supercherías y abominaciones

Vender la mercancía al precio más elevado posible, el prestar y la fianza son tres fuentes de donde manan toda suerte de abominaciones, injusticias, tretas y supercherías. Y Lutero señala algunas que ha advertido personalmente y otras denunciadas por algunos corazones derechos y honrados<sup>162</sup>. Es consciente que enumerar todos sería una empresa imposible.

La primera que refiere es **la codicia**; todo apesta, está inundado y anegado por la codicia, como por un inmenso diluvio. Algunos venden sin escrúpulo sus productos a crédito o a plazo fijo, pero a precio más alto que al contado. Algunos solo quieren vender solo a crédito con el único fin de ganar más. Y esto es un pecado grosero de codicia, que se opone a la palabra de Dios, a la razón y a la equidad con el prójimo. Otros venden su mercancía a precio más elevado que el que tienen en el mercado público y del usual al comprarla. Suben los precios porque esa mercancía no se da en el país o porque dentro de poco no llegará al país algo que es indispensable. Todos estos son ladrones públicos, bandidos y usureros<sup>163</sup>.

Otros compran la totalidad de un artículo o mercancía en un país o en una ciudad y así pueden establecer el precio que quieran (**monopolio**). Esta norma es contraria al cristianismo y es intolerable en los países, en las ciudades, y los príncipes y señores deberían prohibirlo y castigarlo. Estos comerciantes actúan como si las creaturas y los bienes de Dios hubieran sido hechas para ellos solos.

Alguno puede alegar el ejemplo de José (Gen 41), quien almacenó todo el trigo del país; después en tiempos difíciles compró todo el oro, ganado, tierras y gentes para el rey de Egipto (Gen 4,36; 47,14). Lutero lo considera no monopolio sino compra normal y honesta, porque no impidió a nadie comprar en tiempos de abundancia. Fue providencia divina almacenar durante los siete años de prosperidad. El texto no dice que fue el único que compró el trigo, sino que lo almacenó en las ciudades del rey. Es una previsión justa, buena y cristiana en beneficio de la comunidad y de los demás. Después de haber recibido el derecho y el gobierno temporal del rey, almacenó,

(162) Cf. *Tratado*, 243-244.

(163) Cf. *Tratado*, 244.

vendió y distribuyó el trigo atendiendo al bien y al interés del país y de sus gentes<sup>164</sup>.

Otros tienen ese mismo artículo y **entregan su mercancía a un precio tan bajo, que los demás no pueden competir**, viéndose forzados a no vender sus existencias o a arruinarse vendiéndolas a tan bajo precio como los primeros. En la práctica es un monopolio. Esta gente es indigna de que se la tenga por humana y no merece que se la instruya y exhorte. Su envidia y ansia de lucro llega a perjudicarse a sí mismo con tal de perjudicar a los demás. Sería de justicia que la autoridad civil les arrebatase cuanto tienen y los expulsara del país<sup>165</sup>.

Se dan casos de **vender bonitamente a un segundo y de palabra una mercancía de la que no se dispone**. A esto se llama alimentarse en los caminos con el dinero y bienes del otro y Lutero lo equipara al bandolerismo, bien asentado en Alemania.

Otro caso es el **comerciante que se ve acosado por sus acreedores** y entonces quien dispone de dinero le ofrece un valor inferior al real por la mercancía y si se resiste busca incluso un tercer intermediario para que le ofrezca menos precio. Estos que actúan así son degolladores y estranguladores, aunque sean tenidos por gente importante y diestra.

La siguiente artimaña que cita Lutero es la de **tres o cuatro comerciantes que disponen de una o dos clases de artículos que los demás no tienen y esa mercancía se revaloriza a causa de una guerra o una desgracia**, entonces se comprometen a mantener el precio, puesto que nadie más posee dicha mercancía y quien la venda más barata sería multado. Esto lo utilizaban los comerciantes ingleses con los tejidos de Londres o Inglaterra; una especie de consejo municipal, cuyo jefe se llama *Courtmaster*.

Otros **venden a plazos**, sabiendo que estos tienen que revenderlo para obtener liquidez. Entonces el vendedor compra su producto vendido a plazos por algo menos y le obliga a comprar ese producto al contado por algo más, ganando en ambas operaciones, por verse obligado a tener dinero y mantener el crédito<sup>166</sup>.

---

(164) Cf. *Tratado*, 245.

(165) Cf. *Tratado*, 246.

(166) Cf. *Tratado*, 247.

Otros **compran a crédito más de lo que pueden pagar**. Si sus deudores no pagan, tampoco pueden hacerlo ellos. Así se ven obligados a huir o terminar en la cárcel. Entonces promete a los acreedores pagar honestamente, vuelve a tomar a crédito mercancías y las convierte en dinero, recibe el dinero contra una letra de cambio o toma un préstamo. Cuando lo vea oportuno se declara insolvente y se acoge a algún convento, como un ladrón o bandido en el cementerio (por el derecho de asilo que existía en los lugares sagrados). Los acreedores le eximen de la mitad o tercio de la deuda a condición de que pague el resto en dos o tres años, y todo ello por escrito. También puede ir a la corte imperial y comprar una moratoria de cinco años, lo que le permite exhibirse ante los acreedores porque según sus propias declaraciones ha sufrido graves perjuicios; y debe dar la impresión de que todo pasa de manera divina y justa, aunque en realidad sea una canallada<sup>167</sup>.

También un ciudadano puede *prestar a un comerciante* cierta cantidad para que comercie, **teniendo que pagar a dicho ciudadano unos intereses anuales fijos**. Ambos se prestan un gran servicio (¿Es injusto y usura?).

Otro ejemplo muestra cómo los **falsos préstamos y el prestar conducen a la desgracia**. Algunos recurren a una manera curiosa de hacer pagar las deudas si ven que el comprador no es muy seguro u observa los plazos del vencimiento: se compromete a un comerciante forastero para que compre la mercancía, le prometa dinero líquido o un deudor seguro, y cuando la haya adquirido se la trae al primero, quien actuará como deudor suyo, con lo cual el primero cobra sin darle nada. Esto es una auténtica estafa.

Se ha aprendido a colocar **la mercancía en un lugar que crece**. Así la pimienta, jengibre, azafrán, en cuevas o depósitos húmedos para que ganen peso<sup>168</sup>.

Las quejas de los comerciantes contra los nobles y banqueros no cesan, y son apesados, golpeados, robados y despojados<sup>169</sup>. Pero dado que el mundo es víctima de esta gran injusticia, estas raterías

(167) Cf. *Tratado*, 247-248.

(168) Ya hemos hecho referencia a la importancia que tuvieron estas especias en la Europa del s. XVI, tanto para la alimentación como para la medicina.

(169) Cf. *Tratado*, 248.

y bandidismo que, a despecho de la religión cristiana, practican los comerciantes, incluso entre ellos mismos ¿qué extraño que Dios se cuide de que esta gran riqueza, lograda por medios injustos, se pierda de nuevo o se robe y que ellos mismos sean golpeados y apresados?

Lutero no disculpa a los bandidos, ni salteadores de caminos, ni les da permiso para que roben. La culpa es de los príncipes de los países, quienes deberían velar por la seguridad de sus caminos, tanto a causa de los malvados como de los justos. Y también castigar e impedir estos negocios inicuos, para que sus súbditos no sean tan vergonzosamente desollados por los comerciantes.

En las **sociedades de comercio** solo está el **fundamento y la razón de la injusticia y la codicia**. ¿Quién está tan ciego para no ver en ellas un verdadero monopolio? Tienen toda la mercancía en sus manos y hacen de ella lo que les da la gana. Operan sin temor con los procedimientos mencionados: hacen subir o bajar los precios según su santa voluntad, oprimen y arruinan a todos los pequeños comerciantes, como hace el lucio con los peces chicos en el agua, como si tuviesen el dominio sobre las creaturas de Dios y estuviesen exentos de todas las leyes de la fe y el amor. **Su ganancia está siempre segura**. Esto se opone a la naturaleza peculiar no solo de las mercancías, sino también de todos los bienes temporales, que Dios quiere expuestos al riesgo y la inseguridad.

Y los príncipes, que deberían controlar todo esto para que los comerciantes no se hagan tan ricos como reyes y nosotros quedemos reducidos a la mendicidad, resulta que se comportan como señala el profeta Isaías: «tus príncipes se han convertido en camaradas de ladrones» (Is 1,23). Mientras hacen que se prenda a ladrones que han robado medio florín, negocian ellos con quienes despojan a todo el mundo y roban más que nadie, para que se cumpla el proverbio: «los grandes ladrones cuelgan a los pequeños», o como decía Catón: «los ladrones ordinarios están en la cárcel y en calabozos, los públicos andan vestidos de oro y seda». ¿Qué dirá Dios? Lo que dice Ezequiel: «Los príncipes y comerciantes un ladrón junto a otro, serán fundidos como el plomo y el bronce, como cuando una ciudad se abrasa por entero; ya no habrá más príncipes ni comerciantes» (Ez 22,20). Lutero piensa que tal profecía estuviera a punto de cumplirse<sup>170</sup>.

---

(170) Cf. *Tratado*, 250.

Exige Lutero la intervención de la autoridad de los príncipes en el mercado, pero ellos mismos son punibles, pues «*principes, reges sunt occupati aliis rebus; habent epulari, potari, venari, können de nich gewarten*»<sup>171</sup>.

Su consejo es **abstenerse de ingresar en las sociedades comerciales**. Y si tienen que subsistir estas, ¿es preciso que desaparezcan la justicia y la honradez y si tienen que subsistir estas deben desaparecer las sociedades comerciales?: «el lecho es demasiado estrecho, uno tiene que caer; la manta demasiado pequeña, no puede cubrir a los dos» (Is 28,20).

Lutero prevé que su escrito caerá muy mal, quizás se mofen de todo y seguirán las cosas como están, pero se siente exculpado y haber cumplido su deber para que se vea hasta qué extremo **hemos merecido justamente que Dios venga ahora con la vara**. Se contenta con haber iluminado, aunque solo fuera a una sola alma y salvarla de las fauces. Finaliza con una amonestación y oración: que cada uno se examine a sí mismo. Que nadie, por amor a mí o por hacerme un favor renuncie a nada; nadie por oponerse a mí o por molestarme, tiene necesidad de aceptarlo y de guardarlo. No se trata de mí, se trata de ti. Que Dios nos ilumine y nos dé fuerza para hacer su voluntad buena. Amén.

## 4. LA AVARICIA SEGÚN EL PAPA FRANCISCO

### 4.1. CONTEXTO HISTÓRICO

San Juan Pablo (1978-2005), Benedicto XVI (2005-2013) y Francisco (2013- ) han marcado el Pontificado de finales del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI. Los tres Papas «ofrecen tres configuraciones del pontificado troqueladas muy particularmente por el destino anterior y por la psicología particular de sus exponentes». La experiencia polaca de Juan Pablo II, de una fe martirial y necesaria para liberarse del comunismo y nazismo influyó poderosamente. De ahí su reclamación de libertad política, respeto a la dignidad del hombre, derechos humanos, la posibilidad y necesidad de creer<sup>172</sup>.

(171) *Tischreden* 5, 5429.

(172) Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *De Ratzinger a Bergoglio o los vuelcos de la Iglesia*, “La Ciudad de Dios” 227/2 (2014) 294.

Ratzinger, sin embargo, es un catedrático alemán, forjado en el diálogo con la Ilustración y la razón crítica de la modernidad. Dialoga con los maestros de la sospecha, una minoría pensante y dirigente de la historia anterior, pero con gran repercusión en el siglo XX y XXI. Con la proclama de la *muerte de Dios* se han llevado valores suprasensibles como el ser, la verdad, el deber, el sentido, la esperanza, el futuro. Con la transvaloración quedan en peligro la religión, la moral, el derecho, la democracia, el pluralismo, los derechos..., los suelos y techos de la casa de Europa. Sus encíclicas intentan responder a Nietzsche, quien afirmó que el cristianismo había envenenado el placer, contraponiendo el amor humano y el amor divino, al separar *eros* y *ágape*; y a Marx y Ernst Bloch. Sus Discursos en Ratisbona (Alemania), La Sapienza (Roma), y los Bernardinos (París), exponen las relaciones entre la fe y la razón, la dimensión pública de la fe y la dimensión religiosa de la razón, así como el lugar del cristianismo en la construcción de Europa, entre otras<sup>173</sup>.

El papa Francisco viene de Sudamérica agitada política y teológicamente por intelectuales y guerrillas (cúpulas militares, pueblo –Chile, Colombia, Argentina, Bolivia, Uruguay, Venezuela–), donde hombres de iglesia han jugado papel clave (silencio, teología de la revolución, connivencia o benevolencia con regímenes militares). Argentina es epicentro de tres terremotos: grupos políticos de guerrilleros (Montoneros, Sacerdotes para el tercer mundo), regímenes militares marxistas y comunistas, y fractura dentro de la Compañía de Jesús (de la que fue provincial en su periodo crítico 1970-1980) después del Vaticano II. Es partidario de una teología de la liberación que eligió como mediación privilegiada la cultura, la ética y la religión popular (apoyo a Lucio Gera y Scannone), y tomó distancia de la línea de inmersión social-política. De Buenos Aires tiene la libertad, la confrontación sutil y la distancia crítica frente a unos políticos corruptos y falsificadores de la realidad social; experimentó que la marginación, pobreza, secuestro, etc. es consecuencia de sistemas económicos que marginan<sup>174</sup>.

En 1978 fue elegido papa el polaco Juan Pablo II, primer papa no italiano desde Adriano VI (1522-1523) y uno de los pontificados más largos de la historia de la Iglesia, después de Pío IX (1846-1878).

---

(173) Cf. *Ibid.*, 295-296. 302-304.

(174) Cf. *Ibid.*, 297-300.

Le sucedió un teólogo profesional, algo inusual después del medioevo, Benedicto XVI, quien renunció al papado<sup>175</sup>, después de un servicio intelectual, apostólico y eclesial admirable, hecho que hay que remontarse a Celestino V (1294) para encontrar predecesor. El 13 de marzo de 2013, en la quinta votación, fue elegido papa el cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, de 77 años de edad, jesuita, primer papa del continente latinoamericano, no europeo desde Gregorio III (741), quien tomó el nombre de Francisco, indicando el proyecto de Iglesia evangelizada y evangelizadora, sencilla, pobre, sedienta de paz, justicia y colaboradora humilde del Reino de Dios<sup>176</sup>.

Si a Benedicto XVI le preocupaban la verdad y la santidad de la inteligencia, a Bergoglio le preocupa sobre todo la santidad de la acción de las manos. Si para Ratzinger están en el centro los universales de la razón, de la fe, de la humanidad, para Bergoglio están en el centro los universales del corazón, del sentimiento y de la misericordia respecto de cada hombre concreto<sup>177</sup>. Esto quiere decir que «las diferencias entre Benedicto XVI y Francisco son obvias, pero son más de personalidad, de estilo, de gesticulación, que sustanciales», toda vez que Francisco utiliza una «musicalidad que obviamente debemos volver a aprender», es «un hombre de gestos», realiza acciones «que no se esperan de él», «es un hombre que ha entendido que hay que dirigirse a todas las personas, no solo a los intelectuales», pues «todos los temas principales con Francisco, como la alegría, la esperanza, el amor, la misericordia, son temas que con Benedicto tuvieron un papel preponderante»<sup>178</sup>.

---

(175) «Los motivos son transparentes: conciencia de responsabilidad ante el cargo, primacía del deber objetivo sobre la persona que lo ejerce y que se debe plegar a su servicio, edad y con ella la falta de vigor para responder a él, aceptación de los hechos y confianza en la ordenación jurídica de la iglesia que tiene prevista tal situación y anuncio del tiempo intermedio con el fin de preparar todo lo necesario para la elección del sucesor. Otras hipótesis propuestas para interpretar esta renuncia como las amenazas a su vida, el rechazo de la Curia o la incapacidad para resolver ciertos problemas, carecen de fundamento verificable, aunque ciertas dificultades en estos órdenes hayan colaborado de alguna manera a esa decisión final» (*Ibid.*, 289.223).

(176) Cf. *Ibid.*, 285-325: 285-288. 306-310.

(177) *Ibid.*, 308-309; H. DE LA RED VEGA, *El Papa Francisco*, “Religión y Cultura” 268-269 (2014) 5-25: 5-9.

(178) R. SÁNCHEZ, ‘*Clooney*’ con Ratzinger. *El secretario de Benedicto reconoce las diferencias con Francisco*, “El Mundo” (01.03.2014) 32. Cf. las magistrales intuiciones de O. González de Cardedal, en lo que titula *Vuelcos y giros o redescubrimientos en la*



Entre las características del pontificado de Francisco cabe señalar a lo indicado más arriba las condiciones alarmantes de pobreza y desigualdades sociales, inmigración, guerra (Rusia-Ucrania; Israel-Palestina...), colonialismo económico, carrera armamentista, pandemia del covid-19, problemas de ecología y cambio climático, indiferencia religiosa, sensibilidad para que convivan y aprendan las diversas generaciones (jóvenes y ancianos). Entre sus gestos señalamos el vivir en la casa de Santa Marta, en vez de ocupar el Palacio Apostólico, usar el anillo de plata dorada, iniciar la comunicación por medio de un tuit (Queridos amigos, os doy las gracias de corazón y os ruego que sigáis rezando por mí), utilizar zapatos negros, en vez de rojos... Francisco «impulsa una nueva fase de la reforma conciliar a través de la misericordia, la acogida, la compasión, la alegría del evangelio, el amor inconmensurable del Padre y el paradigma de la salida misionera»<sup>179</sup>.

Por eso se pregunta en la sede de la FAO: «¿sería exagerado introducir en el lenguaje de la cooperación internacional la categoría del amor, conjugada con gratuidad, igualdad de trato, solidaridad, cultura del don, fraternidad, misericordia?»<sup>180</sup>.

---

*Iglesia. Diez tesis*, en O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *De Ratzinger a Bergoglio o los vuelcos de la Iglesia*, "La Ciudad de Dios" 227/2 (2014) 316-322.

(179) J.M. LABOA GALLEGO, *Historia de los papas. Entre el reino de Dios y las pasiones terrenales*, Madrid 2022, 982. «Biografía», en <https://www.vatican.va/content/francesco/es/biography/documents/papa-francesco-biografia-bergoglio.html> [consulta: 15.08.2024].

(180) FRANCISCO, *Visita a la FAO con ocasión de la Jornada Mundial de la alimentación* (16.10.2017). Aunque la economía neoliberal se rija por los patrones de costes y beneficios ya había sentado precedente Benedicto XVI: la caridad en la verdad es «la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad», «la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia», «la caridad es amor recibido y ofrecido. Es «gracia» (*cháris*). Su origen es el amor que brota del Padre por el Hijo, en el Espíritu Santo. Es amor que desde el Hijo desciende sobre nosotros», «un gran desafío para la Iglesia en un mundo en progresiva y expansiva globalización. El riesgo de nuestro tiempo es que la interdependencia de hecho entre los hombres y los pueblos no se corresponda con la interacción ética de la conciencia y el intelecto, de la que pueda resultar un desarrollo realmente humano», pueden vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y de reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera o «después» de ella», «no sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón

## 4.2. CONTEXTO VITAL

Hijo de emigrantes italianos, Mario y Regina, Jorge Mario Bergoglio nació el 17 de diciembre de 1936. El 11 de marzo de 1958 ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús y se ordenó el 13 de diciembre de 1969. Fue maestro de novicios, profesor de teología, consultor, provincial (1973-1979), rector del Colegio Máximo (1980-1986), criticado en estos dos últimos cargos por su desapego a la teología de la liberación.

En cierto modo le aislaron en Córdoba (Argentina) entre junio de 1990 y mayo de 1992, donde leyó los 37 volúmenes de la *Historia de los papas* del prestigioso historiador alemán Ludwig von Pastor (1854-1928). Allí su proyecto pastoral tenía cuatro objetivos principales: comunidades abiertas y fraternas; protagonismo de un laicado consciente; evangelización dirigida a cada habitante de la ciudad; asistencia a los pobres y a los enfermos. Apunta a reevangelizar Buenos Aires «teniendo en cuenta a quien allí vive, cómo está hecha, su historia».

Bergoglio fue nombrado en 1992 obispo auxiliar de Buenos Aires y cuando murió el cardenal Antonio Quarracino (1990-1998), le sustituyó como obispo en la archidiócesis bonaerense durante 15 años, donde mostró un especial interés por los pobres. Es hijo de la Asamblea de Medellín, una Iglesia pobre que se dirige a los pobres.

En 2001 el papa Juan Pablo II le nombró cardenal presbítero de San Roberto Belarmino. Cuando el papa polaco murió en 2005, Bergoglio fue considerado uno de los candidatos a sustituirlo; si bien fue elegido Benedicto XVI (2005-2013). Bergoglio ocupó el puesto de presidente de la Conferencia Episcopal Argentina (2005-2011) y tras la renuncia del papa alemán, el 13 de marzo de 2013, fue elegido papa<sup>181</sup>.

---

económica misma. Una exigencia de la caridad y de la verdad al mismo tiempo», «*la justicia afecta a todas las fases de la actividad económica*», cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate* (29-06.2009) 1, 2, 5, 6, 36.

(181) J.M. LABOA GALLEGO, *Historia de los papas*, 973-1001.

### 4.3. LA USURA SEGÚN EL PAPA FRANCISCO

#### 4.3.1. Usura (avaricia): apego al dinero, enfermedad del corazón, acaparamiento compulsivo, origen de todos los males y nuevas esclavitudes

En sus catequesis sobre vicios y virtudes, iniciadas el 23 de diciembre de 2023, el papa Francisco ha tratado el vicio de la avaricia, «aquella forma de apego al dinero que impide al ser humano ser generoso», «una enfermedad del corazón, no de la cartera», «un apego a pequeñas cosas que quita la libertad». Los avaros «ni prestan, ni comparten, ni regalan». Usura es «el regreso a la niñez donde gritamos: *mío, mío*, puede convertirse en una relación enfermiza con la realidad y llegar a un acaparamiento compulsivo, acumulación patológica». El remedio, según el papa argentino es meditar sobre la muerte, pues no llevaremos nada en el ataúd, no somos amos del mundo, sino extranjeros, pasajeros. La avaricia es una locura, una forma de exorcizar el miedo a la muerte. No tenemos que ser como el hombre necio del evangelio (Lc 12,20), ni acumular cosas (Mt 6,19). Hay que dejar todo y ser generosos con todos y sobre todo con los que más lo necesitan, podemos ser señores, pero al final ellos (los bienes) nos poseen. Los ricos no son libres porque tienen que custodiar los bienes. Por mucho que una persona acumule bienes en este mundo, no cabrán en el ataúd. No podemos llevarnos los bienes. Aquí se revela la insensatez de este vicio. «¡Tengamos cuidado! Y seamos generosos»<sup>182</sup>.

Francisco ha señalado con crudo realismo los múltiples factores que ocasionan la guerra, entre ellos el colonialismo económico de todo el continente africano, poder y pobreza, carrera de armamentos, injusticia, falta de distribución equitativa de recursos, **afán acumulativo**, que lleva a la expoliación y despojo, corrupción, especulación, deforestación, que solo sirve a unos pocos, decadencia cultural y moral, conciencia anestesiada, alejamiento de los valores religiosos, individualismo, filosofías materialistas, haber **enfermado de avidez**, nacionalismos, indiferencia, egoísmo, ignorar a Dios y vivir con nuestras falsedades<sup>183</sup>.

---

(182) FRANCISCO, Audiencia. *Catequesis. Vicios y Virtudes. 5. La avaricia* (23.01.2024). La soberbia, «la gran reina», «el pecado radical, la absurda pretensión de ser como Dios», en ID., *Catequesis. Vicios y Virtudes. 10. La soberbia* (06.03.2024).

(183) I. GONZÁLEZ MARCOS, *Papa Francisco: peregrino de la paz (2018-2023)*, “Diáspora. Anuario Misional” 44 (2022-2023) 39-47: 47.

Ha alertado a los Institutos de vida religiosa que «una sociedad sin *charis* no puede funcionar bien y termina deshumanizándose. Los religiosos debemos preguntarnos «si nos dejamos vencer por la lógica diabólica de la ganancia (el diablo a menudo entra por la billetera o por la tarjeta de crédito)». «¡Dios nos libre del espíritu de funcionalismo y de caer en la trampa de la codicia! Además, debemos educarnos a una **austeridad responsable**. No es suficiente haber hecho la profesión religiosa de ser pobres... La hipocresía de las personas consagradas que viven como ricos hiere a la conciencia de los fieles y daña a la Iglesia»<sup>184</sup>. Son duras las palabras que Francisco ha pronunciado sobre el clericalismo de la Iglesia, pongamos un ejemplo reciente:

“Es doloroso encontrar en algunos despachos parroquiales la “lista de precios” de los servicios sacramentales al modo de supermercado. O la Iglesia es el pueblo fiel de Dios en camino, santo y pecador, o termina siendo una empresa de servicios variados. Y cuando los agentes de pastoral toman este segundo camino la Iglesia se convierte en el supermercado de la salvación y los sacerdotes meros empleados de una multinacional. Es la gran derrota a la que nos lleva el clericalismo. Y esto con mucha pena y escándalo (basta ir a sastrerías eclesíásticas en Roma para ver el escándalo de sacerdotes jóvenes probándose sotanas y sombreros o albas y roquetes con encajes)”<sup>185</sup>.

En tiempos de “pensamiento único” «cualquier forma de escasez provoca la avidez. De ahí surge el deseo inmoderado de poseer riquezas (avaricia)». Ésta puede apoderarse de personas, familias, naciones (ricas y pobres) y suscitar un materialismo sofocante y un estado general de conflicto que multiplica pobreza para la mayoría. Esta situación es causa de enormes sufrimientos y ataca al mismo tiempo la dignidad de las personas y la del planeta –nuestra Casa Común-. Todo ello, con el interés de sostener la tiranía del dinero que sólo garantiza privilegios a unos pocos. Podemos estar muy agarrados al dinero, poseer muchas cosas, pero al final no nos las lleva-

(184) FRANCISCO, Mensaje *En la fidelidad al carisma, repensar la economía. A los participantes en el segundo simposio internacional sobre la gestión económica de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica [Pontificia Universidad Antonianum, 25-27 de noviembre de 2016]*, Vaticano 2016. Cf. F. GARCÍA CADIÑANOS, *La visión de la economía en el papa Francisco*, “Burgense” 59/1 (2018) 387-413.

(185) FRANCISCO, Intervención en la 18ª *Congregación General de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos* (25.10.2023).

remos con nosotros. Recuerdo siempre lo que me enseñó mi abuela: «el sudario no tiene bolsillos»<sup>186</sup>.

La pobreza entendida como privación de lo necesario para vivir dignamente: alimento, trabajo, vivienda, salud, vestimenta, etc., es causada la mayoría de las veces por **la injusticia y la avaricia**, y no tanto por las fuerzas de la naturaleza; y como lo han visto claramente L. Bloy y Péguy, una especie de infierno, porque debilita la libertad humana y pone a los que la sufren en condiciones de ser víctimas de las nuevas esclavitudes (trabajo forzado, prostitución, tráfico de órganos y otras más) para poder sobrevivir. Son condiciones criminales que en estricta justicia deben ser denunciadas y combatidas sin descanso. Todos, según la propia responsabilidad, y en particular por los gobiernos, las empresas multinacionales y nacionales, la sociedad civil y las comunidades religiosas, deben hacerlo. La avaricia que mueve el sistema ha dejado de lado ya, desde hace mucho tiempo, la principal consecuencia económico-social y política del “espíritu de pobreza”, aquella que exige la justicia social y la co-responsabilidad en la gestión de los bienes y de los frutos del trabajo de los seres humanos. Porque la **avaricia (φιλαργυρία) es la raíz de todos los males**, y al dejarse llevar por ella, algunos perdieron la fe y se ocasionaron innumerables sufrimientos» (1Tm 6,10). Para superar esta avaricia, estamos llamados a realizar un movimiento global contra la indiferencia que cree o recree instituciones sociales inspiradas en las bienaventuranzas y nos impulsen a buscar la civilización del amor. Un movimiento que ponga límite a todas aquellas actividades e instituciones que por su propia inclinación tienden sólo al lucro, especialmente las que san Juan Pablo II llamó “estructuras de pecado”. Entre ellas la que definí como “globalización de indiferencia”<sup>187</sup>.

La avaricia, el ansia de riqueza, es una de las fieras del alma, que aprisiona en el cálculo y la insatisfacción<sup>188</sup>. Así como la misericordia es amiga de la sabiduría, la avaricia es su enemiga<sup>189</sup>. El con-

---

(186) FRANCISCO, *Mensaje Para el encuentro de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales sobre la primera bienaventuranza*, 3-4 de octubre de 2021 (2.10.2021).

(187) *Ibid.*

(188) FRANCISCO, *Ángelus* (18.02.2024).

(189) FRANCISCO, Exh. Apost. *Gaudete et Exsultate* (19.03.2018) 46. *Los siete dones del Espíritu Santo*, 9, 15, cf. *Ibid.*, n 43.

sumismo hedonista puede jugaros una mala pasada, porque en la obsesión por pasarla bien terminamos excesivamente concentrados en nosotros mismos, en nuestros derechos y en esa desesperación por tener tiempo libre para disfrutar. Será difícil que nos ocupemos y dediquemos energías a dar una mano a los que están mal si no cultivamos una cierta austeridad, si no luchamos contra esa fiebre que nos impone la sociedad de consumo para vendernos cosas, y que termina convirtiéndonos en pobres insatisfechos que quieren tenerlo todo y probarlo todo. También el consumo de información superficial y las formas de comunicación rápida y virtual pueden ser un factor de atontamiento que se lleva todo nuestro tiempo y nos aleja de la carne sufriente de los hermanos. En medio de esta vorágine actual, el Evangelio vuelve a resonar para ofrecernos una vida diferente, más sana y más feliz<sup>190</sup>.

#### 4.3.2. Principio de “maximización de la ganancia”

En su Encíclica sobre la ecología señaló que «el principio de maximización de la ganancia, que tiende a aislarse de toda otra consideración, es una **distorsión conceptual de la economía**»<sup>191</sup>. Subrayó igualmente que los poderes económicos ignoran la degradación ambiental y la desesperación humana y ética que promueven al colocar como objetivo **la especulación y el lucro**<sup>192</sup>. El relativismo práctico caracteriza nuestra época<sup>193</sup>, y así las relaciones se vuelven una patología de dicho relativismo, llegando a considerarse cosas a las personas, mero objeto, obligando a trabajos forzados, explotación sexual, abandono de ancianos. Es la lógica de quien sostiene «dejemos que las fuerzas invisibles del mercado regulen la economía, porque sus impactos sobre la sociedad y sobre la naturaleza son daños inevitables» ... Es la misma lógica del «usa y tira», que genera tantos residuos solo por el deseo desordenado de consumir más de lo que se necesita. Entonces los proyectos políticos o la fuerza de la

(190) FRANCISCO, *Gaudete et Exsultate*, 108.

(191) FRANCISCO, Encíclica *Laudato si'* (24.05.2015) 195: «Si aumenta la producción, interesa poco que se produzca a costa de los recursos futuros o de la salud del ambiente; si la tala de un bosque aumenta la producción, nadie mide en ese cálculo la pérdida que implica desertificar un territorio, dañar la biodiversidad o aumentar la contaminación».

(192) *Ibid.*, 56.

(193) FRANCISCO, Exh. Apost. *Evangelii gaudium*, 80.

ley no serán suficientes para evitar los comportamientos que afectan al ambiente, porque, cuando es la cultura la que se corrompe y ya no reconoce alguna verdad objetiva o unos principios universales válidos, las leyes sólo se entenderán como imposiciones arbitrarias y obstáculos a evitar<sup>194</sup>.

La crisis financiera de 2007-2008 era la ocasión para el desarrollo de una **nueva economía** más atenta a los principios éticos y para una nueva regulación de la actividad financiera especulativa y de la riqueza ficticia<sup>195</sup>.

Conviene evitar una concepción mágica del mercado, que tiende a pensar que los problemas se resuelven sólo con el crecimiento de los beneficios de las empresas o de los individuos. ¿Es realista esperar que quien **se obsesiona por el máximo beneficio** se detenga a pensar en los efectos ambientales que dejará a las próximas generaciones?<sup>196</sup>.

Tenemos que convencernos de que desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo. Los esfuerzos para un uso sostenible de los recursos naturales no son un gasto inútil, sino una inversión que podrá ofrecer otros beneficios económicos a medio plazo<sup>197</sup>.

Es más digno usar la inteligencia, con audacia y responsabilidad, para encontrar formas de desarrollo sostenible y equitativo, en el marco de una noción más amplia de lo que es la calidad de vida<sup>198</sup>.

Para que surjan **nuevos modelos de progreso**, necesitamos «cambiar el modelo de desarrollo global»<sup>199</sup>, lo cual implica reflexionar responsablemente «sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones»<sup>200</sup>.

El **consumismo obsesivo** es el reflejo subjetivo del **paradigma tecnoeconómico**. Tal paradigma hace creer a todos que son libres

---

(194) FRANCISCO, Encíclica *Laudato si'*, 123.

(195) Cf. *Ibid.*, 189.

(196) Cf. *Ibid.*, 190.

(197) Cf. *Ibid.*, 191.

(198) Cf. *Ibid.*, 192.

(199) BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz* 2010, 9.

(200) *Ibid.*, 5.



mientras tengan una supuesta libertad para consumir, cuando quienes en realidad poseen la libertad son los que integran la minoría que detenta el poder económico y financiero<sup>201</sup>.

«Comprar es siempre un acto moral, y no sólo económico»<sup>202</sup>. Por eso, hoy «el tema del deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros»<sup>203</sup>.

La conciencia de la gravedad de la crisis cultural y ecológica necesita traducirse en **nuevos hábitos y reformar los mitos de la modernidad**: individualismo, progreso ilimitado, competencia, consumismo, mercado sin reglas; y también a recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios. La educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, desde donde una ética ecológica adquiere su sentido más hondo<sup>204</sup>.

La crisis ecológica es una llamada a **una profunda conversión interior**, una conversión ecológica (a algunos cristianos que suelen burlarse de las preocupaciones por el medio ambiente y otros pasivos, que no se deciden a cambiar sus hábitos), que implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea<sup>205</sup>.

(201) FRANCISCO, Encíclica *Laudato si'*, 203.

(202) BENEDICTO XVI, Encíclica *Caritas in veritate* (29.06.2009) 66.

(203) BENEDICTO XVI, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz* 2010, 9.

(204) Cf. FRANCISCO, Encíclica *Laudato si'*, 209-210. Será necesario educar «en la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en la compasión» (*Ibid.*, 210). Y que esta «ciudadanía ecológica» no se limite a informar, lograr desarrollar hábitos (cf. *Ibid.*, 211). Los ámbitos educativos son diversos: escuela, familia, medios de comunicación, catequesis... cf. *Ibid.*, 213. La política y diversas asociaciones les compete un esfuerzo de concientización de la población. También a la Iglesia, cf. *Ibid.*, 214. Será necesario difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza, cf. *Ibid.*, 215.

(205) Cf. *Ibid.*, 217. Y es que además ha señalado anteriormente que no se puede defender un espíritu que olvide a Dios todopoderoso y creador, pues en ese caso acabaríamos por adorar otros poderes del mundo, cf. *Ibid.*, 75. Finaliza el papa esta Encíclica con una preciosa oración por nuestra tierra al Dios omnipotente «que estás presente en todo el universo y en la más pequeña de tus criaturas, Tú que rodeas con tu ternura todo lo que existe, derrama en nosotros la fuerza de tu amor para que cuidemos la vida y la belleza» (*Ibid.*, 246).

Hace poco ha dicho: Tenemos que crear conciencia de que seguir gastando en armas ensucia el alma, ensucia el corazón, ensucia la humanidad<sup>206</sup>. Es necesario igualmente poner paz y orden en el propio corazón, **detener la avaricia**, apagar el odio y el rencor, huir de la corrupción, huir de las trampas y las astucias: aquí inicia la paz<sup>207</sup>.

Son datos escalofriantes: más del 85 por ciento de la riqueza generada está en manos del 8 % de la población mundial<sup>208</sup>. En 2023 el gasto militar global alcanza su máximo histórico, 2,3 billones de euros<sup>209</sup>. En España el aumento en el gasto en Defensa desde que Pedro Sánchez asumió el cargo de presidente del gobierno en junio de 2018 ha crecido un 62,4%, pasando de 10.283 millones de euros anuales a 16.474 millones después de la última asignación.

Y esto es posible porque también hoy, en la sombra, hay intereses, estrategias geopolíticas, codicia de dinero y de poder, y está la industria armamentista, que parece ser tan importante. Hay que pasar de «¿A mí qué me importa?» al llanto... por todos los caídos de la «masacre inútil», por todas las víctimas de la locura de la guerra de todos los tiempos. Las lágrimas. Hermanos, la humanidad tiene necesidad de llorar, y esta es la hora del llanto<sup>210</sup>.

#### 4.3.3. Explotación del medio ambiente, injusticia y crimen, fruto de la avaricia y colonialismos

Será necesario comprometerse y promover modelos de desarrollo que curen las heridas infligidas por la avaricia, la búsqueda desmedida de ganancias económicas, la falta de solidaridad con el prójimo y la falta de respeto por el medioambiente<sup>211</sup>.

---

(206) FRANCISCO, Discurso *A los miembros de la organización de voluntariado "Ho avuto sete"* (21.03.2022).

(207) FRANCISCO, Homilía *Para la comunidad congoleña de Roma* (03.07.2022).

(208) C. ABRATTE, *El círculo de la riqueza: Por qué los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres* (2016).

(209) Cf. <https://www.abc.es/espana/paises-dinero-destinan-gasto-militar-espana-aumenta-20240422171523-nt.html> [consulta: 03.08.2024].

(210) FRANCISCO, Homilía *en el monumento militar de Tedipuglia con motivo del centenario del inicio de la primera guerra mundial* (3.09.2014).

(211) Cf. FRANCISCO, Saludo *a una delegación de monjes budistas de Camboya* (19.01.2023).

La creación es un regalo de Dios para custodiar. La respuesta humana ha sido el pecado, la codicia de poseer y explotar. Egoísmos e intereses han hecho de la creación un teatro de rivalidad y enfrentamiento. Es la hora de redescubrir nuestra vocación como hijos de Dios, hermanos entre nosotros, custodios de la creación. Es *tiempo para reflexionar sobre nuestro estilo de vida* y sobre cómo nuestra elección diaria en términos de alimentos, consumo, desplazamientos, uso del agua, de la energía y de tantos bienes materiales a menudo son imprudentes y perjudiciales. Digamos no a la avaricia del consumo y a los reclamos de omnipotencia, caminos de muerte; avancemos por sendas con visión de futuro, hechas de renunciaciones responsables hoy para garantizar perspectivas de vida mañana. No cedamos ante la lógica perversa de las ganancias fáciles, ¡pensemos en el futuro de todos! Sintámonos involucrados y responsables de cuidar la creación con la oración y el compromiso<sup>212</sup>.

El político es un servidor; cuando el político no es un servidor es un mal político<sup>213</sup>. La mente no podrá comprender nada si las manos están cerradas por la avaricia o tienen un agujero y malgastan tiempo, salud y talentos, o incluso si se niegan a dar la paz, saludar y estrechar las manos<sup>214</sup>.

Tras el colonialismo político, se ha desatado un “**colonialismo económico**” igualmente esclavizador. En la visita a Sudán del Sur señaló que ha sido depredado, no es capaz de beneficiarse suficientemente de sus inmensos recursos, los frutos de su propia tierra lo convierten en “extranjero” para sus habitantes. El veneno de la avaricia ha ensangrentado sus diamantes. Es un drama ante el cual el mundo económicamente más avanzado suele cerrar los ojos, los oídos y la boca. De hecho, el poder sólo tiene sentido cuando se convierte en servicio. Es necesario huir de las ganancias fáciles y de la avidez del dinero, que el apóstol Pablo llama «la raíz de todos los males» (1 Tm 6,10). La injusticia y corrupción oscurece la luz del bien. Como señaló S. Agustín: «Si de los gobiernos quitamos la justicia, ¿en qué

(212) Cf. FRANCISCO, Mensaje *Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación* (1.09.2019).

(213) Cf. FRANCISCO, Discurso *A los jóvenes del “Proyecto Policoro” de la Conferencia Episcopal Italiana* (18.03.2023).

(214) Cf. FRANCISCO, Discurso *A las comunidades académicas de las Universidades e instituciones pontificias romanas* (25.02.2023).

se convierten sino en bandas de ladrones a gran escala?»<sup>215</sup>. Hay que desmilitarizar el corazón, quitarle el veneno, rechazar el odio, aplacar la avaricia, eliminar el resentimiento.

En Amazonía hace falta un grito profético y una ardua tarea por los pobres. Un buen planteamiento ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como de los pobres<sup>216</sup>. Los emprendimientos, nacionales o internacionales, que dañan la Amazonia: injusticia y crimen<sup>217</sup>. Amazonía es una región sujeta a la avaricia de siglos<sup>218</sup>.

Se pueden buscar alternativas de ganadería y agricultura sostenibles, de energías que no contaminen, de fuentes dignas de trabajo que no impliquen la destrucción del medioambiente y de las culturas. Al mismo tiempo, hace falta asegurar para los indígenas y los más pobres una educación adaptada que desarrolle sus capacidades y los empodere. Precisamente en estos objetivos se juegan la verdadera astucia y la genuina capacidad de los políticos<sup>219</sup>.

Recuerda Francisco que las Leyes de Indias protegían la dignidad de los indígenas contra los atropellos de sus pueblos y territorios<sup>220</sup>. Pero «la visión consumista del ser humano, alentada por los engranajes de la actual economía globalizada, tiende a homogeneizar las culturas y a debilitar la inmensa variedad cultural, que es un tesoro de la humanidad»<sup>221</sup>.

El equilibrio planetario depende de la salud de la Amazonia. Junto con el bioma del Congo y del Borneo, deslumbra por la diversidad de sus bosques, de los cuales también dependen los ciclos

---

(215) S. AGUSTÍN, *Civ. Dei*, IV, 4. Cf. FRANCISCO, Discurso *Encuentro con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático de Sudán del Sur* (31.01.2023); FRANCISCO, Discurso *en Kinsasa* (31.01.2018). Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Papa Francisco, peregrino de la paz* (2018-2023), “Diáspora. Anuario Misional” 44 (2022-2023) 39-47: 40-41.

(216) Cf. FRANCISCO, Exh. Apost. *Querida Amazonía* (2.02.2020) 8.

(217) Cf. *Ibid.*, 14.

(218) Cf. *Ibid.*, 16, n. 13.

(219) Cf. *Ibid.*, 17.

(220) Cf. *Ibid.*, 18.

(221) Cf. *Ibid.*, 33.

de las lluvias, el equilibrio del clima y una gran variedad de seres vivos<sup>222</sup>. De ahí la responsabilidad de los gobiernos nacionales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil: preservar el ambiente y los recursos naturales de su país, sin venderse a intereses espurios locales o internacionales<sup>223</sup>.

Los más poderosos no se conforman nunca con las ganancias que obtienen, y los recursos del poder económico se agigantan con el desarrollo científico y tecnológico. Por ello todos deberíamos insistir en la urgencia de «crear un sistema normativo que incluya límites infranqueables y asegure la protección de los ecosistemas, antes que las nuevas formas de poder derivadas del paradigma tecnoeconómico terminen arrasando no sólo con la política sino también con la libertad y la justicia<sup>224</sup>.

Recuerda el papa que «cuando alguien no aprende a detenerse para percibir y valorar lo bello, no es extraño que todo se convierta para él en objeto de uso y abuso inescrupuloso»<sup>225</sup>.

La Amazonia es así un lugar teológico, un espacio donde Dios mismo se muestra y convoca a sus hijos<sup>226</sup>. Pero no habrá una ecología sana y sustentable, capaz de transformar algo, si no cambian las personas, si no se las estimula a optar por otro estilo de vida, menos voraz, más sereno, más respetuoso, menos ansioso, más fraterno<sup>227</sup>. Porque «mientras más vacío está el corazón de la persona, más necesita objetos para comprar, poseer y consumir. En este contexto, no parece posible que alguien acepte que la realidad le marque límites»<sup>228</sup>.

Está bien dar la vida por ellos, por la justicia y dignidad, pero también tienen derecho al anuncio del Evangelio evangelizar, anunciar el *kérigma*, que Dios te ama y ha manifestado ese amor en Cristo crucificado y resucitado en nuestras vidas<sup>229</sup>.

(222) Cf. *Ibid.*, 48.

(223) Cf. *Ibid.*, 50.

(224) Cf. *Ibid.*, 52. Cf. FRANCISCO, Encíclica *Laudato si'*, 53.

(225) *Ibid.*, 56. Cf. *Ibid.*, 215.

(226) Cf. *Ibid.*, 57.

(227) Cf. *Ibid.*, 58.

(228) *Ibid.*, 59.

(229) Cf. *Ibid.* 62-64. Cf. FRANCISCO, Exh. Apost. *Christus vivit* (25.03.2019) 111-133. Aquí explica que Dios es amor; Cristo te salva, ¡Él vive!, El Espíritu da vida.

La auténtica calidad de vida como un “*buen vivir*” que implica una armonía personal, familiar, comunitaria y cósmica, y que se expresa en su modo comunitario de pensar la existencia, en la capacidad de encontrar gozo y plenitud en medio de una vida austera y sencilla, así como en el cuidado responsable de la naturaleza que preserva los recursos para las siguientes generaciones<sup>230</sup>.

Los habitantes de las ciudades necesitan valorar esta sabiduría y dejarse “reeducar” frente al consumismo ansioso y al aislamiento urbano. La Iglesia misma puede ser un vehículo que ayude a esta recuperación cultural en una preciosa síntesis con el anuncio del Evangelio<sup>231</sup>. Esta inculturación, dada la situación de pobreza y abandono de tantos habitantes de la Amazonia, necesariamente tendrá que tener un perfume marcadamente social y caracterizarse por una firme defensa de los derechos humanos, haciendo brillar ese rostro de Cristo que «ha querido identificarse con ternura especial con los más débiles y pobres». Porque «desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana»<sup>232</sup>.

La evangelización debe denunciar los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos, como el espacio excesivo concedido a la lógica de mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones y violencia<sup>233</sup>.

Una sociedad sin *charis* no puede funcionar bien y termina deshumanizándose. La economía y su gestión nunca son ética y antropológicamente neutras. O se combinan para construir relaciones de justicia y solidaridad, o generan situaciones de exclusión y rechazo<sup>234</sup>.

---

(230) Cf. *Ibid.*, 71. Los pueblos aborígenes podrían ayudarnos a percibir lo que es una feliz sobriedad y en este sentido «tienen mucho que enseñarnos» (*Ibid.*). Cf. FRANCISCO, Exh. Apost. *Evangelii gaudium* (24.11.2013) 198.

(231) Cf. FRANCISCO, *Querida Amazonía*, 72.

(232) *Ibid.*, 75. Cf. III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Documento de Puebla* (23.03.1979) 196. FRANCISCO, Exh. Apost. *Evangelii gaudium* (24.11.2013) 178.

(233) FRANCISCO, Exh. Apost. *Amoris laetitia* (19.03.2016) 201. «En la sociedad de consumo el sentido estético se empobrece, y así se apaga la alegría. Todo está para ser comprado, poseído o consumido; también las personas. La ternura, en cambio, es una manifestación de este amor que se libera del deseo de la posesión egoísta» (*Ibid.*, 127).

(234) FRANCISCO, Mensaje *A los participantes en el segundo simposio internacional sobre la gestión económica de los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica* (PU. *Antonianum* (25-27.11.2016)).

El papa Francisco reflexionando sobre el volver a la normalidad después de la pandemia del covid-19, tiene un texto brillante:

“Ahora volvemos a la normalidad”: no, esto no va porque esta normalidad estaba enferma de injusticias, desigualdades y degrado ambiental. La normalidad a la cual estamos llamados es la del Reino de Dios, donde «los ciegos ven y los cojos andan, [...] (Mt 11,5) [...] En la normalidad del Reino de Dios el pan llega a todos y sobra, la organización social se basa en el contribuir, compartir y distribuir, no en el poseer, excluir y acumular (cfr. Mt 14,13-21). El gesto que hace ir adelante a una sociedad, una familia, un barrio, una ciudad, todos, es el de darse, dar, que no es dar una limosna, sino que es un darse que viene del corazón. ... Y ciertamente no podemos esperar que el modelo económico que está en la base de un desarrollo injusto e insostenible resuelva nuestros problemas. No lo ha hecho y no lo hará, porque no puede hacerlo, incluso si ciertos falsos profetas siguen prometiendo “el efecto cascada”, que no llega nunca [...] Tenemos que ponernos a trabajar con urgencia para generar buenas políticas, diseñar sistemas de organización social en la que se premie la participación, el cuidado y la generosidad, en vez de la indiferencia, la explotación y los intereses particulares”<sup>235</sup>.

#### 4.3.4. El cambio climático y el cuidado de la casa común

El cambio climático<sup>236</sup> lo define como «un problema social global que está íntimamente relacionado con la dignidad de la vida humana» y pone de manifiesto «un impactante ejemplo de pecado estructural»<sup>237</sup>. Ahora bien, no interesa «a los grandes poderes económicos, preocupados por el mayor rédito posible con el menos costo y en el tiempo más corto que se pueda»<sup>238</sup>. Desmonta el negacionismo climático: pues el cambio climático tiene causas humanas, «antrópicas»<sup>239</sup>.

(235) FRANCISCO, Audiencia “*Curar el mundo*”: 9. *Preparar el futuro junto con Jesús que salva y sana* (30.09.2020).

(236) Cf. G. LARRABEITI, *El papa Francisco contra el “paradigma tecnocrático”*, “Mientras tanto” 228 (2023), en <https://mientrastanto.org/228/de-otras-fuentes/el-papa-francisco-contra-el-paradigma-tecnocratico/> [consulta: 27:08.2024]. V. BELLVER CAPELLA, *El papa Francisco ante el cambio climático*, “Administración & ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública” 11/2 (2016) 243-262.

(237) Cf. FRANCISCO, Exh. Apost. *Laudate Deum. Sobre la crisis climática* (04.10.2023) 3.

(238) *Ibid.*, 13.

(239) *Ibid.*, 11.



El verdadero culpable (sin decir que es el capitalismo) es el «paradigma tecnocrático», que ya no se ciñe a las finanzas y la vieja tecnología, sino que da un paso hacia el abismo: «La inteligencia artificial y las últimas novedades tecnológicas parten de la idea de un ser sin límite alguno, cuyas capacidades y posibilidades podrían ser ampliadas hasta el infinito gracias a la tecnología. Así, el paradigma tecnocrático se retroalimenta monstruosamente»<sup>240</sup>. Y ante esto hay que repensar el sentido y los límites del poder humano<sup>241</sup>; sacarnos el «aguijón ético» del «marketing y la información falsa»<sup>242</sup>; y reforzar y reconfigurar las debilidades institucionales políticas multilaterales<sup>243</sup>.

El cambio climático no es un problema verde del que quepa chotearse. Mientras los «intereses económicos» se mofan de las acciones “radicalizadas”, Francisco cree que «cubren un vacío de la sociedad entera, que debería ejercer una sana presión, porque a cada familia le corresponde pensar que está en juego el futuro de sus hijos»<sup>244</sup>; pues «un ser humano que pretende ocupar el lugar de Dios se convierte en el peor peligro para sí mismo»<sup>245</sup>.

El papa Francisco desea una Iglesia<sup>246</sup> comprometida con los problemas del mundo, con las angustias y la vida de la gente del pla-

---

(240) *Ibid.*, 21.

(241) *Ibid.*, 28.

(242) *Ibid.*, 29.

(243) Cf. *Ibid.*, 37.

(244) Cf. *Ibid.*, 58.

(245) *Ibid.*, 58.

(246) Frecuentemente el papa argentino habla de Iglesia en salida, cristocéntrica, madre, misericordiosa y samaritana, una Iglesia en conversión estructural y pastoral, de comunión poliédrica, con el pueblo y con muchos rostros, una armonía multiforme, unidad en la diferencia, cf. S. PIET-NINOT, *La eclesiología del papa Francisco*, “Revista Catalana de Teología” 43/2 (2018) 503-526. Cf. C. AMIGO VALLEJO, *La Iglesia del Papa Francisco*, “Vida Nueva” 3200 (2020) 6. Una Iglesia sinodal; cf. J.M. HERRÁN MATÉ, *Qué es la sinodalidad, según el magisterio del papa Francisco?*, “Tabor. Revista de Vida consagrada” 35 (2018) 189-196. El Centro Teológico San Agustín dedicó sus XXIV Jornadas Agustinianas (Madrid, 5-6 de marzo de 2022) a la Iglesia y la Sinodalidad. Entre los ponentes destacaron Pedro Langa Aguilar, Enrique Gómez García, Sister Nathalie Becquart y Mons. Luis Marín de San Martín. Para el desarrollo de lo que significa e implica ser una iglesia del pueblo, de los pobres y con los pobres, bautismal y sinodal, cf. E. BUENO DE LA FUENTE, *Eclesiología del papa Francisco: una iglesia bautismal y sinodal*, Burgos 2018; C. MÁRQUEZ BEUNZA, *Diez cosas que el papa Francisco quiere que sepas sobre la sinodalidad*, “Tabor. Revista de Vida Consagrada” 45 (2022) 159-160. Siguiendo a H. de Lubac la Iglesia «no es una academia de sabios,

neta, de esta “casa común” en la que todos vivimos y en la que todos habitamos: «prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad»<sup>247</sup>.

Ni la Iglesia ni el papa tienen el «monopolio de la realidad social»<sup>248</sup>. Su análisis parte de intentar dar luz con el evangelio a una sociedad donde la mayoría vive en pobreza, precariamente, en la violencia, en la iniquidad, indignamente, lo que provoca miedo y desesperación. Una sociedad donde impera una «economía de exclusión», donde los excluidos son considerados «desechos sobrantes». Esto es una «cultura del descarte»<sup>249</sup>, donde las personas se consideran bienes de consumo, que se pueden usar y tirar. Y esto se debe a una «cultura del bienestar que nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado»<sup>250</sup>. Esta economía de la competitividad, eficacia y consumismo supone la «teoría del derrame», según la cual el crecimiento «favorecido por la libertad de mercado logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo»<sup>251</sup>. Pero esta teoría (llamada por Joseph E. Stiglitz “teoría de la filtración”) es falsa, pues los beneficios no se extienden a la totalidad de la sociedad, sino que benefician a ciertos sectores<sup>252</sup>. En el fondo hay una profunda crisis antropológica: «¡La negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro [...] ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano»<sup>253</sup>.

---

ni un cenáculo de intelectuales sublimes, ni una asamblea de superhombres. Sino que es precisamente todo lo contrario. Los cojos, los contrahechos y los miserables de toda clase se dan cita en la Iglesia y la legión de los mediocres» (FRANCISCO, *Discurso a los miembros del Colegio Cardenalicio y de la Curia Romana con motivo de las felicitaciones navideñas* (23.12.2021).

(247) Cf. FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 49. Cf. D. PACHÓN SOTO, *El pensamiento social del papa Francisco*, “Franciscanum” 77/166 (2016) 317-337.

(248) FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 184.

(249) *Ibid.*, 53. Cf. E. LLUCH FRECHINA, *Una economía que mata. El papa Francisco y el dinero*, Madrid 2015.

(250) FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 54.

(251) *Ibid.*, 54.

(252) Cf. J.E. STIGLITZ, *El malestar en la globalización*, Madrid 2004, 164.

(253) FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 55.

No es una economía al servicio de la vida, sino del capital que defiende la autonomía absoluta de los mercados y especulación financiera, y de ahí que «niegue el derecho de control de los Estados»<sup>254</sup>.

El culto al dinero y esa dictadura de la economía han generado otras patologías sociales como el aumento de la corrupción, evasión fiscal, «que han asumido dimensiones mundiales»<sup>255</sup>.

La inequidad genera, según Francisco, la reacción violenta de los excluidos<sup>256</sup>. Violencia que se agrava porque es un mal estructural. La pobreza, pues, no es debido a gente vaga y perezosa que no trabaja, sino que «el sistema social y económico es injusto en su raíz»<sup>257</sup>. La violencia se soluciona combatiendo la inequidad y la pobreza. La paz social se genera con un nuevo orden, una nueva lógica de la economía que combata la exclusión social, pues «las armas y la represión, más que aportar soluciones, crean nuevos y peores conflictos»<sup>258</sup>.

Por otra parte, estamos perdiendo valores como la solidaridad, fraternidad, hermandad y ruptura de lazos sociales, viviendo una «tremenda superficialidad a la hora de plantear las cuestiones morales»<sup>259</sup>.

Ahora bien, la tierra es «como la casa común donde todos somos hermanos»<sup>260</sup>. Pero el hombre con su ambición, egoísmo, irracionalidad, afán productivista y ánimo de lucro, con su acción industrial y usos tecnológicos está destruyendo esa casa común. En su Encíclica *Laudato si'* el papa reflexiona sobre la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a la forma de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada

---

(254) *Ibid.*, 56.

(255) *Ibid.*, 56.

(256) Cf. *Ibid.*, 59.

(257) *Ibid.*, 59.

(258) *Ibid.*, 60. La “*securitización*” termina siendo un mecanismo ideológico y represivo que oculta la pobreza y la inequidad social mundial, cf. J.E. STIGLITZ, *El malestar en la globalización*, 322, n. 18. Allí cita la obra de J. BAUDRILLARD, *Las estrategias fatales*, Barcelona 2000, 37.

(259) FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 64.

(260) *Ibid.*, 183.

criatura, el sentido humano de la ecología<sup>261</sup>, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida<sup>262</sup>.

El papa Francisco señala varios problemas como la contaminación, las basuras, los desechos, la contaminación del agua, los efectos nocivos de la minería, la pérdida de la biodiversidad, la desertificación del suelo por el monocultivo y la agricultura extensiva, el calentamiento global, etc., así como del deterioro de la calidad de la vida humana y la degradación social<sup>263</sup>. Con ello reconoce que la crisis ambiental es una crisis social, el daño ambiental degrada la vida humana y que en el contexto del medio ambiente hay que incluir el tema económico, político, discusión sobre la justicia, etc.<sup>264</sup>.

Los problemas actuales exigen un diálogo con la ciencia y también un diálogo intercultural<sup>265</sup>. Pero también reflexiona sobre estos problemas desde las Escrituras, los santos y la Doctrina Social de la Iglesia.

Parte del relato del Génesis. Del acto creador de Dios viene el valor de todo lo creado. Las relaciones del hombre con Dios, el prójimo y la tierra fueron rotas por el pecado. El hombre debe cultivar, preservar, custodiar la tierra, pero lo que ha hecho el hombre actual con la naturaleza, con las guerras, debe verse como un pecado porque destruye la obra de Dios, la casa común, pues «el fin último de las demás criaturas no somos nosotros. Pero todas avanzan, junto con nosotros y a través de nosotros, hacia el término común, que es Dios, en una plenitud trascendente donde Cristo resucitado abraza e ilumina todo»<sup>266</sup>.

El papa hace dos proposiciones: inclusión social de los pobres y la paz y el diálogo social<sup>267</sup>. La primera requiere cambio de es-

---

(261) Cf. A. M. CÁCERES ROLDÁN, *El pensamiento ecológico del papa Francisco*, "Moralia" 38/148 (2015) 389-424; Id., *La globalización según el pensamiento de papa Francisco*, "Moralia" 39/150-151 (2016) 161-180.

(262) Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 16.

(263) Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 43-47.

(264) Cf. J.E. STIGLITZ, *El malestar en la globalización*, 324.

(265) Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 63.

(266) FRANCISCO, *Laudato si'*, 83.

(267) Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 238-258.

estructuras económicas existentes, escuchar el clamor de los pobres, garantizar los derechos humanos de las personas y los pueblos, con alimentos y vida digna. Para ello se requiere distribución del ingreso, de la riqueza social, resolver las causas estructurales de los pobres, cambiar el concepto de economía: la economía resignificada es «el arte de alcanzar una adecuada administración de la casa común, que es el mundo entero»<sup>268</sup>. Este nuevo paradigma de gestión común implica: a) no confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado; b) la recuperación de la soberanía estatal; c) el control del libre mercado por el Estado; d) asegurar el bienestar económico de todos los países y no solo de unos poco<sup>269</sup>; e) abandonar el paradigma eficientista de la tecnocracia, buscando un desarrollo integral de la persona; f) «desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo»<sup>270</sup>, dando origen a otro modelo de desarrollo y de progreso, de tal manera que se cuide el medio ambiente<sup>271</sup> y h) regular la actividad financiera especulativa y la economía ficticia.

El fundamento de tal economía es «la dignidad de la persona humana y el bien común»<sup>272</sup>. La política no debe someterse a la economía, pues el dinero debe servir y no gobernar<sup>273</sup>.

En cuanto al bien común y la paz social, el papa afirma que la paz social no es mera ausencia de violencia, ni un trato favorable para unos pocos, pues debe tener en cuenta la inclusión social, los derechos humanos, la dignidad de la persona y buscar el «desarrollo integral de todos»<sup>274</sup>. Y debe tener cuatro principios ineludibles<sup>275</sup>: a) «el tiempo es superior al espacio»<sup>276</sup>, emprender obras a largo plazo superando el inmediatismo y los criterios cuantitativos; b) prevalencia de la unidad sobre el conflicto aprovechando este último como nuevo eslabón para la paz<sup>277</sup>; c) asumir que la realidad es más impor-

---

(268) *Ibid.*, 206.

(269) Cf. *Ibid.*, 206.

(270) FRANCISCO, *Laudato si'*, 191.

(271) Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 191.

(272) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 218.

(273) Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 189; FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 58.

(274) *Ibid.*, 219.

(275) Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 221.

(276) Cf. *Ibid.*, 222-225.

(277) Cf. *Ibid.*, 226-230.

tante que la idea, atender al mundo y circunstancia, dejando la retórica y palabras grandilocuentes; d) una verdad de razón, «que el todo es superior a la parte»<sup>278</sup>, justas relaciones entre lo local y lo global, el trabajo en lo cercano, contribuye a lo macro. Todo ello debe estar alimentado por el diálogo social e interreligioso (con el judaísmo y el islam) que contribuya a la paz.

Así pues, Francisco, con otros pensadores modernos (Eric Fromm, Herbert Marcuse, Manfred Max-Neef, Enrique Dussel), apuesta por «un desarrollo sostenible e integral»<sup>279</sup>, por los bienes comunes (Antonio Negri: el agua, la tierra, el aire, el conocimiento, el material genético, etc., como bienes de todos, como «recursos») como el medio ambiente, el clima<sup>280</sup>; y también la ecología, entendida como relación entre los organismos vivientes y el medio donde se desarrollan (Darío Botero Uribe: somos un pedazo del cosmos: André Gorz: valorar riquezas que tiene valor intrínseco y no material: la calidad del medio de vida, de la educación, los lazos de solidaridad, las redes de ayuda y asistencia mutua, la extensión de los saberes comunes y conocimientos prácticos... no son intercambiables, no tienen precio... De ellas dependen la calidad y el sentido de la vida de una sociedad y de una civilización), que implica *una sub-versión vitalista radical que perturbe la manera tanática como comprendemos el mundo*. Para ello se necesita una educación crítica y pedagógica, y que la ética controle el poder de la técnica o los poderes de la ciencia y sus aplicaciones<sup>281</sup>.

#### 4.3.5. La idolatría del dinero, de la increencia, el comercio y otros aspectos

Hoy, dice el papa Francisco: «Se constata amargamente el predominio de las cuestiones técnicas y económicas en el centro del debate político, en detrimento de una orientación antropológica auténtica»<sup>282</sup>.

(278) Cf. *Ibid.*, 234-237.

(279) FRANCISCO, *Laudato si'*, 13. Cf. J.E. STIGLITZ, *El malestar en la globalización*, 332.

(280) CF. FRANCISCO, *Laudato si'*, 95, 23-26.

(281) J.E. STIGLITZ, *El malestar en la globalización*, 335, n. 70.

(282) El papa Francisco vio la tentación de increencia como una idolatría, que es politeísta y presenta multitud de senderos que no llevan a ninguna parte y forman

El papa Francisco, siguiendo el catecismo señala que la idolatría es divinizar todo aquello que no es Dios<sup>283</sup>. Ha subrayado que el becerro era de oro:

“El becerro tenía un sentido doble en el cercano oriente antiguo: por una parte, representaba fecundidad y abundancia, y por la otra energía y fuerza. Pero, ante todo, es de oro, por tanto, símbolo de riqueza, éxito, poder y dinero. Estos son los grandes ídolos: éxito, poder y dinero. ¡Son las tentaciones de siempre! He aquí lo que es el becerro de oro: el símbolo de todos los deseos que dan la ilusión de la libertad y sin embargo esclavizan, porque el ídolo siempre esclaviza”<sup>284</sup>.

La pobreza y desigualdad crecen, igual que la avaricia y un materialismo sofocante. La pobreza como privación de lo necesario es «una especie de infierno», un «trágico y sistémico aumento de desigualdades»<sup>285</sup>.

El papa Francisco, dice «no a una economía de la exclusión y la inequidad. Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa»<sup>286</sup>. Y señala que «hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil» y por ello grandes masas de población se ven excluidas y marginadas. Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del «descarte» Se instala una

---

más bien un laberinto; cf. FRANCISCO, Encíclica *Lumen fidei* (29.06.2013) 13; FRANCISCO, Discurso *Al Parlamento europeo* (25.11.2014); FRANCISCO, Exh. Apost. *Evangelii Gaudium* (24.11.2013) 55-56. «¡El dinero debe servir y no gobernar! [...] Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética en favor del ser humano», «la adoración del antiguo becerro de oro (cf. Ex 32,15-34) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y un objetivo verdaderamente humano» (FRANCISCO, Discurso *a los embajadores del Kirguistán, Antigua Barbuda, Luxemburgo y Botswana* (16.05.2013).

(283) Cf. FRANCISCO, *Audiencia* (01.08.2018); CEC, 2113. Entre los ídolos cita el tarot, la lectura de la mano, la carrera, por la que se sacrifica a los hijos o no se tienen, la belleza, maquillaje, la fama, el dinero, la droga... invita a preguntarse personalmente ¿cuál es mi ídolo? Y tirarlo por la ventana, porque los ídolos esclavizan, nos hacen ciegos al amor.

(284) FRANCISCO, *Audiencia* (08.08.2018).

(285) FRANCISCO, *Mensaje para el encuentro de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales sobre la primera bienaventuranza*, 3-4.10.2021 (2.10.2021).

(286) FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 53.

globalización de la indiferencia, incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos, ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos... La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado<sup>287</sup>.

Critica como algo burdo e ingenuo que las teorías del “derrame” piensen que «todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo»<sup>288</sup>.

La crisis financiera es una profunda crisis antropológica: la negación de la primacía del ser humano. Hemos creado nuevos ídolos, el becerro de oro se ha convertido en el fetichismo del dinero y la dictadura de la economía sin rostro y sin un objetivo verdaderamente humano<sup>289</sup>.

Las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, y las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común. El afán de poder y tener no conoce límites<sup>290</sup>. Tras esta actitud se esconde el rechazo de la ética y el rechazo de Dios<sup>291</sup>.

Hoy en muchas partes se reclama mayor seguridad. Pero hasta que no se reviertan la exclusión y la inequidad dentro de una sociedad y entre los distintos pueblos será imposible erradicar la violencia<sup>292</sup>.

Iluminador es este texto:

“También es nocivo e ideológico el error de quienes viven sospechando del compromiso social de los demás, considerándolo algo superficial,

(287) Cf. *Ibid.*, 53.

(288) *Ibid.*, 54.

(289) Cf. *Ibid.*, 55.

(290) Cf. *Ibid.*, 56. La autonomía absoluta de los mercados es causa estructural de desigualdad radical, cf. *Ibid.*, 202. Pero esa autonomía no soluciona la pobreza, es necesaria una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos, cf. *Ibid.*, 188.

(291) Cf. *Ibid.*, 57.

(292) Cf. *Ibid.*, 59.



mundano, secularista, immanentista, comunista, populista. O lo relativizan como si hubiera otras cosas más importantes o como si solo interesara una determinada ética o una razón que ellos defienden. La defensa del inocente que no ha nacido, por ejemplo, debe ser clara, firme y apasionada, porque allí está en juego la dignidad de la vida humana, siempre sagrada, y lo exige el amor a cada persona más allá de su desarrollo. Pero igualmente sagrada es la vida de los pobres que ya han nacido, que se debaten en la miseria, el abandono, la postergación, la trata de personas, la eutanasia encubierta en los enfermos y ancianos privados de atención, las nuevas formas de esclavitud, y en toda forma de descartar<sup>293</sup>. No podemos plantearnos un ideal de santidad que ignore la injusticia de este mundo, donde unos festejan, gastan alegremente y reducen su vida a las novedades del consumo, al mismo tiempo que otros solo miran desde afuera mientras su vida pasa y se acaba miserablemente<sup>294</sup>.

“El verdadero político no se debería angustiar por el vaticinio de su caída en las encuestas, sino por no resolver efectivamente «el fenómeno de la exclusión social y económica, con sus tristes consecuencias: trata de seres humanos, comercio de órganos y tejidos humanos, explotación sexual de niños y niñas, trabajo esclavo, incluyendo la prostitución, tráfico de drogas y de armas, terrorismo y crimen internacional organizado... será necesario aprovechar con inteligencia los grandes recursos del desarrollo tecnológico»<sup>295</sup>.

Es necesario asegurar que toda actividad política y económica, nacional e internacional, haga referencia al hombre. Dichas actividades deben consentir la máxima expresión de la libertad y creatividad, individual y colectiva y, al mismo tiempo, promover y garantizar que se ejerzan siempre con responsabilidad y sentido de solidaridad, con atención especial a los más pobres<sup>296</sup>.

Un espacio fundamental que la comunidad política tiene el deber de honrar es la familia, a la que debe asistir y asegurar libertad de fundar un hogar, tener hijos y educarlos según sus convicciones morales y religiosas; libertad de profesar su fe, transmitirla, educar

---

(293) La V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, según el magisterio constante de la Iglesia, ha enseñado que el ser humano «es siempre sagrado, desde su concepción, en todas las etapas de su existencia, hasta su muerte natural y después de la muerte», y que su vida debe ser cuidada «desde la concepción, en todas sus etapas, y hasta la muerte natural» (*Documento de Aparecida* (29.06.2007) 388, 464).

(294) FRANCISCO, Exh. Apost. *Amoris laetitia*, 101.

(295) Cf. FRANCISCO, Encíclica *Fratelli tutti* (03.10.2020) 188.

(296) Cf. FRANCISCO, Carta *al primer ministro del Reino Unido David Cameron con ocasión de la cumbre del G8* (15.06.2013).

a sus hijos en ella, propiedad privada, libertad de iniciativa, poseer una vivienda, un trabajo, derecho a emigrar, atención médica, asistencia a las personas de edad, subsidios familiares, protección de la seguridad y la higiene (droga, pornografía, alcoholismo, etc).

## CONCLUSIONES

La economía, el comercio y la usura (avaricia) ocupan en la actualidad un puesto central por la globalización de los mercados, el creciente consumo y al mismo tiempo las crecientes desigualdades.

En la breve historia sobre la usura hemos constatado que la condenan o prohíben las grandes religiones, filósofos, escritores, la *lex Genucia*, los padres de la Iglesia, de forma especial S. Agustín, la legislación canónica, si bien a partir del siglo XI se vuelve lucrativa con la doctrina del purgatorio e indulgencias. En el siglo XII la usura se considera pecado de avaricia, obra mala y un robo. La centuria siguiente distinguió entre usura lucrativa y compensatoria. Se condena el exceso de beneficio. La monarquía española entre los siglos XI y XIV permitieron al judaísmo el préstamo a un interés máximo del 33%, hasta que en 1438 se prohibió. La escuela de Salamanca, por su parte, defendió la legitimidad de los intereses. La modernidad vio el dinero como un fetiche (K. Marx) o al capitalismo como religión (W. Benjamín). M. Weber presentó a los reformadores como los padres espirituales del capitalismo.

El pensamiento de Lutero es eminentemente bíblico –sermón de la montaña, doctrina que obliga a todos, no solo a los perfectos– paulino (muy citado en la obra analizada), agustiniano<sup>297</sup> y tauleriano. Condenó los préstamos con interés o usura; la avaricia (expresión más radical del pecado) y la soberbia, con lo que pretende purificar la Iglesia y el mundo en sentido evangélico, sin caer en el rigorismo bíblico de los espirituales y de los anabaptistas, así como del pastor de Eisenach, Jakob Strauß, que declara el préstamo con interés un pecado, amenazando al gobierno sajón en su política de reforma<sup>298</sup>.

(297) Cf. M. VILLEGAS RODRÍGUEZ, *San Agustín en los escritos de Lutero*, en F.J. CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (coord.), *Lutero, su obra y su época*, San Lorenzo de El Escorial, 2027, 211-237. En la página 229 observa que en la obra que nos ocupa, *Sobre el comercio*, «escrito en el año 1524. Ninguna cita de San Agustín».

(298) H. SCHILLING, *Martin Lutero. Ribelle*, 436, n. 108.

El Papa Francisco tiene igualmente el Génesis y el Evangelio (Lc. 5,20; Mt 6,19), en las bienaventuranzas<sup>299</sup>, como punto de referencia. También otros autores como L. Bloy, Péguy, R. Guardini, E. Fromm, H. Marcuse, Manfred Max-Neef, E. Dussel, A. Negri, D. Botero, A. Gorz, los papas anteriores, las Conferencias del Episcopado Latinoamericano, teólogos de la liberación y sobre todo, *la teología del pueblo y de la cultura*, asumida por la Conferencia Episcopal Argentina desde 1969<sup>300</sup>; cuyos objetivos señala con claridad meridiana Raúl Berzosa, siguiendo a J.C. Scannone: a) Asimilar e interiorizar el Vaticano II; b) Consolidar y perfeccionar las formas comunitarias de Iglesia y las estructuras colegiadas; c) Fomentar una mayor apertura al mundo de hoy.

Influido por L. Gera, señala D. Raúl Berzosa, el papa argentino asume como punto de partida teológico-pastoral, la conexión real con el pueblo y el estudio de su cultura como un *ethos* común. Desde ahí, el discernimiento de todo lo que ayude u obstaculice al desarrollo integral del pueblo en sus dimensiones socio-económicas, políticas y religiosas. Así se evita que el pueblo sea ideologizado y se opta por el pobre<sup>301</sup>.

---

(299) Durante el año 2020 el papa Francisco ha reflexionado en las *Audiencias* sobre las *Bienaventuranzas: Introducción* (29.01), *Bienaventurados los pobres de espíritu* (05.02), *los que lloran* (12.02), *los mansos* (19.02), *los que tienen hambre y sed de justicia* (11.03), *los misericordiosos* (18.03), *los que tienen el corazón puro* (01.04), *los que trabajan por la paz* (15.04), *los perseguidos por causa de la justicia* (29.04).

(300) Sobre todo, *la teología del pueblo o de la cultura*, entre los que se citan Eduardo Pironio, Lucio Gera, Rafael Tello, Carmelo Giaquinta, Fernando Boasso, Gerardo Farrell, Alberto Sily, Mateo Perdia, Laura Renard, Guillermo Rodríguez Melgarejo, Juan Carlos Scannone, Pablo Sudar, Josefina Llach o Guillermo Durán, Cf. R. BERZOSA MARTÍNEZ, *El método teológico del papa Francisco: raíces, presente y futuro*, en J.L. CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pastorales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el cincuentenario de la Facultad (1967-2017)*, Burgos 2019, 295, n. 6. Cf. R. LUCIANI, *La opción teológico-pastoral del pontificado de Francisco*, "Razon y Fe" 1411-1412 (2016) 459-471; Id., *El papa Francisco y la teología del pueblo*, Madrid 2016.

(301) Cf. R. BERZOSA MARTÍNEZ, *El método teológico del papa Francisco*, 295-298. El autor señala el triple sentido con que utiliza el papa Francisco el concepto pueblo: *pueblo-pobre, pueblo-nación y pueblo-fiel*, cf. *Ibid.*, 297. En conclusión: el papa Francisco desea «refutar los vínculos sociales, apelar a la ética de la solidaridad y generar una cultura del encuentro capaz de frenar la cultura fragmentada y excluyente de la globalización» (J.C. SCANNONE, *La irrupción del pobre*, 471, citado por R. BERZOSA MARTÍNEZ, *El método teológico del papa Francisco*, 298). Todo ello optando por la mayoría de la humanidad que aún vive en condiciones de pobreza. Cada pobre tiene que ser ciudadano en el seno de su pueblo-nación y del pueblo de Dios fiel. La Iglesia debe dar respuestas pastorales para ello, cf. *Ibid.*

El acaparar es enfermedad del corazón (hemos enfermado de avaricia), un regreso a la niñez (mío, mía), una locura. Es la avaricia la raíz de todos los males. El afán acumulativo de bienes (que no caben en el ataúd) lleva a la corrupción, especulación, deforestación, nacionalismos, indiferencia, ignorar a Dios. Incluso los religiosos pueden dejarse vencer por la lógica diabólica de la ganancia. Es necesario educarnos en una austeridad responsable, crear un movimiento global contra la indiferencia, crear o recrear instituciones que impulsen la civilización del amor. La tiranía del dinero garantiza privilegios a unos pocos. La pobreza como privación de lo necesario para una vida digna lo causa la injusticia y la avaricia, llevando consigo nuevas esclavitudes: trabajos forzados, prostitución...

El método de Lutero es paralelo al realizado por la teología de la liberación: “ver, juzgar, actuar”<sup>302</sup>. Las prácticas económicas de su tiempo las coloca en el contexto de las fuerzas del Reino de Dios y el poder maligno del Anticristo, tiempos peligrosos, en los que la avaricia y usura se presentan como prácticas lícitas y quieren ejercer libremente su maldad<sup>303</sup>. Usura que Lutero lo extiende a todo el campo del comercio, llegando a preguntarse ¿cómo ser comerciante sin dejar de ser cristiano? El hombre puede cooperar con Dios siguiendo los mandamientos: «no os preocupéis por el mañana» (Mt 6,25-34) y «amar al prójimo como a ti mismo» (Mt 22,39). Ese “*cooperando cum Deo*” corresponde a la santificación del creyente y no a la justificación del impío<sup>304</sup>. El comercio y toda actividad humana tiene que ver con la fe y confianza. La fe justa y verdadera nace de la cruz, fe que tiene ojos para ver “las aves del cielo”, “los lirios del campo”, es decir lo que hace el Padre. Libres de la preocupación por el sustento no abandonan al prójimo en su necesidad. Amor de Dios o lógica de la cruz es ver lo que el mundo no ve, los que no son nada, los pobres, débiles, los marginados.

El papa Francisco hablará una y otra vez de los descartados en las periferias, desarrollar la lógica del usar y tirar, pues el principio de la maximización de la ganancia es una distorsión conceptual de la economía. Desacelerar la producción y consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo, pues el consumismo obsesivo es

(302) D. C. BEROS, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 66.

(303) Cf. M. LUTERO, *Gran sermón sobre la usura*, 1520: WA 6, 36.

(304) Cf. D. C. BEROS, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 66, n. 36.

reflejo subjetivo del paradigma tecnoeconómico. La crisis cultural y ecológica necesita traducirse en nuevos hábitos y reformar los mitos de la modernidad: individualismo, progreso ilimitado, consumismo, mercado sin reglas y recuperar el equilibrio ecológico: con uno mismo, con los demás, con los seres vivos y con Dios. Es necesaria también una conversión interior que deje brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en su relación con el mundo. El gasto en armamento (2,3 billones de euros en 2023, su máximo histórico) ensucia mientras tanto el alma, el corazón y la humanidad.

Lutero señala que Dios se hace presente en el interior del hombre y también en los tres órdenes creados por él: **ecclesia, política y oeconomía** (incluye familia, trabajo, mercado, economía, mediante la cooperación y práctica de la equidad)<sup>305</sup>. Cada cosa que los tres estados cumplen es «verdadera santidad y santa vida delante de Dios»<sup>306</sup>. Así la “profesión” (*Beruf*) del hombre, adquiere un nuevo significado. La *vocatio ecclesiastica* dio paso a la “llamada” del ser humano a la acción en el mundo. Lutero subraya el hecho de que sea agradable a Dios todo tipo de servicio desenvuelto honestamente y fielmente<sup>307</sup>. El comercio había experimentado en su época un gran auge (por todos los países), de ahí que el reformador alemán viera inútil el escrito. Era lícito pues los patriarcas venden y compran. La seda, oro y especias, tan importante en Europa durante el siglo XVI, no debería autorizarse, aunque deja libertad. Censura también los bienes de consumo que son superficiales o de lujo y por tanto la salida de capital alemán al extranjero<sup>308</sup>.

Para el papa Francisco la creación es un regalo de Dios para custodiar, pero el hombre ha respondido con el pecado, la codicia de poseer y explotar. Es tiempo de reflexionar sobre nuestro estilo de vida y pensar en el futuro de todos, redescubriendo nuestra vocación como hijos de Dios y hermanos entre nosotros. El papa señala el colonialismo económico esclavizador que se ha producido sobre todo en África (Sudán y Congo) y en Amazonía, necesitada de gritos proféticos y ardua tarea en favor de los pobres, frente a la injusticia y crimen que representan los emprendimientos nacionales e interna-

(305) Cf. *Ibid.*, 69, n. 46. Cf. H. SCHILLING, *Martin Lutero, Ribelle*, 442-446.

(306) H. SCHILLING, *Martin Lutero*, 444.

(307) Cf. *Ibid.*

(308) Cf. A. DEL VIGO, *El comercio y los comerciantes*, 618.

cionales. El equilibrio planetario depende de la salud de Amazonía junto al bioma del Congo y del Borneo. La Amazonía es un espacio donde Dios se muestra y convoca a sus hijos, por lo cual es necesario cambiar el estilo de vida, menos voraz, más respetuoso, más fraterno, que preserva los recursos para las siguientes generaciones. Desde el Evangelio reconocemos la íntima conexión en evangelización y promoción humana. La evangelización debe denunciar los condicionamiento culturales, sociales, políticos y económicos, como espacio excesivo concedido a la lógica del mercado. La economía y su gestión nunca son ética y antropológicamente neutras.

Al axioma mercantilista tengo derecho a vender al mayor precio, Lutero propone vender al precio que debo y sea justo, distinguiendo bien entre comercio abusivo y comercio cristiano (justo). Comercio este último que sirve para satisfacer las necesidades vitales del conjunto social, por lo que combate el abusivo, porque sacrifica la vida de los pobres. Con base bíblica Lutero denunció el emergente capitalismo mercantilista y monetarista, pues se ha idolatrado el dinero y adorado al nuevo becerro de oro. Lo que era pecado y vicio se ha convertido en virtud, el pecado en amor y servicio cristiano (así piensa en 1540). Los usureros son unos idólatras, contrarios a Dios y sirven a Mammón por lo que se vuelve imposible combatirla desde la predicación. Observa así una pérdida del poder de la religión en la sociedad y ante el sistema económico vigente<sup>309</sup>. La raíz de la usura es el pecado original. Presenta dos tipos de mal: el común que cree que es mal y el que se presenta como bien. Que el comerciante piense que puede vender al precio más elevado es hacer sitio a la codicia, abrir las puertas al infierno, saquear y robar el bien del prójimo. Es anticristiano y antihumano, pues lleva a que el pobre tenga que comprar su indigencia. Por supuesto, el comerciante debe ganar para cubrir los gastos.

El papa ve en ello una crisis antropológica: la negación de la primacía del ser humano. El becerro de oro ha encontrado una ver-

---

(309) Lutero crítica la comercialización de la salvación y la acumulación del capital. En el *Gran Catecismo* llegará a decir: «hay quien opina que tiene a Dios y todo lo suficiente cuando tiene dinero y bienes, confía y se vanagloria de ello con tanta contundencia y seguridad, que no da nada a nadie. Miren, éste tiene también a un Dios, que se llama Manmón y es el dinero y los bienes, en el que pone todo su corazón, y que también es el ídolo más universal de la tierra». Cf. U. DUCHROW, *El Lutero relegado*, 235.

sión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano. Culto al dinero que genera otras patologías: corrupción, evasión fiscal, de ahí que se niegue el control a los Estados. El sistema social y económico es injusto en su raíz. La crisis ambiental es al mismo tiempo una crisis social, que exige un diálogo con la ciencia e intercultural, al mismo tiempo que una reflexión sobre estos problemas desde la Escritura, los santos y la Doctrina Social. Sus propuestas son inclusión social de los pobres y la paz y el diálogo social.

Se necesita una adecuada administración de la casa común, el mundo entero, para lo que entre otras cosas se necesita el control del libre mercado por el Estado, asegurar el bienestar a todos los países, abandonar el paradigma eficientista de la tecnocracia y buscar un desarrollo sostenible integral.

La autoridad civil tiene un puesto importante, según Lutero: debe fijar los precios de alimentos básicos (vino, pescado, pan), fijar también la ganancia. Sugiere la creación de una comisión de personas sensatas y honradas que propongan precios y provean la justa ganancia del comerciante. El político según el papa debe afrontar el fenómeno de la exclusión social y económica, con sus tristes consecuencias: trata de seres humanos, comercio de órganos y tejidos, explotación sexual de niños, trabajo esclavo... y aprovechar con inteligencia los grandes recursos del desarrollo tecnológico. La familia será lugar privilegiado que los políticos tienen que honrar.

Apunta Lutero al concepto valor trabajo cuando habla de honesta subsistencia después de calcular gastos, molestias, trabajo y riesgos. Retrocede a una opinión minoritaria en el mundo medieval: no es el precio del mercado, sino el del coste de producción, al que se añaden gastos, y un beneficio por el riesgo en que haya incurrido el comerciante. Ahora bien, ¿y si se gana más de la cuenta? Como no hay vida humana sin pecado tendremos que pedir en el padrenuestro “perdónanos nuestras deudas”. Sobre 100 florines ganar uno, dos o tres lo llama Lutero “vicio del comercio” y como con el deber conyugal, no sin pecado, Dios hace la vista gorda.

El ser prestamista corrompe a muchos, es un vicio que prohíbe Salomón (Prov 6,15) y a los fiadores había que estrangularlos, pues hay que fiarse solo de Dios, puesto que la naturaleza del hombre es falsa, incapaz, mentirosa y variable y promete lo que solo está en las



manos de Dios; actúan además como dioses de su vida y sus bienes. Apoyándose en Santiago es orgullo (Sant 4,13-16). El papa Francisco denuncia que «la deuda y sus intereses alejan a los países de las posibilidades viables de su economía y a los ciudadanos de su poder adquisitivo real»<sup>310</sup>.

El pensamiento cristiano, dice Francisco, no se opone por principio a la perspectiva de la ganancia, más bien se opone a la ganancia a cualquier costo, a la ganancia que olvida al hombre, que lo hace un esclavo, que lo reduce a una cosa entre otras cosas<sup>311</sup>. A esos mismos dirigentes del *Instituto Caja de Depósitos y préstamos* les señala:

“Una institución como la vuestra puede dar testimonio concreto de una sensibilidad solidaria, favoreciendo el relanzamiento de la economía real como motor de desarrollo de las personas, de las familias y de la sociedad. También así podemos acompañar el progreso gradual de una nación y servir verdaderamente al bien común, con su esfuerzo por multiplicar y volver más accesibles para todos los bienes de este mundo”<sup>312</sup>.

Lutero propone cuatro formas de negociar cristianamente: a) permitir que le quiten y roben (Mt 5,40); b) dar sin esperar nada a cambio (Mt 5,42); c) prestar y tomar prestado sin esperar la devolución (Lc 6,34); d) compra venta en efectivo o intercambio de mercancías. Los tres primeros se dan con la fe en Dios, pero los cristianos son aves raras; y no podría ser realidad por la codicia de los hombres. De ahí la necesidad de nuevo del gobierno para evitar que roben y devuelvan el préstamo; y si es negligente soporte el robado (1Co 6,7). Además, hay que prestar solo lo que te sobre o no necesites para las necesidades de tu mujer, tus hijos y domésticos, pues no tienes derecho a privarles de lo que les debes. Quien tiene dos capas dele una a quien no tiene (Lc 3,11).

Francisco una y otra vez propone los derechos humanos, los derechos de los pobres, la primacía de la persona, el compromiso fraterno con la humanidad que vive en las periferias, abandonar la cultura de ganar el máximo, y afrontar una ética de la solidaridad global.

(310) FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 56.

(311) FRANCISCO, Discurso *A los dirigentes y personal del Instituto Caja de Depósitos y préstamos* (05.10.2020).

(312) *Ibid.* Cf. FRANCISCO, Encíclica *Evangelii gaudium*, 203.



El comercio y los comerciantes tienen tantas intrigas y supercherías que Lutero ha perdido la esperanza de que se pueda enderezar. Y presenta un buen catálogo de estas prácticas: **codicia** (todo apesta y está anegado); **vender solo a crédito** (pecado grosero de codicia, se opone a la Palabra de Dios, razón, y equidad del prójimo); **vender a precio mayor que en el mercado público; monopolio** (que los príncipes deberían castigar); **poner un precio más bajo que los demás** para que los demás no puedan competir; **bandolerismo** (vender algo de palabra que no dispones de ello ahora); **ofrecer un valor inferior al real al comerciante acosado** por sus acreedores; enviar otra persona que ofrezca menos precio (**degolladores y estafadores**); comerciantes de tejidos ingleses, que disponen de dos o tres clases de artículos, revalorizados por una desgracia, comprometidos a mantener el precio y multar a quien venda más barato; **venta a plazos** (sabiendo que tiene que revenderlo para obtener solidez); **comprar a crédito** más de lo que puedes pagar, con lo cual o huyen o cárcel. Se declara insolvente y puede acudir a un monasterio, los acreedores eximen de la mitad o una tercera parte y pagar el resto en dos o tres años, o ir a la corte imperial y comprar una moratoria por cinco años (lo cual es una canallada); **préstamo de un ciudadano a un comerciante**, pasando intereses anuales fijos; **falsos préstamos**, colocar mercancías en lugares que crecen (jengibre, azafrán, etc.); **sociedades de comercio** (fundamento de la injusticia, pues se comportan como el lucio con los peces pequeños).

Los vicios de la política que socavan el ideal de una democracia auténtica, son:

“la corrupción –en sus múltiples formas de apropiación indebida de bienes públicos o de aprovechamiento de las personas–, la negación del derecho, el incumplimiento de las normas comunitarias, el enriquecimiento ilegal, la justificación del poder mediante la fuerza o con el pretexto arbitrario de la “razón de Estado”, la tendencia a perpetuarse en el poder, la xenofobia y el racismo, el rechazo al cuidado de la Tierra, la explotación ilimitada de los recursos naturales por un beneficio inmediato, el desprecio de los que se han visto obligados a ir al exilio”<sup>313</sup>.

Señala Francisco con crudo realismo:

“Después de una globalización mal administrada, después de la pandemia y de las guerras, nos encontramos frente a una crisis de deudas que afectan principalmente a los países del sur del mundo, generando

---

(313) FRANCISCO, Mensaje 52 *Jornada Mundial de la Paz* (01.01.2019) 4.

miseria y angustia, y despojando a millones de personas de la posibilidad de un futuro digno. En consecuencia, ningún gobierno puede exigir moralmente a su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad humana.

Para tratar de romper el círculo financiamiento-deuda sería necesaria la creación de un mecanismo multinacional, basado en la solidaridad y la armonía de los pueblos, que tenga en cuenta el sentido global del problema y sus implicaciones económicas, financieras y sociales. La ausencia de este mecanismo favorece el “sálvese quien pueda”, donde pierden siempre los más débiles.

En sintonía con el magisterio de mis antecesores, quisiera reiterar que los principios de justicia y solidaridad son los que llevarán a encontrar pistas de solución”<sup>314</sup>.

Según Lutero las quejas de los comerciantes ante los nobles, banqueros son muchas. Pero la culpa era de los príncipes, por no vigilar los caminos de los malvados e injustos. Los príncipes que debían controlar se han convertido en comando de ladrones (Is 1,23). Pero siempre triunfará la justicia divina: los príncipes y comerciantes, un ladrón junto a otro, serán fundidos como plomo y bronce y no habrá más príncipes ni comerciantes (Ez 22,20). Para Lutero es una promesa que estaba a punto de cumplirse, pues han merecido que Dios viniera con la vara. El monopolio, la usura, alza de precios de las subsistencias y materias indispensables o de primera necesidad, congelación de salarios... se agudizaron en tiempo de Lutero y ante la pasividad de las autoridades, más interesadas en lucrarse que en impartir justicia y equidad, el reformador no ve otra alternativa sino el castigo de Dios, quien se sirve de los caballeros y salteadores de caminos, ya que «mientras éstos se contentan con robar una o dos veces a uno o a dos individuos, aquellos roban a diario al mundo entero. Por este procedimiento Dios azota a un pillo con otro»<sup>315</sup>.

---

(314) FRANCISCO, Discurso *A los participantes en el encuentro “Abordando la crisis de deuda en el sur global”* (05.06.2024). Recuerda que Juan Pablo II en el Jubileo del año 2000 podía constituir una ocasión propicia para gestos de buena voluntad de condonar las deudas, a al menos reducirlas, cf. JUAN PABLO II, *Audiencia General* (03.11.1999). Y el papa Francisco se hace eco de ese llamado profético, hoy más urgente que nunca, teniendo en cuenta que la deuda ecológica y la deuda externa son dos caras de una misma moneda que hipoteca el futuro. Por eso el Año Santo de 2025 nos llama a abrir la mente y el corazón para ser capaces de desatar los nudos de esos lazos que estrangulan el presente, sin olvidar que somos sólo custodios y administradores, y no patronos, cf. FRANCISCO, *A los participantes en el encuentro “Abordando la crisis de deuda en el sur global”* (05.06.2024).

(315) WA 15, 311.

A la usual ley de ser lícito vender la mercancía tan cara como se pueda, ley que promueve la codicia, daña al prójimo y atenta contra la ley natural y el amor cristiano, Lutero opone la ley de vender la mercancía tan cara como debe o como es justo. La venta no es una acción sin que deba tener en cuenta al prójimo, al que no puedes perjudicar. Con ello recela el reformador de la ley de libre mercado y defiende una economía de subsistencia.

Francisco señala que el comercio no es solo un acto económico, sino que tiene que ser ético, favorecer a los más débiles, fomentar la solidaridad y ser un acto de justicia y responsabilidad social.

Para Lutero puede haber una ganancia justa: que el comerciante gane lo necesario para su sustento y su familia<sup>316</sup>, remunere costes, esfuerzo, trabajo y riesgo y la ganancia no sea más<sup>317</sup> de un 5%. Y en todo caso el precio justo lo establecen los poderes públicos, la costumbre de la región y la común estimación del mercado; es decir, intervencionismo estatal. El pecado del comerciante radica en su falta de confianza en Dios. Si se aplicaran sus principios disminuiría el negocio; de ahí su apelación a la autoridad. El auténtico cristiano debe amoldar su conducta al evangelio, el no cristiano debe abandonarse a la autoridad civil. Pero dónde están esos cristianos (gente extraña y escasa en la tierra) que se fían solo de Dios y se arriesgan con su prójimo necesitado a que no les devuelvan el préstamo o no paguen.

La intervención de la autoridad a nivel planetario según el papa Francisco tiene que basarse en un equilibrio entre justicia y bien común de todos los pueblos y una ética de la solidaridad y ayuda a los más vulnerables. Pues «nuestra misión evangelizadora y nuestra vida cristiana no puede desentenderse de los pobres... el Papa no puede dejar de poner a los pobres en el centro. No es política, no es

---

(316) El “*señor Doctor*”, ingresaba como predicador de la Stadtkirche entre 100 y 400 ducados anuales. En 1542 redactó testamento, sin acta notarial y dejó a su mujer la granja de Zülsdorf, la casa Brüno, copas, joyas, anillos, cadenas, medallas de oro y plata (unos mil gúldenes). En 1554 añade unas casitas junto a la cervecería de Brüno, el jardín y su ensanche cercano a la puerta Elster y dos terrenos; cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Martin Lutero (1483-1546). Nuevo paradigma*, 342-343.

(317) Así lo consintió Lutero al Consiglio di Danzica en 1525. Porcentaje que «*corrispondeva alle opinioni dei tempi, così come avevano sostenuto Johannes Eck nelle tesi della già citata disputa, oppure anche delle diete tedesche*», cf. H. SCHILLING, *Martin Lutero. Ribelle*, 437.

sociología, no es ideología, es pura y simplemente la exigencia del Evangelio»<sup>318</sup>.

Que la Iglesia y la teología, sobre todo Juan Eck, que permite un 5% de interés, se haya aceptado siendo malo como algo legítimo, ocasiona muchos daños y los pastores deben predicar contra esas prácticas, siguiendo la palabra de Dios y el evangelio. Los usureros que no se arrepientan serán amonestados, excluidos de la santa cena y se les puede negar un entierro bajo la Palabra de Dios<sup>319</sup>. Critica a los productores agropecuarios y acopiadores de Wittenberg, quienes, por entonces, acumularon el grano esperando el aumento de precio. Ante esto las autoridades civiles, una vez más, debían tomar medidas contra los especuladores, añadiendo que toda persona debe ser servidora del otro, según el amor<sup>320</sup>.

La filosofía social y teología tanto de Martín Lutero, como de Juan Calvino, descansa en la proposición de que el hombre es un ser esencialmente corrupto, puro pecado, por tanto, la salvación no se alcanza es pura dádiva divina, pura gracia de Dios. El hombre así es esclavo de Satanás y su razón y sus sentidos jamás merecen confianza para elaborar una ética social; solo puede proceder de la voluntad divina expresada en la revelación bíblica. Si la razón queda fuera de la fundamentación, también el derecho natural, que permitiría criticar las acciones despóticas. Los poderes del Estado además proceden de Dios, el rey ha sido divinamente designado, por tanto, se le debe obediencia siempre y en todo. Así Lutero y Maquiavelo pueden pasar por los padres fundadores del impío Estado moderno, según Quentin Skinner<sup>321</sup>.

La dignidad del hombre según el papa radica en haber sido creado por Dios y ser hijo de Dios, lo que lleva consigo que todos

---

(318) FRANCISCO, Mensaje con ocasión del 10º aniversario de “*Evangelii gaudium*” (24.11.2023).

(319) Cf. M. LUTERO, *A los señores párrocos, para que prediquen en contra de la usura. Exhortación*, 1540: WA 51, 332. Cf. D.C. BEROS, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, 58-59.

(320) Cf. M. LUTERO, *A los señores párrocos*, 396. Aunque todos prestasen con interés, las iglesias y sus ministros deben obrar en contra... deberían dar, prestar y dejar ir, según el mandato de Cristo; cf. M. LUTERO, *Pequeño sermón sobre la usura*, 1519: WA 6, 3.

(321) Citado por M. N. ROTHBARD, *Historia del pensamiento económico*, 168, n. 1.

somos hermanos. Además, hay **signos evidentes de esperanza**. Tanto el 2015, último Jubileo extraordinario con la finalidad de manifestar y facilitar el encuentro con el “Rostro de la misericordia de Dios”; el 2025 como un nuevo Jubileo para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios, que suscita en el corazón la esperanza cierta de la salvación en Cristo, y que orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: 2033, dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús. Y siguiendo el mandato conciliar de escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio (GS 4) es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia<sup>322</sup>.

Así pues, el próximo Jubileo, será un Año Santo caracterizado “por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios. Que nos ayude también a recuperar la confianza necesaria –tanto en la Iglesia como en la sociedad– en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación. Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2P 3,13), donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos, orientados hacia el cumplimiento de la promesa del Señor”<sup>323</sup>.

Por una parte, Lutero alentó la obediencia a los príncipes, quienes sintieron, a su vez, el atractivo de la codicia y el expolio de la Iglesia católica para apoyar el protestantismo<sup>324</sup>. En cuanto al concepto de propiedad privada se limita a repetir «que hay un demonio ahí dentro y que los buenos cristianos no deberían mezclarse con el misterio de la iniquidad»<sup>325</sup>.

---

(322) FRANCISCO, *Spes non confundit. Bula de convocación del jubileo ordinario del año 2025* (9.05.2024) 18-19. «La esperanza encuentra en la *Madre de Dios* su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida» (*Ibid.*, 24).

(323) *Ibid.*, 25.

(324) Entre ellos Así Gustav Vasa (1523-1569) rey de Suecia, Alberto de Brandeburgo (1490-1545) y Felipe de Hesse (1504-1567), el Magnánimo. Con Juan Federico de Sajonia (1503-1554) creó la protestante Liga de Esmalcalda (1531-1547) contra Carlos V (1500-1558).

(325) M. N. ROTHBARD, *Historia del pensamiento económico*, 170, ns. 2 y 3.

Siguiendo el *Catecismo de la Iglesia Católica*, el papa Francisco señala que

“El derecho a la propiedad privada, adquirida o recibida de modo justo, no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad. El destino universal de los bienes continúa siendo primordial, aunque la promoción del bien común exija el respeto de la propiedad privada, de su derecho y de su ejercicio... Los bienes de producción – materiales o inmateriales– como tierras o fábricas, profesiones o artes, requieren los cuidados de sus poseedores para que su fecundidad aproveche al mayor número de personas. De modo que los poseedores de bienes deben usarlos con espíritu de pobreza reservando la mejor parte al huésped, al enfermo, al pobre, al viejo, al desvalido, al excluido; que son el rostro, tantas veces olvidado, de Jesús, que es a quién buscamos cuando buscamos el bien común. El desarrollo de una sociedad se mide por la capacidad de socorrer premurosamente al que sufre”<sup>326</sup>.

Dentro de sus contradicciones, Lutero, a veces, denuncia vender al precio que decida el vendedor y otras subraya el derecho de vender al precio que quiera, siempre que no engañe a nadie. En cuanto a la usura restaura la drástica prohibición que la Iglesia católica había abandonado hacía ya tiempo. Lutero proscribió el contrato censitario, y también el título del lucro cesante; la moneda sería declarada estéril; tampoco se debería incrementar el precio, sobre el pagado en metálico, que se ha de satisfacer por unos bienes cuando el pago se retrasa. Todas las posturas del pasado, a cuya refutación o modificación habían dedicado los escolásticos siglos de trabajo, regresaban intactas. No es extraño que Juan Eck, amigo de los Fugger, argumentando a favor de la usura, se opusiera a Lutero. Y, a pesar de la oposición a la usura, Lutero aconsejó al joven gobernador de Sajonia que no aboliera el interés ni eximiera a los deudores de la obligación de pagarlo.

En la Historia del Pensamiento Económico hay una disputa entre la línea de pensamiento que inició Aristóteles y continuaron los escolásticos, por un lado, y el mundo protestante, luterano y calvinista, por otro. Los escolásticos de la Escuela de Salamanca y autores católicos como Richard Cantillon fueron conscientes de los efectos que sobre los precios podría tener la acuñación continua de numerario por la puesta en explotación de las minas de plata en las Indias,

---

(326) FRANCISCO, *Mensaje para el encuentro de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales sobre la primera bienaventuranza* (2.11.2021).

así como de la incapacidad de un planificador central racional para determinar el “precio justo” en condiciones reales de mercado.

Por contra, los economistas clásicos, dependientes de la cultura de la Reforma, no habrían entendido bien el carácter dinámico, disperso y no neutral del dinero en la conformación de los precios, la producción y el orden social consecuente, sobrevalorando la información disponible por el sujeto racional individual para ordenar precios y valores.

La doctrina luterana coincide con los dos grandes salmantinos, Vitoria y Soto en a) la finalidad moral de sus escritos, que pretenden formar conciencias, regenerar costumbres, llamar la atención de los poderes públicos, para que por ley y castigo frenen los abusos e injusticias; b) escaso éxito de sus enseñanzas (quizás menos en Lutero); c) el amor y defensa de los pobres y económicamente débiles frente a los ricos, los nobles y los hidalgos; d) método empleado: mayor recurso a la ley y al derecho naturales (Vitoria y Soto) o Sagrada Escritura (Lutero) donde fundamentar sus argumentos. A Lutero le lleva a proponer una doble moral, frente a la moral única, fundada en la racionalidad, y por ello válida para cristianos y no cristianos (Vitoria y Soto)<sup>327</sup>.

¿Es el protestantismo el origen del capitalismo? Ni siquiera el sociólogo e historiador Max Weber (1864-1920) habla en términos de monocausalidad o génesis directa, sino de simples «afinidades electivas» (*Wahlverwandtschaften*), esto es, de una mera «compatibilidad de caracteres»<sup>328</sup>. Cuando se lee al propio Lutero afirmar «debes fijarte como norma el no buscar en estos asuntos comerciales, más que tu subsistencia decente» y «en el caso de que, sin saberlo ni quererlo, ganes un poco más de la cuenta, inclúyelo en el Padrenuestro,

---

(327) A. DEL VIGO, *El comercio y los comerciantes*, 626. Llama la atención el conocimiento que Lutero tiene de la situación económica de Alemania, pero Vitoria y Soto superan al Reformador, circunscripto sobre todo a Wittenberg, mientras Vitoria estudió en París y tuvo contactos con mercaderes españoles en Flandes. Soto nos deja una detallada relación de las ferias y mercados financieros y de su sincronización, cf. *Ibid.*, 626-227. Según H. Schilling «*la differenziazione tra comandamento dell'amore dei cristiani ("prestare senza ricevere nulla di ritorno") da una parte e la equilibrata riscossione degli interessi nel commercio del mondo dall'altra, non indica una doppia morale. Si tratta invece molto di più della conseguenza della dottrina dei due regni in economia monetaria*» (H. SCHILLING, *Martin Lutero. Ribelle*, 437).

(328) M. WEBER, *Die Protestantische Ethik und der Geist Des Kapitalismus* (1905).

en que rezamos «perdónanos nuestras deudas», o «cuando se presta dinero o se vende a crédito no se debería cobrar más caro que al contado», sin escatimar calificativos –en esto era un maestro– hacia esos «degolladores y estranguladores [...] que pasan por gente importante y hábil», ni hacia sus «pérfidas artimañas de la codicia», a saber: la especulación, los monopolios, los cárteles, aconsejando claramente: «dejadles morir como perros y que el diablo les devore en cuerpo y alma, no les dejéis recibir el sacramento ni el bautismo en una sola comunidad cristiana», ¿dónde se dan aquí la mano la ética protestante y el espíritu capitalista? Más sensato sería considerar a Lutero un precursor del filósofo y revolucionario anarquista francés Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), cuando defendiera que el capital jamás debía ser considerado productivo por sí mismo, no sorprendiendo que fuera precisamente Karl Marx (1818-1883) quien se refiriese al ruiseñor de Wittenberg como «el más antiguo economista alemán»<sup>329</sup>.

Digamos finalmente que la dimensión teológica se hace necesaria para interpretar y resolver los actuales problemas de la convivencia humana. Válido para la solución atea, que priva al hombre de una parte esencial, la espiritual, como para las soluciones permisivas o consumistas, las cuales con diversos pretextos tratan de convencerlo de su independencia de toda ley y de Dios mismo, encerrándolo en un egoísmo que termina por perjudicarle a él y a los demás»<sup>330</sup>.

Para la Iglesia el mensaje social del Evangelio no debe considerarse como una teoría, sino, por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción [...] Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia y lógica interna<sup>331</sup>.

Según la economía humanista que propone el papa Francisco el capitalismo no ha garantizado el acceso a todas las personas en sus derechos básicos; la causa es haber idolatrado el dinero y considerar el máximo beneficio como fin último (hay que pasar de una economía que mata a una economía altruista), la causa última es la crisis antropológica en que vivimos, en un dominio sin límites sobre

(329) Cf. I. C. MAESTRO CANO, *La impronta de la Reforma*, 319.

(330) JUAN PABLO II, Encíclica *Centessimus Annus* (01.05.1991) 55.

(331) *Ibid.*, 57.



la naturaleza y sobre el mismo hombre, es urgente transformar el actual sistema económico desde la base de cambio de mentalidad, valores y cultura que fomente la solidaridad, respeto, fomento de derechos humanos, incluyendo a los pobres como objetivo fundamental, un desarrollo integral, solidario y sostenible. Será necesario recuperar el papel del Estado y los poderes públicos para que velen por el bien común y solidarizarse con los más desfavorecidos, para que todos lleven una vida digna. Ante esta realidad la Iglesia está llamada a hacerse cargo de la realidad en la que vive a través de la dimensión social de la fe. Marcado por la inequidad la Iglesia ha de empeñarse por la lucha contra la injusticia de los descartados y los pobres y una casa común que no está cuidada suficientemente<sup>332</sup>.

Desde el inicio de su pontificado acudiendo a las Jornadas Mundiales de la Juventud a Brasil propuso el Papa Francisco una visión humanista de la economía:

“El futuro exige hoy la tarea de rehabilitar la política, que es una de las formas más altas de la caridad. El futuro nos exige también una visión humanista de la economía y una política que logre cada vez más y mejor la participación de las personas, evite el elitismo y erradique la pobreza. Que a nadie le falte lo necesario y que se asegure a todos dignidad, fraternidad y solidaridad: éste es el camino propuesto”<sup>333</sup>.

La situación actual de angustia y desesperación de los pobres debe despertarnos del letargo que nos atenaza e interpelar nuestras conciencias. Hambre y desnutrición como un inicuo cúmulo de injusticias y desigualdades que deja a muchos tirados en la cuneta de la vida y permite a unos pocos se instalen en un estado de ostentación y opulencia. Es, sin duda un insulto que debería sonrojar a toda la humanidad y movilizar a la comunidad internacional. El acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la supervivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos. Los organismos internacionales, los gobiernos, la sociedad civil,

---

(332) Cf. I. CAMACHO, *Capitalismo y mercado en el pensamiento de Francisco en sus cuatro primeros años de pontificado*, “Revista de Fomento Social” 72 (2017) 447-465; citado por F. GARCÍA CADIÑANOS, *La visión de la economía en el papa Francisco*, en J.L. CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pastorales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el cincuentenario de la Facultad (1967-2017)*, Burgos 2019, 682-683, n. 28.

(333) FRANCISCO, *Encuentro con la clase dirigente de Brasil* (27.07.2013) 2.

la empresa, las instituciones académicas y de investigación, así como otras entidades han de aunar voluntades y sumar ideas para que el agua sea patrimonio de todos, se distribuya mejor y se gestione de forma sostenible y racional. La cultura del descarte debe ser contrarrestada con acciones basadas en una cooperación responsable y leal por parte de todos. Estamos llamados, en cambio, a pensar y actuar en términos de comunidad, de solidaridad, tratando de dar prioridad a la vida de todos por encima de la apropiación de bienes por parte de algunos. Hoy asistimos a una escandalosa polarización de las relaciones internacionales debido a las crisis y enfrentamientos existentes. Se desvían hacia la producción y el comercio de armas ingentes recursos financieros y tecnologías innovadoras que podrían emplearse para que el agua fuera fuente de vida y progreso para todos. Nunca antes ha sido tan urgente convertirnos en promotores del diálogo y artífices de la paz<sup>334</sup>.

Hoy el mundo necesita artistas, pues el arte tiene la condición de “ciudad refugio”, institución bíblica (Dt 4,41), para librar al mundo de las antinomias vacías y sin sentido: racismo, xenofobia, desigualdad, desequilibrio ecológico y aporofobia, fobia a los pobres<sup>335</sup>, detrás de las cuales está el rechazo del otro, el egoísmo que nos hace funcionar como islas solitarias en lugar de archipiélagos colaborativos. Artistas que sepan distinguir claramente el arte del mercado. Pues el mercado promueve y canoniza, pero siempre existe el riesgo de que “vampirice” la creatividad, robe la inocencia y, finalmente, instruya fríamente sobre lo que hay que hacer<sup>336</sup>.

Finalizo el trabajo con dos textos: uno de Lutero comentando el *Magnificat* y la preciosa oración que el papa Francisco propuso en

(334) *Ibid.*, Discurso “*El agua es vida, el agua es alimento. No dejar a nadie atrás*”. Jornada Mundial de la alimentación 2023 (16.10.2023).

(335) El papa Francisco ha iniciado en 2017 la Jornada Mundial de los Pobres. Se celebra el domingo XXXIII del tiempo ordinario durante el mes de noviembre. Un texto bíblico le sirve al Santo Padre como base de reflexión de cada Jornada, así: «No amemos de palabra sino con obras» (1Jn 3,18) (19.11.2017); «Este pobre gritó y el Señor lo escuchó» (Sal 34,7) (18.11.2018); «La esperanza de los pobres nunca se frustrará» (Sal 9,19) (17.11.2019); «Tiende tu mano al pobre» (Si 7,32); «A los pobres los tienen siempre con ustedes» (Mc 14,7) (14.11.2021); «Jesucristo se hizo pobre por ustedes» (2Co 8,9) (13.11.2022); «No apartes tu rostro del pobre» (To 4,7) (19.11.2023); «La oración del pobre sube hasta Dios» (Si 21,5) (17.11.2024).

(336) *Ibid.*, Discurso *A los artistas en la Iglesia de la Magdalena (isla de Giudecca) en la Visita a Venecia* (28.04.2024).

la 110ª Jornada Mundial del Emigrante. Lutero resalta que es Dios quien mira hacia abajo, a los pobres, a los abandonados, criticando la poca asistencia de príncipes y cristianos en echarles una mano. Cuando se experimenta a ese Dios que se manifiesta en su compasión con el pobre allí surge el amor y gozo auténtico. El papa Francisco anima a encontrarnos con los migrantes como si fueran el mismo Jesús y caminar solidariamente y en fraternidad hacia la patria celeste. Así la caridad, se convierte, contra la usura, en testimonio de amor a Dios, amor al prójimo y peregrinaje fraterno hacia el Reino de Dios.

### **MARTÍN LUTERO**

“El mundo y los ojos humanos obran absurdamente;  
solo miran hacia arriba, quieren subir más y más,  
como está escrito en los Proverbios:  
“Es este un pueblo de ojos altivos,  
cuyos párpados se dirigen hacia arriba” (Prov 30,13).

Esto puede ser comprobado a base de la experiencia de todos los días:  
cómo lucha todo el mundo por ascender, por el honor, por el poder,  
por la riqueza, el arte, el bien vivir y por cuanto hay de grande y elevado.

Todo el mundo se empeña en estar pendiente de las personas de este estilo,  
se las busca, se las sirve con gusto,  
porque todos quieren participar de su rango;  
no en vano la sagrada Escritura reserva el título de piosos  
a tan escasos reyes y príncipes.

Por el contrario, nadie quiere mirar hacia abajo,  
todos apartan los ojos de donde hay pobreza,  
oprobio, indignidad, miseria y angustia;  
se evita a las gentes así, se las huye, se escapa uno de ellas,  
y a nadie se le ocurre ayudarlas, asistirles, echarles una mano,  
para que se tornen en algo: así se ven obligadas a seguir abajo,  
entre los pequeños y menospreciados.

Dios es el único en mirar hacia lo de abajo,  
hacia lo menesteroso y mísero  
y está cerca de los que se encuentra en lo profundo (1Pe 5,3).

De aquí es de donde surge la alabanza a Dios.  
nadie podría alabar a Dios si antes no le hubiere amado,

ni nadie le puede amar si no le conoce de la forma mejor y más suave; la única forma de conocerle así es a través de las obras que manifiesta en nosotros y que sentimos y experimentamos.

Donde se ha llegado a experimentar cómo hay un Dios que dirige su mirada hacia abajo y que ayuda solo a los pobres, a los despreciados, a los miserables, a los desventurados, a los abandonados y a los que no son nada, allí es donde se le ama de corazón, donde el corazón sobreabunda de gozo, exulta y salta en vista de la complacencia con que Dios le ha regalado, y donde el Espíritu Santo en un instante y por experiencia ha enseñado esta ciencia, este deleite sobreabundante<sup>337</sup>.

### **PAPA FRANCISCO**

“Dios, Padre todopoderoso,  
somos tu Iglesia peregrina  
que camina hacia el Reino de los Cielos.

Cada uno de nosotros habita en su propia patria,  
pero como si fuéramos extranjeros.  
Toda región extranjera es nuestra patria,  
sin embargo, toda patria es para nosotros tierra extranjera.  
vivimos aquí en la tierra,  
pero tenemos nuestra ciudadanía en el cielo.

No permitas que nos constituyamos en amos  
de la porción del mundo  
que nos has dado como hogar temporal.

Ayúdanos a no dejar nunca de caminar  
junto con nuestros hermanos y hermanas migrantes  
hacia la morada eterna que tú nos has preparado.

Abre nuestros ojos y nuestro corazón  
para que cada encuentro con los necesitados  
se convierta también en un encuentro con Jesús,  
Hijo tuyo y Señor nuestro.  
Amén<sup>338</sup>.

---

(337) M. LUTERO, *El Magnificat traducido y comentado (1520-1521)*, en M. LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López, Salamanca 2001<sup>2</sup>, 178-179.

(338) FRANCISCO, Mensaje *Dios camina con su pueblo. 110ª Jornada Mundial del Migrante y Refugiado 2024* (29.09.2024).

## LA OBRA *TRATADO SOBRE EL COMERCIO Y LA USURA*

LUTERO, Martín, *Tratado sobre el comercio*, 1524: WA 15, 293-322.

TRADUCCIONES AL CASTELLANO:

LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López [El peso de los días 1] Sígueme, Salamanca 2001<sup>2</sup>, 233-250. Citaré por la ed. española: *Tratado* y página.

—, *Comercio y usura*, en *Obras de Martín Lutero*. Versión castellana de Carlos Witthaus y Manuel Vallejo Díaz [Col. Biblioteca de Ciencia e Historia de las Religiones. Clásicos de la Religión], Editorial Paidós – Ed. La Aurora y Publicaciones El Escudo, II, Buenos Aires 1974.

—, *Sobre el comercio y la usura*, trad. de Esteve Serra [Col. Padma 26ed. José J. de Olañeta, Palma de Mallorca [2009], 110 pp. Ilustr.

Formato digital: por Andrés San Martín Arrizaga (23.05.2006):

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzGxRndgGBrkQNNrGtPfnRmvtNfj?projector=1&messagePartId=0.1>

## BIBLIOGRAFÍA

AHLERT, Alvori, *Relações entre a ética social de Lutero e a concepção de Weber sobre a ética protestante no contexto educacional*, “Orbis. Revista de Ciencias Humanas” 7 (2007) 4-22.

ALONSO PONGA, José Luis *et alii* (ed.), *Martín Lutero. Perspectivas desde el s. XXI*, Valladolid 2018.

ÁLVAREZ NOGAL, Carlos, *Las remesas americanas y los banqueros de la Monarquía*, en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Fundación ICO, Madrid 1999, 607-623.

AMIGO VALLEJO, Carlos, *La Iglesia del Papa Francisco*, “Vida Nueva” 3200 (2020) 6.

ASTORRI, Paolo, *Los primeros teólogos luteranos modernos y el censo redimible: hacia una reformulación de la prohibición de intereses*, “Studia histórica. Historia moderna” 44/1 (2022) 53-73.

- BAYER, Oswald, *La teología de Martín Lutero*, Salamanca 2020.
- BELTRAMO ÁLVAREZ, Andrés, *Lutero con ojos nuevos*, “Alfa y Omega” (05.04.2017) <https://alfayomega.es/lutero-con-ojos-nuevos/> [consulta: 20.05.2024]
- BELLVER CAPELLA, Vicente, *El papa Francisco ante el cambio climático*, “Administración & ciudadanía: revista da Escola Galega de Administración Pública” 11/2 (2016) 243-262.
- BENEDICTO XVI, *Discurso a los representantes del Consejo de la “Iglesia Evangélica en Alemania*, Erfurt (23.09.2011).
- , *Encuentro con los católicos comprometidos en la Iglesia y la sociedad*. Freiburg in Breisgau (25.09.2011).
- , *Motu proprio Sobre la prevención y la lucha contra las actividades ilegales en el campo financiero y monetario* (30.12.2010).
- , *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz* 2010.
- , *Encíclica Caritas in veritate* (29.06.2009).
- BERMÚDEZ AMAYA, Fredy Giordano - PAYARES ROMERO, Manuel José, *Ecología integral: un aporte del papa Francisco para una cultura del cuidado*, “Revista Javeriana” 850 (2018) 58-61.
- BERNAL, Antonio-Miguel, *Las finanzas imperiales: expansión del oro y la plata por Europa*, en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Fundación ICO, Madrid 1999, 551-575.
- BEROS, Daniel Carlos, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Reflexiones a partir del pensamiento ético-económico de Martín Lutero*, “Cuadernos de teología” 26 (2007) 49-72.311.
- BERZOSA MARTÍNEZ, Raúl, *El método teológico del papa Francisco: raíces, presente y futuro*, en J.L.
- CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pastorales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el cincuentenario de la Facultad (1967-2017)*, Burgos 2019, 275-311.
- BLONDEL, Maurice, *Dialogues avec les philosophes*, Paris 1966.
- BUENO DE LA FUENTE, Eloy, *Eclesiología del papa Francisco: una iglesia bautismal y sinodal*, Burgos 2018.
- CABRIA ORTEGA, José Luis, *Iglesia en el mundo, Iglesia desmundaneizada: la tensión eclesial entre “estar” (en el mundo) y “ser” (del mundo)*», en J.L. CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pastorales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el cincuentenario de la Facultad (1967-2017)*, Burgos 2019, 225-272.

- CÁCERES ROLDÁN, Aldo Marcelo, *El pensamiento ecológico del papa Francisco*, “Moralia” 38/148 (2015) 389-424.
- , *La globalización según el pensamiento de papa Francisco*, “Moralia” 39/150-151 (2016) 161-180.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, *Cronología de la vida de Martín Lutero*, en F.J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (Coord.), *Lutero, su obra y su época*, S. Lorenzo de El Escorial 2017, 16-36.
- CANTERA BURGOS, Francisco, *La usura judía en Castilla*, Salamanca 1932.
- CARHUACHÍN, César Gerardo, *Lutero y la peste en Wittenberg*, “Ciencia Nueva: revista de historia y Política” 5/2 (2021) 100-118, en file:///C:/Users/Agustinos/Downloads/Dialnet-LuteroYLaPesteEnWittenberg-8693508%20(1).pdf [consulta: 12.08.2024].
- CASTELLANOS FRANCO, Nicolás, *El arte del Bien y del Buen Vivir*, pról. P. A. García Rodríguez, ed. R. Lazcano, Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2023.
- III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Documento de Puebla* (23.03.1979) 196.
- IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana “Jesucristo, ayer, hoy y siempre”* (1992).
- V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. ‘Yo soy el camino, la verdad y la vida’. Aparecida (Brasil)* (29.06.2007).
- CRESPO ÁLVAREZ, Macarena, *Judíos, préstamos y usuras en la Castilla medieval. De Alfonso X a Enrique III*, “Edad Media. Revista de Historia” 5 (2002) 179-215. file:///C:/Users/Agustinos/Downloads/Dialnet-JudiosPrestamosYUsurasEnLaCastillaMedievalDeAlfons-625758.pdf [consulta 09.03.2024].
- CURA ELENA, Santiago del, *Coram Deo: la primacía de Dios como estímulo luterano en el ecumenismo actual. Una perspectiva católica*, en J. L. ALONSO PONGA, et alii (ed.), *Martín Lutero*, 75-117.
- DUCHROW, Ulrich, *El Lutero renegado: La Reforma en el contexto de la civilización movida por el Dinero*, “Selecciones de Teología” 57/227 (2018); cf. “Iglesia viva: revista de pensamiento cristiano” 271 (2017) 9-22.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *Los libros de Lutero: contenidos y contextos*, en *Lutero, su obra y su época*, en F.J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (Coord.), *Lutero, su obra y su época*, San Lorenzo de El Escorial 2017, 49-94.
- ESPONERA CERDÁN, Alfonso, *La noosfera teilhardiana, el antropoceno contemporáneo y la casa común según el papa Francisco*, “Anales Valentinianos” 7/14 (2020) 329-347.

- FRANCISCO, Mensaje *Dios camina con su pueblo. 110ª Jornada Mundial del Migrante y Refugiado 2024* (29.09.2024).
- , *A los participantes en el encuentro “Abordando la crisis de deuda en el sur global”* (05.06.2024).
- , Discurso *A los artistas en la Iglesia de la Magdalena (isla de Giudecca) en la Visita a Venecia* (28.04.2024).
- , Bula *Spes non confundit. Convocación del Jubileo ordinario del año 2025* (9.05.2024).
- , *Angelus* (18.02.2024).
- , *Catequesis. Vicios y Virtudes. 10. La soberbia* (06.03.2024).
- , Audiencia *Catequesis. Vicios y virtudes. 5 La avaricia* (24.01.2024).
- , Intervención en la *18ª Congregación General de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos* (25.10.2023).
- , Mensaje para la *Jornada Mundial de la alimentación 2023. “El agua es vida, el agua es alimento. No dejar a nadie atrás”* (16.10.2023).
- , Exh. Apost. *Laudate Deum. Sobre la crisis climática* (04.10.2023).
- , Discurso *A los jóvenes del “Proyecto Policoro” de la Conferencia Episcopal Italiana* (18.03.2023).
- , Discurso *A las comunidades académicas de las Universidades e instituciones pontificias romanas* (25.02.2023).
- , Discurso *Encuentro con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático de Sudán del Sur* (31.01.2023).
- , Saludo *A una delegación de monjes budistas de Camboya* (19.01.2023).
- , Homilía *Para la comunidad congoleña de Roma* (03.07.2022).
- , Discurso *A los miembros de la organización de voluntariado “Ho avuto sete”* (21.03.2022).
- , Discurso *A los miembros del Colegio Cardenalicio y de la Curia Romana con motivo de las felicitaciones navideñas* (23.12.2021).
- , Mensaje *Para el encuentro de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales sobre la primera bienaventuranza, 3-4 de octubre de 2021* (2.10.2021).
- , Discurso *A los dirigentes y personal del Instituto Caja de Depósitos y préstamos* (05.10.2020).
- , Encíclica *Fratelli tutti* (03.10.2020).
- , Audiencia *“Curar el mundo”: 9. Preparar el futuro junto con Jesús que salva y sana* (30.09.2020).



- \_\_\_, Exh. Apost., *Querida Amazonía* (2.02.2020).
- \_\_\_, *Catequesis sobre las bienaventuranzas:*  
*Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia* (29.04.2020).  
*Bienaventurados los que trabajan por la paz* (15.04.2020).  
*Bienaventurados los que tienen el corazón puro* (01.04.2020).  
*Bienaventurados los misericordiosos* (18.03.2020).  
*Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia* (11.03.2020).  
*Bienaventurados los mansos* (19.02.2020).  
*Bienaventurados los que lloran* (12.02.2020).  
*Bienaventurados los pobres de espíritu* (05.02.2020).  
*Introducción* (29.01.2020).
- \_\_\_, Mensaje *Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación* (1.09.2019).
- \_\_\_, Exh. Apost. *Christus vivit* (25.03.2019).
- \_\_\_, Mensaje 52 *Jornada Mundial de la Paz* (01.01.2019).
- \_\_\_, *Audiencia* (08.08.2018).
- \_\_\_, *Audiencia* (01.08.2018).
- \_\_\_, Exh. Apost. *Exsultate et gaudete* (19.03.2018).
- \_\_\_, Visita a la sede de la FAO con ocasión de la Jornada Mundial de la alimentación (16.10.2017).
- \_\_\_, Mensaje *En la fidelidad al carisma, repensar la economía. A los participantes en el segundo simposio internacional sobre la gestión económica de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica [Pontificia Universidad Antonianum, 25-27.11.2016]*, Vaticano 2016.
- \_\_\_, *Discurso en Kinsasa* (31.01.18).
- \_\_\_, Exh. Apost. *Amoris laetitia* (19.03.2016).
- \_\_\_, Encíclica *Laudato si'* (24.05.2015).
- \_\_\_, Bula *Misericordiae Vultus* (11.04.2015).
- \_\_\_, *Discurso Al Parlamento europeo* (25.11.2014).
- \_\_\_, *Homilía en el monumento militar de Tedipuglia con motivo del centenario del inicio de la primera guerra mundial* (3.09.2014).
- \_\_\_, Exh. Apost. *Evangelii gaudium* (24.11.2013).
- \_\_\_, Encíclica *Lumen fidei* (29.06.2013).

- , Carta *Al primer ministro del Reino Unido David Cameron con ocasión de la cumbre del G8* (15.06.2013).
- , *Encuentro con la clase dirigente de Brasil* (27.07.2013).
- FRANK, B., *Luther und Geld. Luthers Wirtschaftsethik in Theorie und Praxis*, “Luther” 80 (2009) 12-35.
- GARCÍA CADIÑANOS, Fernando, *La visión de la economía en el papa Francisco*, en J.L. CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pastorales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el cincuentenario de la Facultad (1967-2017)*, Burgos 2019, 663-689.
- GARCÍA GÓMEZ-HERAS, José María, *Religión y modernidad. La crisis del individualismo religioso de Lutero a Nietzsche*, “Diálogo filosófico” 9 (1987) 372-374.
- GARCÍA MAESTRO, Juan Pablo, *¿Qué significa una “Iglesia en salida”? La Teología Pastoral del papa Francisco*, “Salmanticensis” 69/1-2 (2022) 161-180.
- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario, *Martín Lutero. Reforma. Revolución. Contrarreforma* [Serie Minor 15], Salamanca 2018.
- , *Lutero y tres antípodas*, “ABC” (3.09.2017) 3.
- , *De Ratzinger a Bergoglio o los vuelcos de la Iglesia*, “La Ciudad de Dios” 227/2 (2014) 285-325.
- GONZÁLEZ MARCOS, Isaac, *La Iglesia católica, una iglesia migrante desde sus orígenes*, “Diáspora Anuario Misional” 45 (2023-2024) 13-21.
- , *Consilium quattuor delectorum a Paulo III super reformatione Ecclesiae*, “Archivo Agustiniiano” 107/225 (2023) 149-209.
- , *Sed santos: Don y tarea*, en I. GONZÁLEZ MARCOS - J. SCIBERRAS - J. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (ed.), *Hagiografía Agustiniiana: Santidad, devoción y política hagiográfica en la Orden de San Agustín. Institutum Historicum Augustinianum. Actas del Congreso, Roma 16-21 de octubre de 2023*; Roma 2023, 15-18.
- , *Papa Francisco: peregrino de la paz (2018-2023)*, “Diáspora. Anuario Misional” 44 (2022-2023) 39-47.
- , *La primitiva Iglesia en salida, organización de la Iglesia en América y V centenario de la primera vuelta al mundo*, “Diáspora. Anuario Misional” 43 (2021-2022) 32-39.
- , *El papa pródigo y el jinete pálido. Clemente VI (1342-1352) y la peste negra en Aviñón*, “Diáspora. Anuario Misional” 42 (2021) 16-22.
- , *Teología de la Paz: 50 años de la Jornada Mundial de la Paz*, en J.L. CABRIA ORTEGA (ed.), *Teología hoy: Quehacer teológico, realidades pas-*

- torales y comunicación de la fe. Actas del Congreso de Teología en el 50 Aniversario Facultad (1967-2017)* [Publicaciones Facultad de Teología Sede de Burgos 87] Burgos 2019, 717-762 (= *Burgense* 59 (2018) 937-982).
- \_\_\_, *Martín Lutero (1483-1546). Nuevo paradigma de interpretación, su mundo y su obra*, “Revista Agustiniiana” 58/177 (2017) 311-357.
- \_\_\_, *El Padrenuestro según Martín Lutero*, “Recollectio” 40/2 (2017) 367-416.
- \_\_\_, *Martín Lutero (1483-1556)*. Madrid 2017 [ed. digital 20.05.2017]: [http://www.agustinos-es.org/FVR/forcont/c6/TEMA %20Martin%20Lutero.pdf](http://www.agustinos-es.org/FVR/forcont/c6/TEMA_%20Martin%20Lutero.pdf)
- \_\_\_, *Presentación*, en I. GONZÁLEZ MARCOS (ed.), *La vida consagrada: epifanía del amor de Dios en el mundo. XVII Jornadas Agustiniianas. Colegio San Agustín (Madrid, 7-8 de marzo de 2015)*, Madrid 2015, 17-27.
- \_\_\_, *Un siglo de legislación sobre la Vida Consagrada. De León XIII a Pablo VI (1878-1978)*, “Revista Agustiniiana” 169 (2015) 7-74.
- \_\_\_, *Las Jornadas Mundiales de la Vida Consagrada*, en I. GONZÁLEZ MARCOS (ed.), *La Vida Consagrada. Epifanía del amor de Dios en el mundo. XVII Jornadas Agustiniianas (Colegio S. Agustín de Madrid, 7-8 de marzo de 2015)*, Madrid 2015, 215-274.
- \_\_\_, *Haced lo que dicen. Itinerario espiritual para los jóvenes del tercer milenio* [Palabra y Vida 27] Madrid 2012, 134 pp.
- \_\_\_, *Haced lo que ellos dicen. Imperativos evangélicos de Juan Pablo II y Benedicto XVI a los jóvenes del mundo*, en V.D. CANET VAYÁ (ed.), *Encuentros de fe. Horizontes de nueva evangelización. XIV Jornadas Agustiniianas. Colegio San Agustín, Madrid 12-13 de marzo de 2011*, Madrid 2011, 75-169.
- \_\_\_, *Presentación*, en I. GONZÁLEZ MARCOS (ed.), *Concilio Vaticano II. 40 años después. IX Jornadas Agustiniianas Residencia Fray Luis de León, Guadarrama (Madrid) 11-12 de marzo de 2006*, Madrid 2006, 11-18.
- HERRANZ MATÉ, José María, *¿Qué es la sinodalidad, según el magisterio del papa Francisco?*, “Tabor. Revista de Vida Consagrada” 35 (2018) 189-196.
- HERRERO BRASAS, Juan Antonio, *Lutero a 500 años vista: consecuencias económicas y políticas de la Reforma*, “Claves de Razón Práctica” 255 (2017) 96-103.
- JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30.12.1987).
- \_\_\_, Encíclica *Centesimus Annus* (01.05.1991).
- \_\_\_, Exh. Apost. *Vita Consecrata* (25.03.1996).

- \_\_\_\_, Exh. Apost. *Ecclesia in América* (22.01.1999).
- KASPER, Walter, *Martín Lutero. Una prospettiva ecumenica*, Brescia 2016.
- KAUFMANN, Henri, *Martín Lutero. Vida, mundo, palabra*, Madrid 2017.
- LABOA GALLEGO, Juan María, *Historia de los papas. Entre el reino de Dios y las pasiones terrenales*, Madrid 2022, 982. «Biografía», en <https://www.vatican.va/content/francesco/es/biography/documents/papa-francesco-biografia-bergoglio.html> [consulta: 15.08.2024]
- LANUZA, Gerry, *Ensamblando una espiritualidad anti-neoliberal desde la visión del papa Francisco*, “Selecciones de Teología” 57/228 (2018)
- LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, *La figura de Lutero en su contexto histórico*, “Estudios Eclesiásticos” 93 (2018) 279-333.
- \_\_\_\_, *Biografía de Martín Lutero (1483-1546)* [Historia viva 31] Guadarrama (Madrid), 2009.
- \_\_\_\_, *Lutero, una vida delante de Dios*, Madrid 2017.
- LARRABEITI, Gorka, *El papa Francisco contra el “paradigma tecnocrático”*, “Mientras tanto” 228 (2023), en <https://mientrastanto.org/228/otras-fuentes/el-papa-francisco-contra-el-paradigma-tecnocratico/> [consulta: 27.08.2024]
- LE GOFF, Jacques, *La bolsa y la vida. Economía y religión en la Edad Media*, Barcelona 1987.
- LEÓN XIII, Encíclica *Rerum Novarum* (05.05.1891).
- LUTERO, Martín, *Le Resolutiones. Commento alle 95 Tesi (1518)* [M. LUTERO. *Opere scelte* / 14], vers. latina di Angelo Alimonta e Paolo Ricca, introd. e note Paolo Rica, Torino 2013.
- \_\_\_\_, *El Magnificat traducido y comentado (1520-1521)*, en M. LUTERO, *Obras*, ed. Teófanos Egido López, Salamanca 2001<sup>2</sup>, 176-204.
- LLUCH FRECHINA, Enrique, *Una economía que mata. El papa Francisco y el dinero*, Madrid 2015.
- MADRIGAL TERRAZAS, Santiago, *Variaciones históricas en la imagen católica y evangélica de Martín Lutero*, “Estudios Eclesiásticos” 93/365 (2018) 335-373.
- MAESTRO CANO, Ignacio Carlos, *La impronta de la reforma sobre la cultura y el pensamiento modernos*, en J.L. ALONSO PONGA *et alii* (ed.), *Martín Lutero. Perspectivas desde el s. XXI*, Valladolid 2018, 297-327. Con abundante bibliografía: 321-327.
- MARCOS MARTÍNEZ, Tomás, *Martín Lutero. Entre la gloria y la furia*, en J.L. ALONSO PONGA *et alii* (ed.), *Martín Lutero*, 209-2019.

- MÁRQUEZ BEUNZA, Carmen, *Diez cosas que el papa Francisco quiere que sepas sobre la sinodalidad*, “Tabor: Revista de Vida Consagrada” 45 (2022) 159-160.
- MIEGGE, Mario, *Martín Lutero. La Reforma protestante y el nacimiento de las sociedades modernas*, trad. por L. Vázquez Buenfil, revis. L. Cervantes-Ortiz, Barcelona 2016.
- NITTI, Silvana, *Lutero* [Profili 73], Salerno Ed., Roma 2017.
- O'BRIEN, Patrick Karl, *Configuraciones y perspectivas de la economía-mundo capitalista*, “Revista de Occidente” 29 (1983) 87-108.
- ORDO SANCTI AUGUSTINI, *Lutero la Riforma, Sant'Agostino, L'Ordine Agostiniano*, Lugano (Italia) 2017.
- ORTEGA CABRERA, Agustín, *Pensamiento social, moral y misión desde el papa Francisco*, “Moralia” 37/144 (2014) 441-461.
- OSADA GARCÍA, Jesús de la, *La ruta de Magallanes-Elcano y el comercio de las especias en España*, “Anales de la Real Academia de Doctores de España” 7/2 (2022) 329-338.
- PABLO VI, Encíclica *Populorum progressio* (26.03.1967).
- PACHÓN SOTO, Damián, *El pensamiento social del papa Francisco*, “Franciscanum” 77/166 (2016) 317-337.
- PALMER WANDEL, Lee, *The poverty of Crist*, en T.M. SAFLEY (ed.), *The Reformation of Charity. The Secular and the Religious in Early Modern Poor Relief*, Leiden-Boston 2002, 15-29.
- PANNENBERG, Wolfhart, *La contribución de Lutero a la espiritualidad cristiana*, “Miscelánea Comillas” 57 (1999) 469-474.
- PIET-NINOT, Salvador, *La eclesiología del papa Francisco*, “Revista Catalana de Teología” 43/2 (2018) 503-526.
- RED VEGA, Herminio de la, *El Papa Francisco*, “Religión y Cultura” 268-269 (2014) 5-25.
- RÍOS DE RODRÍGUEZ, Carroll, *El papa Francisco y el dinero*, “Fe y Libertad” 1 (2018) 53-70.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Atilano, *La inclusión social de los pobres: la propuesta del Papa Francisco*, “Almogaren” 56 (2015) 139-163, en <https://revista.feylibertad.org/index.php/revista/article/view/10/10> [consulta: 28.08.2024]
- ROSO DÍAZ, José, *Emblemas del papado. La representación del vicio en la propaganda protestante alemana del siglo XVI*, “Imago: revista de emblemática y cultura visual” 7 (2015) 123-133.

- ROTHBARD, Murray N., *Historia del pensamiento económico. I: El pensamiento económico hasta Adam Smith*, Madrid 2012, en 01 Inicios Vol 1Re-impresión.pmd (archive.org) [consulta: 20.11.2023].
- SCHILLING, Heinz, *Martin Lutero. Ribelle in un 'epoca di cambiamenti radicali*, Torino 2016, 434-450.
- SÁNCHEZ, Rosalía, 'Clooney' con Ratzinger. El secretario de Benedicto reconoce las diferencias con Francisco, "El Mundo" (01.03.2014) 32.
- SCHORN-SCHÜTTE, Luise, *La Riforma protestante* [Universale Paperbacks Il Mulino 725] Bolonia 2017<sup>3</sup>.
- SCHWÄBICH, Andrea Nickel - WESTPHAL, Euler Renato, *Qual o valor do ser humano? Sobre a idolatria do dinheiro na sociedade*, "Revista Confluências Culturais" 7/1 (2018) 128-142.
- SCHWINDT, Coronado - BEATRIZ, Gisela - KENIS, Diego José, *La usura, el valor y el intercambio en la filosofía tomista. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche*. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche 2009, en [HTTPS://CDSA.ACADEMICA.ORG/000-008/985.PDF](https://CDSA.ACADEMICA.ORG/000-008/985.PDF) [consulta: 09.03.2024]
- SIERRA DE LA CALLE, Blas, *500 años de la primera circunnavegación del mundo (1522-2022)*, "Díaspóra. Anuario Misional" 43 (2021-2022) 21-25.
- SILVA COELHO, Allan da, *A idolatria e o papa francisco: radicalidade na crítica ao capitalismo*, "Estudos de religião" 33/1 (2019) 203-230, en <file:///C:/Users/Agustinos/Downloads/Dialnet-AIdolatriaEOPapaFrancisco-7433570.pdf> [consulta: 28.8.2024]
- SILVA RAUPP, Klauss de, *La llamada del papa Francisco a favor de una nueva economía*, "Concilium" 390 (2021) 307-311.
- SPADARO, Antonio, *Papa Francisco: Busquemos ser una Iglesia que encuentra caminos nuevos*, "Razón y Fe" 268/1380 (2013) 249-276.
- SPAGNOLO, Maria Chiara, *Forme razionalizzate di magia: Lutero e l'etica protestante in Max Weber e Aby Warburg*, "Bandue. Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones" 8 (2014-2015) 137-156.
- SUNG, Jung Mo, *Lutero, a crítica da idolatria do dinheiro e a dialética do possível*, "Estudos de religião" 30/2 (2016) 21-39.
- SMOLISNKY, Heribert, *Gli inizi della riforma protestante*, en T. Kaufmann - R. KOTJNE (ed.), *Storia Ecumenica della Chiesa. 2. Dal basso Medioevo all'età moderna*, trad. G. Francesco, Brescia 2010, 265-317.
- ULLATE FABO, José Antonio, *Capitalismo, conflicto y lucha de clases como efectos de la doctrina protestante*, en Miguel AYOSO TORRES (ed.), *Con-*

*secuencias político-jurídicas del protestantismo a los 500 años de Lutero*, Madrid 2016, 167-190.

VELADIER, Paul, *El humanismo integral según el papa Francisco*, “Razón y fe” 281/1444 (2020) 149-159.

VIDAL GARCÍA, Marciano, *La ética teológica de Lutero*, “Moralía. Revista de Ciencias morales” 40/156 (2017) 432-447.

VIGO GUTIÉRREZ, Abelardo del, *La asistencia social y el socorro a los pobres en los padres de la Reforma y en los teólogos españoles del siglo XVI*. Lección Inaugural del Curso Académico 2004-2005. Facultad de Teología del Norte de España Sede de Burgos, Burgos 2004.

—, *El comercio y los comerciantes en Martín Lutero, Francisco de Vitoria y Domingo Soto*, “Cuadernos Salmantinos de Filosofía” 30 (2003) 615-628.

—, *Economía y ética en el siglo XVI: estudio comparativo entre los padres de la reforma y la teología española*, BAC, Madrid 2006.

—, *Los moralistas de la Escuela de Salamanca: Biografía y producción literaria*, I, “Burgense” 57/1 (2016) 131-185; II, “Burgense” 57/2 (2016) 355-397; III, “Burgense” 58/1 (2017) 73-187; IV, “Burgense” 58/2 (2017) 405-554; V, “Burgense” 60/1 (2019) 9-157.

VILLEGAS RODRÍGUEZ, Manuel, *San Agustín en los escritos de Lutero*, en F. Javier CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (ed.), *Lutero, su obra y su época* [colección del IEIHA 55] San Lorenzo de El Escorial 2017, 211-254.

WACHHOLZ, Wilhelm, *O pensamento de Martin Lutero sobre razão e relevação na Igreja, na política e na Economia*, “Horizonte: Revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião” 14/44 (2016) 1193-1209.

WEBER, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, ed. Jorge Navarro Pérez, pról. José Luis Villacañas, Madrid 2013.

YÁÑEZ, Eugenio, *El papa Francisco y la Economía. ¿Tendiendo puentes o levantando muros?*, San Sebastián 2020.

ZARLENGA, Stephen A., *Lost Science of Money*. The Mythology of Money - The Story of Power, Valatie, New York, 2002, en [https://library.uniteddiversity.coop/Money\\_and\\_Economics/Lost\\_Science\\_of\\_Money.pdf](https://library.uniteddiversity.coop/Money_and_Economics/Lost_Science_of_Money.pdf) [consulta: 12.04.2024].





# ÍNDICE

1.	ELECCIÓN Y ACTUALIDAD DEL TEMA	<b>1</b>
2.	BREVE HISTORIA DE LA USURA	<b>7</b>
3.	LA USURA SEGÚN MARTÍN LUTERO	<b>18</b>
3.1.	Contexto histórico	18
3.2.	Contexto vital de Lutero	25
3.3.	Tratado sobre el comercio y la usura	33
3.3.1	El préstamo es usura	33
3.3.2	El comercio, una necesidad. Precio justo y el paso de pecado a virtud	34
3.3.3	La compraventa, conciencia y el precio justo	40
3.3.4	El prestamista	42
3.3.5	Cuatro maneras cristianas de negociar	43
3.3.6	Algunas supercherías y abominaciones	46
4.	LA USURA SEGÚN EL PAPA FRANCISCO	<b>50</b>
4.1.	Contexto histórico	50
4.2.	Contexto vital	54
4.3.	La usura según el papa Francisco	55
4.3.1	Usura (avaricia): apego al dinero, enfermedad del corazón, acaparamiento compulsivo, origen de todos los males y nuevas esclavitudes	55

4.3.2	Principio de “maximización de la ganancia”	58
4.3.3	Explotación del medio ambiente, injusticia y crimen fruto de la avaricia	61
4.3.4	El cambio climático y el cuidado de la casa común	66
4.3.5	Idolatría del dinero, de la increencia, el comercio y otros aspectos	72
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>76</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>95</b>
	<b>ÍNDICE</b>	<b>107</b>

---



